



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL

**TRABAJO DE TITULACIÓN EN OPCIÓN AL GRADO DE:
INGENIERO EN PRODUCCIÓN DE TELEVISIÓN Y MULTIMEDIA**

**TEMA:
CONSOLIDACIÓN DE NORMATIVAS ACADÉMICAS DE REALIZACIÓN
AUDIOVISUAL DENTRO DE UN MARCO DE
IDENTIDAD CULTURAL**

**AUTOR:
Tnlgo. FRANCISCO DANIEL ORDÓÑEZ TERÁN**

**TUTOR METODOLÓGICO:
Ph.D. NORMA MOLINA PRENDES**

**TUTOR TÉCNICO:
Mg. ESTEBAN CELI PAREDES**

QUITO – ECUADOR

2018

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Yo, **Francisco Daniel Ordóñez Terán**, con documento de identificación **1719122507**, y estudiante del Grado en **Producción de Televisión y Multimedia** de la Universidad de Israel, en relación con el Trabajo Fin de Grado: **Consolidación de normativas de realización audiovisual dentro de un marco de identidad cultural**, presentado para su defensa y evaluación en el curso 2017-2018, declara que asume la originalidad de dicho trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

Quito, a 05 de abril de 2018

Atentamente:



Francisco Daniel Ordóñez Terán

C.I. 171912250-7

DEDICATORIA:

El presente trabajo está dedicado a todos quienes poseen el valor de encarnar en su espíritu un ideal de grandeza, enemiga de la neutralidad y del perpetuo adormecimiento de la voluntad, y que defienden hasta las últimas consecuencias.

AGRADECIMIENTOS:

A mi familia por su apoyo incondicional, especialmente a mi hermano por haber colocado la primera señal en el camino hacia la grandeza.

“La sabiduría que envilece debe ser prohibida: aspiremos a mejorar, no a empeorar; a subir, no a descender. El que alza la frente al cielo y se contempla poco inferior al ángel, vale más que los sabios cuya gloria se cifra en su deudo con los chimpancés y los mandriles de las selvas africanas”.

- Juan Montalvo -

RESUMEN:

La creación de normativas de realización audiovisual es un tema que en la actualidad debe representar una preocupación de vital importancia, no tanto por el hecho de enmarcar la producción artística dentro de una concepción cultural ecuatoriana, sino en términos generales, de imponer una dirección moral a la sociedad, en todas sus instancias. El presente trabajo intenta arrojar una luz sobre este hecho fundamental, ya que el trabajo “cultural” de la sociedad actual se encuentra diametralmente opuesto a establecer normas de creación y más bien, respaldada en el sistema educativo, voltea la mirada de esta magna responsabilidad, la misma que no compete estrictamente a los realizadores audiovisuales sino a la sociedad en su conjunto.

Por mucho que las corrientes modernas hayan querido imponer una libertad de pensamiento y de acción, no han podido enaltecer el alma humana, y muy por el contrario la han rebajado a una condición salvaje que ha arremetido contra su propia herencia. Es por todo esto que la sociedad actual debe servirse incondicionalmente de ideales que demanden un esfuerzo por reestablecer todas aquellas cosas que engrandecen el alma de los pueblos y que reclamen de los mismos, un sacrificio en bien de toda la comunidad.

PALABRAS CLAVES:

- Tradición
- Modernización
- Historia
- Academia
- Arte
- Identidad
- Cultura

ABSTRACT:

The creation of regulations for audiovisual realization is a subject that currently must represent a concern of vital importance, not so much because of framing artistic production within an Ecuadorian cultural conception, but in general terms, of imposing a moral direction on society, in all its instances. The present work tries to shed light on this fundamental fact, since the "cultural" work of today's society is diametrically opposed to establishing norms of creation and rather, backed by the educational system, it turns its gaze on this great responsibility, the same that does not strictly correspond to the audiovisual producers but to society as a whole.

As much as the modern currents have wanted to impose a freedom of thought and action, they have not been able to exalt the human soul, and on the contrary they have reduced it to a savage condition that has attacked its own heritage. It is because of all this that today's society must unconditionally avail itself of ideals that demand an effort to re-establish all those things that magnify the soul of the people and that demand from them, a sacrifice for the good of the whole community.

KEYWORDS:

- Tradition
- Modernization
- History
- Academy
- Art
- Identity
- Culture

ÍNDICE

Introducción.....	1
Problema Científico.....	6
Objetivo General.....	6
Objetivos Específicos.....	6
Justificación.....	6
Capítulo I	
1.1 La identidad cultural en el contexto contemporáneo.....	9
1.1.1 Planteamientos de la UNESCO en torno al tema cultural.....	11
1.1.2 Globalización e identidad cultural.....	15
1.2 La identidad cultural en el Ecuador.....	18
1.3 Identidad y normativa.....	21
1.3.1 Identidad y cultura.....	24
1.3.2 Alteridad cultural – Publicidad y anti-cultura.....	26
1.4 Cultura - según las diferentes academias.....	30
1.5 Bases de la identidad ecuatoriana.....	31
1.5.1 Raza, religión y nacionalidad.....	34
1.6 Normatización de la identidad cultural, academia y producción audiovisual.....	37
1.7 Revisión de investigaciones previas sobre el objeto de estudio.....	42
Capítulo II	
2.1 Enfoque metodológico de la investigación.....	47
2.2 Población, unidades de estudio y muestra.....	48
2.3 Indicadores a medir.....	49
2.4 Métodos empíricos empleados para la recolección de la información.....	50
2.5 Información obtenida de la aplicación de los métodos y técnicas.....	51
2.6 Regularidades del diagnóstico.....	62
Capítulo III	
3.1 Fundamento de la propuesta.....	65
3.2 Presentación de la propuesta.....	67
3.2.1 Componentes.....	67
3.2.2 Funcionamiento.....	67

3.3 Recomendaciones metodológicas.....	69
3.4 Valoración de la propuesta.....	72
3.4.1 Criterio de selección de los especialistas.....	72
3.4.2 Aspectos a valorar.....	73
3.4.3 Resultados de la valoración.....	73
Conclusiones.....	76
Recomendaciones.....	78
Bibliografía.....	80
Anexos.....	82

Introducción

El interés fundamental del presente trabajo de investigación, es el de lograr enmarcar de manera clara las directrices que permitan reconocer al Ecuador, por medio de la producción audiovisual, como una unidad espiritual; es éste principio y no otro, el que forma la base fundamental sobre la cual debe asentarse todo estudio científico, es decir, en provecho de toda una Nación, ya que ningún fundamento, sea técnico o teórico, pueden incidir sobre el alma de un pueblo cuando éstos carecen de un principio moral que así pueda redirigir la voluntad popular hacia un fin colectivo, de lucha, de imposición, de determinación y sacrificio.

Es preciso por todo esto, declarar los problemas que impiden formarse una idea clara de cultura, más aún, de espiritualidad, términos que de momento oscilan sobre conceptos superfluos que en las últimas décadas no han podido abrirse paso para proclamar una identidad nacional firme y que pueda sostenerse en el tiempo.

El modernismo, a manera de introducción, puede calificarse como el sistema de pensamiento que incluye en su discurso el desapego total de las tradiciones, por no considerarlas indispensables para el desarrollo de las diferentes instancias sociales, ya que el mencionado sistema hace hincapié sobre el desarrollo unilateral de cada individuo, inutilizando los principios, sean éstos de índole religiosa, ética, e inclusive, estética, que en el pasado constituyeron la piedra angular no sólo del desarrollo, sino y más importante, de la moral de los colectivos, vale decir, de los pueblos. En su obra “Juventud Traicionada” Salvador Borrego Escalante, el historiador mexicano hace una breve pero clara explicación de la manera cómo el modernismo junto con el positivismo científico han inducido a la sociedad al desinterés histórico y a la emancipación materialista: *“La enseñanza modernista, en nombre del positivismo, hace juicios sobre un infinito desconocido y enseña al estudiante que la vida surgió por accidentales combinaciones físicas, por evoluciones que no obedecerían a ninguna creación superior. De la célula marina, al batracio, al chango, al “pitecantropus erectus” y al hombre”* (Borrego, 2000, p.2)

Todo esto tiene como consecuencia el total descuido, al menos en relación con las normas teóricas de la producción audiovisual, de una constitución cultural viva que enmarque la producción como un bien social, y que no sólo fomente espacios laborales sino el esfuerzo por cumplir una idea nacional de mutuo beneficio. La publicidad, como eje de

este sistema de pensamiento, más aún, como “muestra” de la finalidad que se ejecutan con sus teorías, ha tomado el liderazgo de la producción audiovisual en el Ecuador, carente de un objetivo social que no sea el del llano mercadeo, incumpliendo abiertamente y con la complicidad de las mayorías, con un objetivo común que impulse valores y que éstos a su vez estén inspirados en la historia de la Nación. La publicidad no se esfuerza, y evidentemente, no lo hará en el futuro, por recuperar los valores culturales que puedan mitigar, al menos en una pequeña medida, los principios del nihilismo contemporáneo al que puede ubicarse con gran facilidad como fundamento de la personalidad social actual. Según esto, todo valor debe necesariamente fundarse en los reglamentos del mundo moderno, que exige, aunque supone asentar con gran denuedo la emancipación del individuo y con ello, un pluralismo de ideas, el desvanecimiento de todo ideal que suponga una visión general de deber y obligación, y que demande únicamente de aquel individuo, es decir, aquel que se considera a sí mismo como único e irrepetible, el cumplimiento de propósitos que le son enteramente desconocidos, al menos, en cómo dichos propósitos repercuten en la sociedad, pues centra su atención en cavilar en cómo puede diferenciarse y no en cómo podría reconocerse por medio de una colectividad, una cultura y con ello, por medio de una base espiritual que esté representada por las tradiciones étnicas.

Las normas básicas de convivencia que transitan dentro de los imperativos de libertad, fraternidad e igualdad, y que con toda evidencia, bajo el mando de la democracia, ninguno ha logrado descollar, y caso contrario, viven postrados sin ningún valor real, subsistiendo en las sociedades como axiomas y no como exigencias morales, son la muestra de que, según su condición actual, imposibilitados de fijarse con precisión sobre la sociedad, son principios que carecen de fuerza; por tanto hay que reflexionar y evidenciar este problema con claridad y reconocer sin duda, que éste conforma el contexto actual en donde se desarrolla la producción audiovisual y TODAS las demás artes.

Por lo todo lo mencionado, es necesario crear normativas de carácter ético que permita el resurgimiento de la identidad religiosa, étnica-racial y nacional que encare la producción audiovisual para que pueda ser una verdadera contribución social y de real progreso, vinculando de esta forma a la obra con el espectador dentro de un marco de identidad cultural. *La identidad cultural debe abandonar su actual condición como substrato social y por tanto, dejar de ser considerado únicamente en su valor axiológico.*

Las carencias específicas de la producción audiovisual, aunque a primera vista podría parecer que responden únicamente a factores económicos, constituyen en todo sentido una falencia y por ello es difícil, por no decir imposible, abrirse paso para lograr estimular la producción con base en un sentido social, pero aún más complicado es poner en evidencia los fundamentos de la identidad cultural cuando estos previamente han sido tan manipulados y deliberadamente tergiversados. A todas estas complicaciones, cabe añadir una más, que son los significados de carácter colectivo que se han formulado de los hechos más relevantes de la historia, hechos que son sin duda quienes han dado nacimiento a los reglamentos de las actuales sociedades, materializándolas, anteponiendo los logros personales antes que los de la sociedad.

Es imprescindible que el presente trabajo arroje una luz sobre las posibles soluciones que puedan dar una visión clara a tan entramada situación, que en términos simples y desde hace mucho tiempo ya, es un problema global, pero que en virtud de la presente tesis, ubicaremos el problema únicamente en el Ecuador, más específicamente, en su capital Quito a través de una institución de educación superior que nos otorgue la información de los programas culturales. Sabemos que nos ocupará gran parte del trabajo, el poder sintetizar de manera clara todos los temas que abarcan en su conjunto, esta problemática.

Cuando hablamos de crear una estructura sólida teórica de producción audiovisual siempre nos asalta la pregunta: ¿Qué tan viable y rentable podría ser la implementación de normativas de creación audiovisual, cuando éstas señalan una dirección moral y más aún, que tan posible es que ellas puedan ser aceptadas como verdaderas dentro de una sociedad que demanda como primer principio de convivencia, la libertad de opinión? En el caso de la rentabilidad económica, será tarea ineludible el brindar una sólida idea en la que debería adaptarse el mercado audiovisual si éste se ajustara a normas morales de creación, es decir, normativas culturales, lo que a la postre significaría prescindir absolutamente de los fundamentos más elementales de la publicidad, aquellos que declaran que el ciudadano no es otra cosa que un potencial consumidor y mediante la cual se desarrolla la economía de mercado. Afirma Salvador Borrego Escalante en su obra “Neoliberalismo, lo que es realmente” cómo funciona la economía de mercado:

La "Economía de Mercado" proclama que "una mano invisible" armoniza salarios y precios. Que nadie debe pretender ningún control sobre ella. (Esto podría ser bueno si tal economía fuera libre y ética, pero la "Mano Invisible" es de prestamistas y gobiernos que desde muy arriba manipulan el Mercado en su provecho, ya que pueden restringir el crédito, elevar intereses, reducir la producción, manipular la ley de la oferta y la demanda, deslizar el peso, subir impuestos, control total de la publicidad, etc. Resulta así que el pueblo vive en una economía cautiva. (Borrego, 2003, p.4)

La estructura publicitaria, sabemos, es diseñada con la finalidad de convertir a un potencial consumidor en alguien dispuesto a “demandar” el producto o el servicio del que podría verse beneficiado. Esto no quiere decir que el anuncio como tal debe ser suprimido de la producción audiovisual, sino, y en esto se basa el primer planteamiento con el que se intenta despuntar, que los fondos económicos puedan ser redirigidos a una producción que, por un lado cubra la necesidad del anuncio y por otro pueda beneficiar culturalmente a la sociedad de la que se sirve.

Las exigencias morales dentro de un marco de identidad cultural enmarcadas dentro de una normativa de creación pudiera suponer que la única vía para poder aplicarlas sería a través de una ley estatal que demande de los productores una obligación ética de responsabilidad social, pero lo cierto es que esto de alguna manera ya existe, al menos aquí en Ecuador, por medio de la ley de comunicación, pero que abarca los temas culturales de manera tan elemental que pasan desapercibidos, y esto porque los temas económicos son los que más preocupan con justa razón, pero que no dejan espacio para proponer una opción que pueda sujetar ambas ramas, tanto lo social como lo económico, entendiendo por social, no solo a las determinaciones que logran la convivencia, sino a aquellas que producen cultura y que la sostienen a través del tiempo.

Si fijamos la mirada en lo que se ha señalado no es difícil suponer una posible salida a tan desastrosa crisis moral que azota a los pueblos y que se propaga a través de un sistema de pensamiento que ha logrado abarcar todas las instancias de la sociedad. Es importante por todo esto indicar que el sistema académico es la única vía posible para estimular las obligaciones sociales que atañen a cada uno de nosotros pero que son repelidas en la misma medida en que la práctica de los “derechos”, fácilmente, hace olvidar la práctica de los deberes.

Será pues, la tarea más importante del presente trabajo, el poder ofrecer un concepto claro de lo que es cultura y los elementos mediante los cuales se la pueda reconocer, evitando de manera tajante las formas actuales en las que se intenta producir cultura. Estas, son formas superficiales que afirman que la cultura no es más que expresiones externas, sean éstas musicales, pictóricas o gastronómicas, como afirmaría Robert Kurz en su artículo “La degradación de la cultura” que aunque sus fundamentos eran de tendencia marxista y en todo su obra no logró evidenciar sus elementales contradicciones, ya que fue el mismo marxismo quien desvinculó a la cultura de su herencia, en este sentido hace una valoración precisa de lo que el modernismo hizo de la cultura: *La cultura, en su sentido más amplio, era una actividad "extra económica" y fue proscrita al llamado "tiempo de ocio" como una negación de la vida. Ésta fue la primera degradación de la cultura de la era moderna: en cierto modo, la cultura se transformó en una actividad no seria y en un mero "tiempo residual"* (Kurz, 2008, p.1) Aunque se considere a la cultura como parte activa de la sociedad, al mismo tiempo omiten toda iniciativa por enmarcarlas dentro de una función concentrada en un ideal de grandeza, que sólo podría alcanzarse en una acción mancomunada dónde todos los actores sociales, dirigidos por este ideal, coincidan en un deber moral que responda a las exigencias de un Estado Soberano y que la ejecución de los mismos, que es también sacrificio, enaltezca un IDEAL COMÚN y haga renacer la HERENCIA DIVINA que debe cubrir todas las cosas humanas.

Problema científico o interrogante de investigación:

¿Cómo contribuir a la concepción de la identidad cultural en el sistema educativo en el área de la producción audiovisual?

Objetivo general:

Crear normativas académicas de realización audiovisual que vincule a los alumnos de educación superior dentro de un marco de identidad cultural.

Objetivos específicos:

1. Establecer los fundamentos teóricos y metodológicos del tema objeto de estudio.
2. Describir el tratamiento de la identidad ecuatoriana en la producción audiovisual
3. Determinar los componentes que permita elaborar una normativa académica de creación audiovisual.
4. Diagnosticar el fundamento de los programas culturales en la educación superior en el área de la producción audiovisual.
5. Elaborar un cortometraje como evidencia de la aplicación de las normativas de creación audiovisual.
6. Valorar por especialistas las normativas académicas de producción audiovisual.

Justificación:

La importancia de un proyecto cultural no puede radicar únicamente en el fomento espacios de participación, sino en definir primero a la cultura. El empeño que los académicos puedan poner sobre el tema cultural debe ajustarse a esta necesidad, para que las investigaciones en temas relacionados a la cultura puedan atender a los problemas sociales que se derivan de la apreciación incorrecta que una sociedad mantiene con su propia historia.

Es necesario estimular a todo estudiante de artes audiovisuales, a denunciar los postulados de la modernidad e identificarlos, primero que nada, en sí mismo, y desarrollar obras que contribuyan a un verdadero esfuerzo intelectual y social de la nación ecuatoriana, y deshacer cualquier principio que tenga como finalidad la aniquilación de la cultura y el

sistema educativo debe responder a este llamado, sobre todo en términos de salvar la distancia entre la sociedad y su historia.

La modernidad es un sistema de pensamiento que no sólo ha alcanzado el campo del arte, y esto hay que decirlo sin vacilación, porque es en el campo del pensamiento y no en los sistemas sociales donde se encuentra el origen del problema.

La “abstracción de la razón” representa el mayor de los atentados contra el intelecto, al no ser necesarias ya las evidencias para poder declarar la realidad y veracidad de un hecho, bastando nada más que cubrirlo con una astuta y exánime cortina de argumentos fútiles que puedan brindar a toda suerte de divagaciones una base sólida para con ello emitirla sin ningún reparo, y con todo cinismo abrirse camino sin responder a las exigencias académicas; esta fue la causa del advenimiento de muchas de las corrientes de vanguardia. Dice Josep Picó respecto de la abstracción de la razón en su obra “Modernidad y Post-modernidad”:

Destruídas las reglas sobre las que el arte se había fundamentado, se trata de mirar el mundo con ojos nuevos y poner en tela de juicio todo lo que el arte había significado hasta ese momento. El movimiento más representativo de toda esta corriente es el dadaísmo, que lleva la propuesta contra los falsos mitos de la razón hasta sus últimas consecuencias...el Dada es antiartístico, antiliterario y antipoético. Su voluntad de destrucción tienen un blanco preciso que es, en parte, el mismo blanco que el expresionismo; pero sus medios son bastante más radicales. Dada está contra la belleza eterna, contra la eternidad de los principios, contra las leyes de la lógica. Propugna, en cambio, la desenfadada libertad del individuo, la espontaneidad, lo inmediato, actual y aleatorio, la contradicción, el no donde los demás dicen sí y el sí donde los demás dicen no; defiende la anarquía contra el orden y la imperfección contra la perfección. (Picó, 1988, p.30)

El total desconocimiento, o los conocimientos parciales, e incluso, aquellas erudiciones sin fuerza volitiva, de los hechos más destacados de la historia ecuatoriana, han servido de señuelo para configurar el pensamiento moderno en el país, por esto, es necesario indicar que los hechos más relevantes de la historia nacional e internacional donde tiene origen el sistema de pensamiento contemporáneo como así también las señales

que permiten rastrear los principios culturales, como la II Guerra Mundial, la Revolución Francesa y las Guerras Independentistas de América dentro del contexto histórico nacional, deben ser estudiados desde las perspectivas olvidadas o prohibidas, precisamente porque estos acontecimientos fomentaron el advenimiento de las ideas sociales de quienes impusieron finalmente sus doctrinas, así se declare lo contrario. Deben, los mencionados hechos históricos, ser analizados en la medida justa que permitan desarrollar una estructura sistemática con fines académicos, recordando que el presente trabajo tiene como finalidad exponer los fundamentos esenciales en el marco de las ideas artísticas audiovisuales que se produjeron a raíz de los mencionados sucesos.

Es necesario un mecanismo de desarrollo de la producción audiovisual que permita exponer las bases teóricas y “culturales” por las que se desarrolla un “cierto” mercado audiovisual de manera lamentable, sin ningún contenido que inspire a los valores morales más elementales y que por el contrario los deforme.

“No hay desarrollo social sin cultura” y aunque se pueda creer con toda suerte de errores que un sólido poder económico puede ser una señal de progreso, lo que hay que advertir es que ese provecho económico sólo puede estar basado en la auto-determinación de las naciones para concebir su desarrollo en una moral fuerte y colectiva, forjada en los cimientos de los más grandes valores, como la valentía, el honor, la honestidad, el sacrificio y la disciplina, que en su unión y adhesión colectiva, forman la grandeza de un pueblo, y para ello es necesario que se otorgue las condiciones para su protección.

El presente trabajo pretende recuperar a través de las normativas académicas el concepto de sujeto histórico y ser una propuesta que pueda generar, en primer lugar, un debate sobre el desarrollo de la cultura por medio de normas de creación artística, siempre que ellas respondan a una obligación social. Debe ser una exigencia académica que todos los estudiantes construyan su futuro sólo cuando hayan tomado plena consciencia de la historia de su nación, y puedan identificarse por medio de un espíritu colectivo, que lo reflejen y lo protejan desde su labor cotidiana, tanto como estudiantes y más adelante, como profesionales.

Capítulo I

1.1 La identidad cultural en el contexto contemporáneo (Las vanguardias artísticas y la decadencia del arte)

El problema cultural como se ya se mencionó en la introducción, es un problema general que abarca a casi a todas las naciones de la tierra, y esto guarda estrecha relación con los acontecimientos en las que estuvieron involucrados gran parte de esas naciones y que debe concebirse no como programas políticos y/o de educación que han sido un gran fracaso, sino como una indiscriminada estructura que fue apropiándose de las bases culturales de los pueblos sembrando la semilla del desapego y el olvido de la historia de las naciones, reemplazándolo con un nihilismo, una abstracción y un relativismo que ha conformado la idea de una cultura universal. Según lo que se indica, es preciso reconocer a la juventud, desde hace varias generaciones atrás, a partir de la última gran guerra que puso fin a cualquier idea disciplinaria y hegemónica dentro del marco político, que finalmente repercutió en el sistema educativo, como un colectivo ajeno al desarrollo de su propio terruño.

El Ecuador no ha sido la excepción a tal brutal amenaza; después de varias acciones multilaterales, la post-modernidad, a manera de embudo, vino a tomar posesión de las directrices del progreso social, y hemos de servirnos aquí del término, con fines explicativos, para abrirnos paso sobre el grueso histórico que toca atravesar para encontrar las causas del desastre cultural que vivimos hoy en día, empero, es una obligación que las causas sean expuestas de la manera más clara, pues sin ellas no podremos resolver sus efectos.

Tres hechos históricos marcaron el actual contexto, El Descubrimiento de América, la Revolución Francesa, y la II Guerra Mundial, dónde el concepto de cultura se ha ramificado en tantas academias que se nos hace difícil vislumbrar con mayor claridad el significado de cultural, y más aún de identidad cultural, que de manera sencilla se la debe entender como el enlace religioso-espiritual que mantiene ligado eternamente a un pueblo con su tierra, que entre otras cosas, determina la fisiología de la raza que lo habita. En este

corto concepto podemos asentar con toda firmeza que la “Nacionalidad” es en su conjunto la formalidad que deben actualmente mantener la Naciones para sostener una colectividad inspirada en un mismo principio moral.

El mayor desafío que tiene hoy en día, no sólo la sociedad en su conjunto, sino las academias, es intervenir de manera efectiva en el desarrollo de la cultura, pero tal cosa resulta, en la actualidad, una tarea casi imposible ya que el término en cuestión oscila entre varios significados de los cuales resulta complicado establecer uno con base sólida y que pueda sostenerse en el tiempo de manera clara y evidente para toda la sociedad. En la actualidad, la cultura es tomada en cuenta según parámetros superficiales que hacen difícil su aprehensión. Según la UNESCO, la cultura sólo puede ser considerada sobre un concepto de interculturalidad, multiculturalidad y diversidad, lo que de pronto nos arroja una evidente contradicción que complica el tránsito por ésta materia que es de vital importancia para el arte y demás ramas académicas.

Los debates que se han realizado en torno al tema cultural a nivel nacional únicamente han podido desplegar acciones que evaden de manera tajante los conceptos más elementales y que por el contrario, han ejecutado “acciones culturales” sin que previamente se haya realizado un estudio profundo para dar una dirección clara a las expresiones artísticas para poder enmarcar las creaciones en principios morales que estimulen el desarrollo nacional dentro de un marco de identidad cultural.

No podemos embestir contra La Modernidad, que es aquello a lo que hacemos frente, sin antes definirla: la post-modernidad no existe para justificar el paso de la modernidad en tanto el segundo solo designa lo que el primero ya había predicado. La abstracción de la razón y el olvido del sujeto histórico es en resumen el campo en donde se ha revolcado el intelecto en los dos últimos siglos, al darle a todo concepto doble dirección, como si la verdad no existiera y no fuera preciso luchar por ella. Josep Picó hace la siguiente aclaración en su obra “Modernidad y Post-modernidad:

La esencia de la modernidad como tal es psicologismo, es decir, experiencia e interpretación del mundo en función de las reacciones de nuestra vida interior; se disuelve así los contenidos fijos en el elemento fluido del alma, cuyas formas son meramente formas en movimiento.

El término postmodernidad pertenece a una red de conceptos y pensamiento «post»... en los que, según parece, trata de articularse a sí misma la conciencia de un cambio de época, conciencia cuyos contornos son aún imprecisos, confusos y ambivalentes... Ciertamente que la red de conceptos y pensamiento «post» se asemeja a una imagen cambiante: tomando la perspectiva adecuada se puede discernir también en ella los contornos de una modernidad radicalizada.

(Picó, 1988, p. 23- 103.)

La precisión de Picó y el juicio que se ha realizado, deja claro que no es relevante crear un debate entre modernidad y post-modernidad, es una y la misma cosa. El segundo término no existe sino como un artificio, que sostiene la idea de que todo evoluciona siempre hacia algo mejor, pero olvidando que todo aquello que logre algún tipo de progreso sin antes haber determinado con firmeza los cimientos, únicamente será un progreso aparente y de poca duración. Por tanto hay que plantar las raíces con profundidad y abrirse camino para encontrar la verdad; antes, es preciso, hallar las calumnias.

1.1.1 Planteamientos de la UNESCO en torno al tema cultural.

En el 2016 la UNESCO realizó una gira a nivel continental denominado “Hábitat III” que sostenía el tema del desarrollo urbano en clara dependencia de los patrimonios culturales. Para ello creo varios artículos que intentaron plantear el tema cultural para al mismo tiempo desarrollan su plan de urbanización sin que eso afecte directamente a las diferentes instancias que se consideran culturales, entre ellas, las tradiciones, las mismas que no son profundizadas, mucho menos señaladas con claridad. Lo que en efecto si se hace es establecer conceptos genéricos sobre cultura y patrimonio, los que permite a la postre crear las variantes de evolución urbana y deliberadamente brincarse el tema cultural, sin una profunda investigación que pueda resolver los temas que son, para la actualidad, problemas de carácter mundial, esto es, temas de diversidad, tanto en relación a los principios raciales como de identidad de género, haciendo referencia a expresiones modernas que tratan de normalizar divergencias sexuales. Hay que declarar sin vacilación que estos temas, acaecidos en la sociedad como algo de “vital importancia”, no deberían ocupar la atención ni de académicos ni de actores políticos, ya que los mismos desvían la atención del eje fundamental que permitiría establecer un concepto de cultura, y es que no

existe forma de posicionar un significado cultural al mismo tiempo que se desea establecer diversidades de todo tipo, pues la cultura no puede ni debe oscilar entre esto o aquello, tal cosa resulta en un lodazal del que es imposible abrirse paso. La cultura, es la herencia que debe ser considerada de manera tajante y sin vacilación.

Los informes emitidos por la UNESCO en los últimos años, no arroja ni de lejos una salida para el enfrentamiento social que tiene sus orígenes en la idea absurda de crear cultura con ideas pluralistas que tienen como función tolerar y soportar toda clase de ideas y movimientos sociales. Cita de la siguiente manera la declaración universal de la diversidad cultural de la UNESCO:

“Favorecer el intercambio de conocimientos y de las prácticas recomendables en materia de pluralismo cultural con miras a facilitar, en sociedades diversificadas, la inclusión y la participación de las personas y de los grupos que proceden de horizontes culturales variados” (UNESCO, 2002, p. 6)

Esto en otras palabras, destruye la posibilidad de esclarecer los miramientos del progreso de las sociedades en base a un concepto cultural, y es que no se puede crear cultura mientras no se defina las tradiciones y se elimine de ellas aquellas tendencias modernas que por su naturaleza de vanguardia les resulta imposible crear relaciones armónicas con las tradiciones, pues ellas mismas han nacido de la necesidad del pensamiento moderno de “transcender” las exigencias morales de las sociedades de antaño, esto guarda relación con un inconsciente frenesí por ceder mayores libertades al ser humano, creyendo falsamente que la degeneración del mismo, ocurre por falta de derechos, cuando las desgracias actuales es fuerza de la exánime vitalidad del pensamiento por exigirse con mayor voluntad la práctica de los deberes, que debieren subordinar los derechos, hasta que en efecto, sea la ejecución de las más altas obligaciones morales las que concedan las libertades, es decir, no hasta que toda concepción moral sea materializada, ningún ciudadano debería beneficiarse de los derechos. Los efectos que resultaron de la declaración universal de los derechos del ciudadano, permitieron que las personas se favorezcan de frutos que jamás lucharon. El principio de lucha es algo que ha eliminado de su discurso el pensamiento moderno que ha postrado la voluntad individual y colectiva transformándola como un recurso que únicamente puede impulsarse por la ambición de placer y el provecho personal.

En su libro, “Modernidad y Post-modernidad” Josep Picó realiza un elocuente resumen de lo que el pensamiento “progresista moderno” ha hecho dentro de las sociedades, obrando a favor de la destrucción de las expresiones artísticas que al verse liberadas de las exigencias académicas provenientes de las tradiciones, se han volcado a un sinsentido, donde obras como las de Marcel Duchamp y Pablo Picasso han sido consideradas como obras monumentales de la historia del arte sin que posean un ápice de talento y mucho menos un aporte en materia de cultura; dice Josep Picó:

La Postmodernidad se convierte así en un discurso de varias lecturas –la secularización de toda norma sea estética, científica o moral-... que no acaba nunca de conseguir un consenso unitario, pero que se confiesa como la primera tarea ambiciosa...la desintegración, cada vez más completa, del mundo tradicional.
(Picó, 1988, p.14)

La más clara evidencia de la presente afirmación, son las declaraciones de los mencionados autores en contra de su propia obra:

Declaraciones hechas por Pablo Picasso:

Cuando yo era joven, igual que todos los jóvenes, tuve la religión del arte, del gran arte; pero con el correr de los años me he dado cuenta de que el arte, tal y como se lo concebía hasta finales de 1800, está ya acabado, moribundo, condenado, y que la pretendida actividad artística, con todo su florecimiento, no es más que la manifestación multiforme de su agonía. Los hombres se apartan, se desinteresan cada vez más de la pintura, de la escultura, de la poesía; aparte de las apariencias contrarias, los hombres de hoy tienen puesto su corazón en otra cosa muy distinta: las máquinas, los descubrimientos científicos, la riqueza, el dominio de las fuerzas naturales, y de todos los territorios del mundo. Nosotros ya no sentimos el arte como una necesidad vital, una necesidad espiritual, como era el caso de los siglos pasados.

Muchos de entre nosotros siguen siendo artistas y ocupándose del arte por unas razones que tienen muy poco que ver con el verdadero arte, sino por espíritu de imitación, por nostalgia de la tradición, por inercia, por el gusto de la ostentación, del lujo, de la curiosidad intelectual, por moda o por cálculo. Viven todavía por costumbre y por esnobismo, en un reciente pasado, pero la gran mayoría de ellos, en

todos los medios, no tienen ya una pasión sincera por el arte, al cual consideran, todo lo más, como una diversión, un ocio y ornamento.

Las nuevas generaciones, amantes de la mecánica y del deporte, más sinceras, más cínicas y brutales, irán dejando el arte, poco a poco, relegado a los museos y las bibliotecas, como una incomprensible e inútil reliquia del pasado. En el momento en que el arte ya no es alimento de los mejores, el artista puede exteriorizar su talento en toda clase de tentativas de nuevas fórmulas, en todos los caprichos y fantasías, en todos los expedientes de la charlatanería intelectual. El pueblo ya no busca ni consuelo ni exaltación en las artes. Y los refinados, los ricos, los ociosos, los destiladores de quintaesencias, buscan lo nuevo, lo extraordinario, lo original, lo extravagante, lo escandaloso. Por mi parte, desde el “cubismo” y más lejos aún, he contentado a esos señores y a esos críticos con las múltiples extravagancias que me han venido a la cabeza, y cuanto menos las han comprendido, más las han admirado. A fuerza de divertirme con todos esos juegos, con todas esas paparruchas, esos rompecabezas, acertijos y arabescos, me hice célebre rápidamente. Y la celebridad significa para un pintor: ventas, ganancias, fortuna, riqueza.

En la actualidad, como sabéis, soy célebre y muy rico. Pero cuando estoy a solas conmigo mismo, no tengo el valor de considerarme artista en el sentido grande y antiguo de la palabra.

Ha habido grandes pintores como Giotto, Tiziano, Rembrandt y Goya. Yo no soy más que un bufón público que ha comprendido su tiempo. La mía es una amarga confesión, más dolorosa de lo que pueda parecer, pero que tiene el mérito de ser sincera”.

Y para que no haya malentendidos, no lo escribo a modo de crítica a Picasso, ni mucho menos.

Sin embargo, parece que en los siglos pasados el arte era “una necesidad vital, una necesidad espiritual”, todavía existían, unidas a la Belleza que se pretendía expresar con el arte, la Verdad y la Bondad. Las cuales parece que hemos ido desterrando de nuestras vidas. Casi se trata como a un fundamentalista a quien cree que esa Verdad existe. Sólo es moralmente permitido quien considera que cada uno tiene su verdad.

Y a veces parece que se mezcla todo, la meditación con la merienda y el yoga con el yogur. Vaya un yermo de indiferencia. Lo curioso es que la existencia de la Verdad parece que va asociada implícitamente a la esperanza: la Verdad existe independientemente de que creamos en ella o no, ¿la redescubriremos?

(Picasso, 1963, Revista de L' Association Populaite des Amis de Musées, "Le Musée vivan", nº 17-18)

Declaraciones de Marcel Duchamp:

Los análisis que se han propuesto no tienen necesariamente valor, puesto que yo mismo no he ofrecido ninguna explicación. Es decir, yo he hecho algo, pero no lo analizo y sobre todo no juzgo lo que he hecho. Lo que pretendiera no tiene ningún interés; lo interesante es el efecto que la obra tiene en el espectador, en el público que decide si la obra es lo suficientemente importante para sobrevivir. Si no, si decide en su contra, si no les conmueve, el Vidrio se romperá y la gente dejará de hablar de él, lo que puede pasar dentro de 20 años o 10 años, o incluso antes. Así que no tiene que ver conmigo; no tengo nada que decir (Entrevista grabada para la televisión belga en, 1966, dos años antes de su muerte, publicada por la revista "The Art Newspaper")

Sería una necesidad seguir considerando arte al "Cubismo" como al "Ready Made", cuando son desprestigiados por las palabras mismas de sus propios autores y creadores. Esta es tan solo una prueba del fraude de las corrientes de vanguardias que vienen a cubrir su nulidad en materia académica, social y cultural con una rebuscada retórica igualmente vacía y carente de sentido, esto agregado a su falta de talento y cualidad alguna para la creación artística.

1.1.2 Globalización e identidad cultural

El efecto globalizador es preciso entenderlo en dos vertientes, la primera como política económica que ha afectado directamente al mercado artístico como lo afirmaría Walter Benjamín en su libro "La Obra de Arte en la Era de su Reproductibilidad Técnica"...

La índole original del ensamblamiento de la obra de arte en el contexto de la tradición encontró su expresión en el culto. Las obras artísticas más antiguas sabemos que surgieron al servicio de un ritual primero mágico, luego religioso. Es de decisiva importancia que el modo aurá-tico de existencia de la obra de arte jamás se desligue de la función ritual... Al irrumpir el primer medio de reproducción de veras revolucionario, a saber la fotografía (a un tiempo con el despunte del socialismo), el arte sintió la proximidad de la crisis... De ella procedió ulteriormente ni más ni menos que una teología negativa en figura de la idea de un arte «puro» que rechaza no sólo cualquier función social, sino además toda determinación por medio de un contenido objetual (Benjamin, 1989, p. 5)

...y la segunda como sistema de pensamiento, que es en efecto el mayor de los problemas, pues es tal su profundidad que cuando se intenta frenar su avance, es fuerza que se caiga en una elemental contradicción: por una parte se intentará crear un sistema de pensamiento alternativo que no coincida con los componentes más generales de la globalización y por otra, esa misma divergencia constituirá la pieza clave del efecto globalizador, es decir, pensar diferente es la piedra angular donde se asienta la moral actual, produciendo una especie de dictadura colectiva basada en la emancipación del individuo, sí, gran contradicción.

El psicólogo suizo, Carl Jung, en su obra “Los complejos y el inconsciente” afirma que el proceso de individuación trae consigo múltiples riesgos de neurosis al verse exigido por las condiciones sociales actuales que dependen de las singularidad para poder destacar dentro del propio contexto, esto equivale a que el hombre puede perder todo lo que hay de noble, grande y excelso en sí mismo, si con ello logra despuntar sobre la masa, cosa que termina por crear, como afirmaba el pensador colombiano Nicolás Gómez Dávila en su texto “Escolios a un texto implícito”: *“una unanimidad asfixiante dentro de una fábula donde el hombre cree vivir en una pluralidad de opiniones e ideas...la juventud navega sin notarlo en un mar de conformismo. En cada ola que la arrastra sólo observa la breve espuma que la diferencia de las otras y no la marea común que las empuja a todas.* (Dávila, 2001, p.93)

Lo que en realidad se exportó con el triunfo de la revolución francesa y más adelante con el triunfo de las democracias liberales después de concluida la II Guerra Mundial, fue un sistema de pensamiento que igualaría a todos al mismo nivel, suprimiendo

de la vida ciudadana, ideas como el dominio del más fuerte y la consideración natural del más capaz por liderar las fuerzas sociales, cavilaciones que no se derivan de opiniones particulares sino que se sostienen en la evidencia de la historia de la humanidad donde las culturas que han desarrollado los sistemas más efectivos en progreso social, han sido aquellas culturas que han demostrado mayores fuerzas vitales que las de sus aledaños, quienes finalmente han tenido que enfrentarse a ellas y erigirse a sí mismas intentando igualar o superar a quienes los han dominado; eso o desaparecer, era la única alternativa que poseían las culturas que presentaban menos cualidades de desarrollo. Nietzsche, el filósofo alemán explica de manera clara cómo es que los más fuertes tienen la obligación de dominar, pero que tal dominio no significa directamente una subordinación postrera del aquel que se somete, sino el deber por superarse y exigirse para sí mismo y para la cultura a la que pertenece, las cumbres más altas, y es que simplemente el mundo entero ha heredado los avances de los imperios que han presentado cualidades extraordinarias para la supervivencia, el crecimiento, el mantenimiento y el perfeccionamiento de la sociedad en todas sus áreas, no por casualidad, la Roma Bizantina duró mil años y gran parte del planeta, aún sin saberlo, posee el legado de sus avances, como su código civil y sus progresos en desarrollo urbano. Reza de la siguiente manera la sentencia de Nietzsche en la Voluntad de Poder: *“El más débil se adhiere al más fuerte para sus necesidades de nutrición; quiere cobijarse bajo aquel, hacerse en lo posible una misma cosa con el más fuerte”*. (Nietzsche, 2000, p. 435)

Es indiscutible según lo que se ha expuesto, que la globalización tienen como objetivo exponer al hombre a sus condiciones instintivas más elementales, sin ninguna consideración racial, religiosa o nacional, que son en consecuencia quienes establecen las diferencias culturales y lo colocan por encima de la condición salvaje, razón por la cual los sistemas económicos que igualmente lograron su aceptación con el triunfo de las democracias liberales, no pueden ser considerados como una fuerza contra la que hay que acometer directamente, pues los mismos son una consecuencia de un problema mucho más profundo; tal concentración equivaldría a desviar la mirada de lo que realmente debe ocupar nuestra atención. Cuando hablamos de economía global o monopolios financieros, repito, no se está hablando de estimaciones económicas sino de pensamientos, que están

íntimamente relacionados en innumerables estratagemas que crean un mundo democráticamente decadente, es decir, provocado y consentido por la mayoría.

¿Cómo asumir que la «abnegada generosidad del apoyo británico a la Independencia» se transforme casi de inmediato en dominación económica a través de la Deuda Externa Inglesa o cómo se puede leer el relato de la «independencia» bajo un prisma puramente local latinoamericano -guerra de liberación- dejando de lado la actuación determinante de las mayores potencias rectoras del orden internacional de la época orbitando siempre sobre nuestro destino continental?

(Núñez del Arco, 2016, p.21)

1.2 La identidad cultural en el Ecuador (Tradicición y Herencia)

El problema en materia cultural en el Ecuador, no difiere a grandes rasgos de lo que ya ocurre en la mayor cantidad de países, y esto porque el sistema democrático es una realidad global.

El trabajo más profundo que se ha realizado sobre cultura en el Ecuador corresponde al joven historiador Francisco Núñez del Arco Proaño, el mismo que centra el trabajo investigativo en rescatar la cultura del Imperio Hispánico en relación con la identidad religiosa y racial y de todos los aportes que logró la conquista en materia académica y espiritual. El mencionado trabajo, no reduce en absoluto la grandeza de los pueblos que antecedieron a la colonización y más bien enaltece los mismos con evidencia suficiente para afirmar que el Imperio Inca sostuvo una estrecha relación con los españoles y que gran parte de sus habitantes respaldaron la gestión de Carlos I, Felipe II e Isabel I de Castilla, según los tratados redactados en las “Leyes de Indias”.

El trabajo de Núñez del Arco se introduce con los siguientes textos que corresponden a dos grandes figuras de la historia de la Nación ecuatoriana y que marcan una clara idea de hacia dónde debe dirigirse la noción de cultura:

«El pueblo del Ecuador... un tiempo formó parte de la Monarquía Española... a la cual le ligan los vínculos de la amistad, de la sangre, del idioma y de las tradiciones.»

«España nos dio cuanto podía darnos, su civilización; y, apagada ya la tea de la discordia, hoy día, sus glorias son nuestras glorias, y las más brillantes páginas de nuestra historia, pertenecen a la historia española.»

- Eloy Alfaro Delgado, presidente de la República del Ecuador

¡España! ¡España! Lo que hay de puro en nuestra sangre, de noble en nuestro corazón, de claro en nuestro entendimiento, de ti lo tenemos, a ti lo debemos. El pensar a lo grande, el sentir a lo animoso, el obrar a lo justo, en nosotros, son de España; y si hay en la sangre de nuestras venas algunas gotas purpurinas, son de España. Yo que adoro a Jesucristo, yo que hablo la lengua de Castilla; yo que abrigo las afecciones de mis padres y sigo sus costumbres, ¿Cómo habría de aborrecerla?»

- Juan Montalvo, Siete Tratados

(Los dos autores son citados en la obra de Núñez del Arco, 2016, p. 9, 10)

Es de vital importancia que los ecuatorianos consideren sus orígenes raciales y religiosos para poder concebir una idea clara de cultura. La religión Católica, de la que procede todo el continente americano debe rastrearse hasta sus orígenes, pues de aquel principio espiritual han nacido grandes civilizaciones (Roma, España, Rusia, el Sacro Imperio Germánico) y que a su vez ha dado nacimiento a grandes personajes que han aportado incalculables conocimientos en materia de ciencia, filosofía, filología, lingüística, artes, etimología, epistemología, etc., y que en conjunto han representado el desarrollo actual de las naciones americanas. Pregunta en “Quito fue Hispania” Núñez de Arco:

¿La Independencia liberó a los pueblos de sus opresores? ¿Cómo explicarse que la llamada Guerra de Independencia haya durado más de 15 años en la América del Sur? ¿Cómo explicarse que nuestra región, la llamada en nuestros días América Latina, sea la más involucionada del mundo tan sólo después de África? ¿Cuáles son las causas de todo esto? (Núñez del Arco, 2016, p. 13)

Las respuestas a todas estas preguntas deberían ser tarea de todos los ecuatorianos, por no decir de toda Latinoamérica, pues donde no hay herencia no puede existir cultura, y aunque se considere la historia en estricta orientación académica pero no se la materialice en la vida diaria de cada ciudadano, lo que se puede afirmar, sin temor a equivocarse, es que lo que impulsará la vida de las sociedades no se alejará en nada a la brutal fórmula con

la que los animales deben sobrellevar su día a día, es decir, por medio de instintos que pueden provocar cualquier barbarie, como el canibalismo, las deformaciones sexuales y el asesinato de la propia clase, promovidos por nada más que no sea el crudo y duro instinto de supervivencia. Lo cierto es que el reino animal no debe jamás igualarse con el del ser humano, pues este, como especie dominante le compete superar su naturaleza animal y erigirse como un ser superior que proteja todo a su alrededor, pero esta tarea le es imposible ejecutarla cuando lo embiste diariamente, procedente del amor irresponsable a la ambición desmedida por la libertad, la exigencia por tolerar toda clase de ideas, brutalidades incluso, sean en el terreno de los sistemas sociales o en los del pensamiento.

Para poder edificar una idea clara de cultura ecuatoriana es elemental que la historia de la Nación se remonte a los enfrentamientos más relevantes y que de ellos se extraiga las cualidades de aquellas razas que lograron imponerse porque su fuerza vital y cultural era inconmensurablemente mayor, y porque poseían un bagaje histórico mucho más profundo; lo que finalmente viene a constituir, la herencia de los ecuatorianos.

Roma, Grecia, Pamplona, Navarra, Castilla, Aragón, León, España, el Sacro Imperio Romano Germánico, Visigodos, Incas, Puruaes, Caranques, Kitus, Huancavillcas, Caras, todas estas culturas en su conjunto son la cultura ecuatoriana y a todos sus principios nos debemos como Nación, tanto a defender su raza como su religión; no debe por todo esto, existir negación alguna, pues quien se declare español negando su origen indígena o quien se declare indígena negando su origen hispánico comete la misma falta y es merecedor, en ambos casos, del mismo reproche.

Nuestra historia oficial, difundida mediante la educación formal actúa a modo de estructura al servicio del poder con objeto de confundir y dividir a propósito a los ecuatorianos, facilitando su control mental y sometimiento psicológico. La futilidad de la historiografía oficial contiene contradicciones insalvables que avergüenzan a quien las conoce; contradicciones de tal calibre que no pueden excusarse por ignorancia, deben ser calificadas directamente o bien de esquizofrénicas o bien de mal intencionadas, cuando no de ambas. ¿Cómo entender que dentro del mismo libro en el capítulo primero los Incas pasan de ser genocidas y brutales invasores que someten al épico y rebelde pueblo caranqui quitu-cara, verdadero núcleo de la nacionalidad moderna ecuatoriana

en episodios como Yahuarcocha cerca de 1520 y, que en el capítulo segundo, esos mismos Incas en 1534 sean heroicos resistentes a la invasión colonial española, entregando su vida por el núcleo de la nacionalidad moderna – concepto eurocéntrico inexistente entonces- a la cual anteriormente habían arrasado? ¿O cómo explicar a continuación que los libertadores son en 1822 padres de la patria, colosos y redentores nacionales a los cuales debemos ad infinitum eterna gratitud, sin quienes seguiríamos en el oscurantismo y la explotación colonial... cuando pocos años más tarde (1830) esos mismos libertadores serán militaristas extranjeros, tiránicos usurpadores de la soberanía nacional, causantes de la postración de la república?

(Núñez del Arco, 2016, p.21)

1.3 Identidad y Normativa

La única forma viable de detener el avance de los progresismos modernos que atentan como un francotirador sobre las tradiciones culturales, es intentar fomentar por medio de la producción artística, normativas de creación, esto no está lejos del concepto que se establece por medio de leyes estatales, como la ley de comunicación que implementaría el gobierno de Rafael Correa en el 2015 y que ha causado gran polémica precisamente por ser exigencias de creación escrita y audiovisual, las mismas que, lamentablemente son efectivamente evadidas de manera deliberada como si la ley, por el simple hecho de serlo, deba ser apartada o mediocrementemente ejecutada. Esta es una realidad que es innegable y que echa sobre la presente tesis una idea de por dónde podría fomentarse normativas de creación audiovisual sin que el pueblo ecuatoriano reaccione como si de una ley se tratase, y no es que una ley sea nociva per se, sino que el frenesí juvenil transita actualmente por medio de una doctrina donde la “obediencia” parecería el peor de los perjuros, y sin importarle si una ley contribuye o no a la sociedad, se empeña en desobedecerla. Ya lo decía Juan Montalvo: *“las leyes son un freno de oro” (...)* sin *“el freno de la religión, el hombre hace lo posible para perder su semejanza con el Hacedor”* (Montalvo, 2016, p. 6). El problema radica en que la sociedad actual ha generado un tipo de animadversión no solo ante las leyes estatales, cualesquiera sean estas, sino contra todo sistema político afirmando que los mismos carecen de una funcionalidad efectiva. Tal

forma de pensamiento, o mejor dicho, tal forma de crítica, en contadas ocasiones se sostiene sobre fundamentos que estén correctamente respaldados en evidencia, lo cierto es que los ciudadanos actuales toman provecho de su derecho a la libertad de expresión y se forman criterios en base a principios anímicos, es decir, la sociedad actual ya no piensa en términos de correcto o incorrecto, de justo o injusto, de grande o pequeño, sino en términos de “me gusta o no me gusta” y según ellos tales consideraciones se las debe tomar en cuenta respetando su derecho, esto es una prueba fidedigna de lo que se anunció párrafos arriba sobre el daño que provoca la declaración universal de derechos, pues sería lo más racional que toda persona cumpla con el deber de informarse antes de construir un criterio, pero la realidad es diametralmente opuesta.

La ley orgánica del Ecuador, estipula entre varios de sus artículos, uno que es básico en materia cultural, aunque carezca de las directrices para poder llevarlo a cabo evitando toda suerte de imprecisiones; el artículo 14 de la ley de comunicación señala:

***Principio de interculturalidad y plurinacionalidad.**- El Estado a través de las instituciones, autoridades y funcionarios públicos competentes en materia de derechos a la comunicación promoverán medidas de política pública para garantizar la relación intercultural entre las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades; a fin de que éstas produzcan y difundan contenidos que reflejen su cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes en su propia lengua, con la finalidad de establecer y profundizar progresivamente una comunicación intercultural que valore y respete la diversidad que caracteriza al Estado ecuatoriano. (Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador, 2013, Art. 14)*

Podemos asegurar que el inciso anterior en la producción audiovisual ecuatoriana no se cumple, y he aquí lo más grave, no se cumple ni a nivel estatal ni a nivel privado, lo que quiere decir que las personas que están a la cabeza de los organismos estatales como en el de los privados carecen de una formación moral suficientemente fuerte y clara para, por medio de su trabajo, producir cultura, o mejor dicho, sostenerla y acudir a su rescate.

Vamos aún más lejos, las universidades que es el organismo encargado de producir profesionales que más adelante logren transformar el sector real y convertirlo en un mecanismo fuerte de desarrollo nacional, brilla por su ausencia. El sistema educativo, y hay que exclamarlo a viva voz, se arrastra por los suelos y a los estudiantes con él. De no existir

un compromiso serio por parte de los institutos educativos por rescatar la cultura e ingresarla dentro de los contenidos académicos de todas las carreras dentro de la formación básica y superior, lo único que le será lícito, como ya sucede, será el de generar “profesionales” mediocres sin alma y sin espíritu de lucha, los mismos que ingresaran en el sector laboral y quedaran inexorablemente atrapados en él sin ninguna posible salida. El momento es crucial y el riesgo total, eso lo sabemos, pero como menciona Núñez del Arco en la introducción de su libro:

El despertar a la edad adulta, el ser consciente de nuestras capacidades y límites tomando en la mano las riendas de nuestras vidas, implica un precio que no todo el mundo está dispuesto a pagar. Ciertamente resulta mucho más cómodo vivir el sueño de una eterna niñez dejando a otros la toma de decisiones. Enfrentarse a sí mismo, colocarse frente al espejo, conlleva el riesgo de descubrir algo desagradable (Núñez del Arco, 2016, p.2)

Resulta en un imperativo que, mancomunadamente, profesores y alumnos trabajen denodadamente en el rescate de la cultura nacional y para ello, es fundamental que los docentes emprendan una profunda investigación armados de una heroica voluntad, sin temor y con el pecho erguido para poder establecer normativas que se puedan aplicar a sus cátedras y tengan una repercusión efectiva en la vida de los estudiantes y para provecho de toda la nación, y que la devoción por el bien personal sea considerado como lo más pobre en un ser humano para, en su lugar, reemplazarlo por coraje del sacrificio por un bien mayor del que pueda beneficiarse todo el pueblo ecuatoriano.

En su libro “Derecho Romano” donde Andrés Bello hace un extenso estudio de lo que fueron las leyes romanas y de cómo hoy en día se las aplica en gran parte del mundo, dicta, según la propia ley romana en su libro primero, lo siguiente: “*La justicia es la conformidad de nuestras acciones con las leyes*” (Bello, 1981, p. 9) lo que quiere decir que no existe forma de engrandecer el alma de un pueblo por medio de la justicia mientras no se esté en conformidad con la ley.

El desarrollo cultural jamás se ha desprendido como ahora de la ejecución correcta de leyes y normas que forjen la personalidad ciudadana tanto en su forma particular como en su conjunto. Las leyes en la actualidad son un mecanismo de protección de derechos, los

mismos que como se ha indicado previamente, no devienen del esfuerzo, y al ser así, las normas pasan de ser un estímulo moral a convertirse en un instrumento somero fijado a la finalidad de una existencia hedonista postrada y protegida por la ley.

1.3.1 Identidad y cultura

Hasta el momento se han dejado claro los aspectos que deben ser considerados para establecer un concepto claro de cultura y que permitan enmarcarlo de manera que pueda ser ejecutado desde diferentes aristas sociales para que las mismas, en su propia acción, no se contradigan y se auto-boicoteen. La cultura, hemos dicho, debe estar soportada por la herencia racial y las determinaciones religiosas de las culturas que formaron parte del territorio ecuatoriano, y a su vez, la herencia que formaron esas mismas culturas. Tal cosa equivale a erigir en cada ciudadano, una moral de grandeza y que pueda sin temor, reflejar en los principios éticos de la Roma Bizantina, redactados en el famoso “Código Civil o Derecho Romano”, y en el código moral Católico, siempre que éste se diferencie de su relación con la mística hebrea y el Nuevo testamento sea separado del Antiguo, ya que ambas religiones son diametralmente opuestas. Hay que reconocer por medio del estudio de la historia, que el Catolicismo siempre mantuvo una fuerte lucha para desplazar al judaísmo y evitar de esa manera que se involucre y se fusione con el Cristianismo, cosa que finalmente sucedió, y a no ser que se advierta este peligro, difícilmente se puede provocar una identidad cultural religiosa nacional, pues el catolicismo quedaría reducido a un “judeo-catolicismo” que terminaría por deformar todos sus principios morales, reemplazándolos por las salvajes máximas judías, referidas en la Torah y el Talmud.

Se ha señalado con anterioridad que los derechos sólo pueden ser otorgados por medio del cumplimiento de los deberes, este imperativo debe quedar impreso en el alma de cada persona, pues resulta en una perogrullada señalar que los sistemas sociales nada pueden hacer por el momento para corregir esta estructura que ha promulgado una sociedad excesivamente libre, tanto que los códigos morales se han visto reducidos a interpretaciones particulares y como tal son materializados, es decir, cada persona es libre de ejecutar una moral según su propia concepción de la realidad, a lo que cabe preguntar: ¿cómo podría ser posible enaltecer una nación cuando cada quien dirige su barco a diferente puerto?.

Juan Montalvo tendrá eternamente razón cuando, en sus obras, “Las Catilinarias y los 7 Tratados” dijo:

“La libertad no es un bien sino cuando es fruto de nuestros afanes; la que proviene del favor o la conmiseración es ventaja infamante, a modo de esos bienes de fortuna mal habidos que envilecen al que goza de ellos, sin que le sea dado endulzarlos con el orgullo que la inteligencia y el trabajo suelen traer consigo”
(Montalvo, 2010, p. 67)

Los hombres están bien hallados con ciertas creencias en las cuales arraigan sus leyes y costumbres, y adheridos a ellas con tal solidez, que ni otros mil ochocientos años bastarían para arrancárselas. (Montalvo, 2016, p. 6)

Se propone, según lo descrito hasta el momento, que la identidad, que es cultura, debe estar representada en los siguientes principios:

- 1) Principio religioso
- 2) Principio racial
- 3) Principio territorial o nacional

Sobre estos principios debe asentarse la identidad cultural de los pueblos, sin ellos, es fuerza que cualquier sistema ideológico se apodere de la voluntad popular, inclusive si eso significa su propia extinción. El ecuatoriano, que no es ajeno a las determinaciones actuales con las que se mide y se significa a la cultura, es decir, estimando por encima de toda concepción tradicional, el solipsismo aplastante y devorador que describe a la “realidad misma” según la horma de cada condición, vale decir, de cada contexto personal; debe asumir estos tres ejes que se sugieren en el presente trabajo, mediante los cuales debe conceptualizarse la identidad cultural, sacrificando para ello, su provecho personal, esto significa que no puede existir desarrollo cultural de manera que cada ciudadano vele, tanto en sus reflexiones como en sus acciones, únicamente por él mismo y sus allegados, debe más bien considerar como sus allegados a los habitantes de toda su nación, y es obligación que su trabajo contribuya a la protección de estos principios aunque el estado en su gestión se olvide de ellos.

Se ha propuesto para ello, que el sistema académico, que es el único elemento social del que se puede esperar una reacción que tenga validez en el sector real, aplique contenidos culturales dentro de las cátedras, independientemente de la carrera, pues es

indispensable que todo estudiante conciba su estudio y posteriormente su trabajo dentro de un marco de identidad cultural.

1.3.2 Alteridad Cultural – Publicidad y Anti-cultura

No es el caso exclusivo del Ecuador, que el capital de producción audiovisual este concentrado en la publicidad y que las producciones con sentido cultural reciban menos incentivos económicos. Ojalá y este fuese el único problema, pero lo cierto es que la limitada producción cultural, mayormente gestionada por fondos públicos y transmitida por medios estatales, posee un pueril contenido cultural, académico y una muy marcada deficiencia intelectual. No debe extrañarnos que en el Ecuador no exista mercado cinematográfico, no sólo por el hecho que se ha indicado sobre la concentración del capital publicitario, sino porque la producción cinematográfica nacional ha dejado mucho que desear en los últimos años, apartando de sus bases un esfuerzo por desarrollar cultura, afirmando que la misma sólo debe estar concentrada en la protección y la difusión de expresiones artísticas, ¡gran error! que lo único que ha producido son obras deficientes, poco elocuentes y desparramadas moral y culturalmente, como lo demuestran las producciones cinematográficas de los últimos años:

- *Sin otoño, sin primavera (2012)*
- *El Ángel de los Sicarios (2012)*
- *Mejor no hablar de ciertas cosas (2012)*
- *Mono con Gallinas (2013)*
- *Distante cercanía (2013)*
- *Silencio en la tierra de los sueños (2013)*
- *Saudade (2014)*
- *Feriado (2014)*

(Wikipedia / Cine ecuatoriano, ref. Enciclopedia del Ecuador, 2011, p.605)

Estas producciones carecen en lo absoluto de una finalidad cultural, y esto es claro, que no ha sido porque deliberadamente no se ha considerado el tema cultural dentro del tratamiento de ficción o estructura de guion, sino porque sus productores, al igual que la

comunidad ecuatoriana entera, desconoce su actual contexto post-moderno y que inconscientemente lo afirma al verse inmerso en el axioma social de la libre expresión y la protección a ultranza de la convivencia. Lo cierto es que los productores han dado poca señal de querer embestir contra las fuerzas que han reducido al arte a divagaciones irracionales sin ninguna función social y sin estar asentadas en principios académicos, pues los mismos como sostiene el Director ecuatoriano Fernando Cedeño, suelen ser más bien un impedimento para el desarrollo artístico, así fue como el mencionado productor y director ha realizado varias obras que brillan por sus errores técnicos y teóricos, además de haber creado un término cinematográfico denominado “Cine de Guerrilla” del que no existe un fundamento académico, solamente un paroxismo personal que afirma el hecho de que se puede producir cine con poco presupuesto, aunque, agrega Cedeño, es un tipo de películas que supone él, ideológicas e insurgentes:

Entrevista a Cedeño publicada originalmente por Diario EL TELÉGRAFO:

Por eso siempre nos hemos considerado soldados del cine de guerrilla, no porque este tipo de cine tenga que ver —necesariamente— con violencia ni porque hacemos películas de acción, sino porque tenemos esa pasión, esa ‘ideología’, que nos lleva a dar todo para hacer nuestras películas. (Gómez Muñoz, Periodista ,2016)

Dada esta muy pobre instrucción en materia académica es imposible imaginar un surgimiento de un mercado cinematográfico que permita trasladar parte del capital publicitario a producciones que tengan por objeto la instrucción cultural y la protección de la misma. Es imposible igualmente esperar que la cultura sea un tema que la publicidad pueda concebir entre sus competencias, pues como afirma en su artículo “La publicidad como agente homogeneizador de la cultura” Juan Rey: “Actualmente, merced al proceso de globalización, es frecuente encontrar productos, arquetipos y valores comunes en todo el planeta” (Rey, 2006, p. 196), lo que quiere decir que la publicidad jamás podrá consentir en su producción aspectos culturales, a no ser claro, que con ellos se estime que el fin mercantil pueda ser alcanzado con mayor eficacia y en el menor tiempo posible.

Según lo que afirma Rey, se puede declarar que el sistema publicitario no sólo ha devenido en un problema estructural ideológico sino en un sistema económico del que es casi imposible salir y que no permite en su estructura, que se fomente valores culturales que no sean generalidades sostenidas de manera elemental por la sociedad global, esto es, como ya se mencionó, mecanismo exánimes para la convivencia pero no de provecho cultural ni académico, mucho menos, moral. El sistema económico que logró plantar a la publicidad como eje de la producción audiovisual, llegó a ser un fin en sí mismo, lo que imposibilita la idea de una “economía nacional” pues ahora depende excesivamente de fuentes internacionales. Afirma así Alberto Acosta en su obra “Breve Historia Económica del Ecuador”:

...se retornó a un esquema liberal, rebautizado como neoliberal. Desde entonces se pretendería “modernizar” el modelo primario-exportador implantando en Ecuador ya a fines del siglo XIX...países latinoamericanos...se hundieron en medio de la vorágine del endeudamiento externo, cuyos orígenes se encuentran en los países centrales que apoyaron alegremente para que los países subdesarrollados se endeuden en forma acelerada” (Acosta, 2003, p. 145)

Es preciso advertir que resultaría en una nulidad completa el presente trabajo sino arrojara al menos una idea de cómo debería formarse el mercado audiovisual sin que éste afecte directamente a la economía nacional ni a las empresas que las sostienen, ya que las mismas dependen exclusivamente de la publicidad.

La revista “líderes” publicó en el 2012 (N 774) una nota donde se estimaba el gasto anual en publicidad a nivel nacional:

En el 2009 el gasto estimado por anuncios en medios de comunicación fue de USD 281,5 millones; para el 2010 la cifra subió a USD 322 millones y el año anterior llegó a USD 346 millones, según los datos que maneja la firma Infomedia Ibopetime. En los tres años analizados, la televisión capturó, en promedio, el 61% de la inversión publicitaria en el Ecuador. (Revista Líderes, 2012, año 14 / N 774)

Según el artículo del Diario El Telégrafo publicado el 04 de diciembre de 2014 en la sección de Economía, titulado: “En Ecuador las grandes empresas gastan millones en publicidad”, en promedio una empresa grande gasta alrededor de 32 millones anuales en publicidad. No es necesario hacer un examen económico profundo para saber que el

mencionado capital posee todas las posibilidades de al menos rotar un 1% en producción cinematográfica o televisiva que se concentre en el desarrollo de la cultura, pues de antemano sabemos que los auspicios para las grandes cadenas televisivas nacionales se efectúan por medio de programas de entretenimiento pero ampliamente separado de un fundamento cultural.

El problema no se resolvería simplemente trasladando capitales privados al fomento de la cultural, pues es indispensable que primero se eduque en material de cultura a los productores. La evidencia irrefutable de que aunque se posea los medios económicos para producir contenidos audiovisuales, no son garantía para que se efectúen productos de calidad y de repercusión social, son las producciones estatales que se han derivado de convocatorias públicas que detentan contenidos que se revuelcan en el mismo lodazal que la televisión privada, salvo que la primera se oculta en un discurso social donde los ejes culturales únicamente se centran en el indigenismo artificial, externo, aparente, y claro, en la negación sustancial de la herencia hispánica, además de programas de deportes extremos y viajes alrededor del país con fines turísticos; en cuanto a programas infantiles, sólo se intenta reproducir formatos extranjeros que tuvieron éxito en la década de los 80's, como "Plaza Sésamo".

La idea central y que posibilitaría la concreción de un mercado cinematográfico estaría en no condenar al anuncio, más bien reducir sus presupuestos y que las empresas que requieren de la publicidad se vean beneficiadas con anuncios en las producciones y que además obtengan un porcentaje de la taquilla que sería previamente negociado por la producción.

El anuncio de manera elemental, y ya que se ha indicado que no posee ninguna finalidad social, podría fácilmente reducir sus costos, ayudado de la tecnología y los nuevos formatos de animación, bien podría servirse enteramente de animaciones que elimine de su parafernalia productiva el despliegue innecesario de todo un equipo técnico, entre herramientas y personal y pueda ser realizado por un máximo de dos a tres personas, entre animador, músico y locutor, mediante un diseño de campaña que debe ser competencia de los departamentos de marketing de cada empresa sin que sea necesario la contratación de una agencia publicitaria; y es que el anuncio debe cumplir con un único requisito, que es el de "anunciar" el producto o el servicio, y no condenar al espectador a una rebuscada

retórica estética, visual y auditiva que pretende obligarlo inconscientemente a adquirir los productos. Las agencias publicitarias, según esto, tendrían que mover tanto su personal como su fuerza técnica productiva a programas y producciones culturales, a excepción del personal y los medios para crear el anuncio, según las pautas que se indicó anteriormente.

1.4 “Cultura” según las diferentes academias

Nos encontramos frente a un terreno bastante explorado y que ha abarcado gran parte de las diferentes instancias sociales, desde las academias hasta la política, incluso el deporte y las artes, pero aunque su uso es muy popular, su ambigüedad y su poca claridad el momento de definirla, no es extraño.

El término “cultura” tiene sus orígenes en varias lenguas europeas y etimológicamente se deriva del latín *colere* «cultivar» y en primera lugar está centrado en la acción de cultivar la tierra, pero es en su sentido filosófico que toma su interpretación más esencial al referir la cultura o el cultivo, como el desarrollo del alma (cultivo del alma).

Se han realizado innumerables trabajos en relación al término “cultura”, uno de ellos, el más destacado, quizá por ofrecer cerca de 200 definiciones del término, es el de los antropólogos Alfred Kroeber y Clyde Kluckhohn “*Cultura: Una reseña crítica de conceptos y definiciones*”, desde perspectivas biológicas, antropológicas e inclusive puramente materialistas.

Hay que aclarar que las innumerables formas en las que se puede definir a la cultura no debieran dispersar su concepto más elemental y que está íntimamente relacionado con los aspectos distintivos que caracterizan a una raza y mediante los cuales se las puede diferenciar del resto. El término, no por ello, escapa a su función de relacionar a la cultura con el nivel educativo de una sociedad, más bien la cultura, según estos aspectos más significativos, está referido a las cualidades raciales y sociales de una comunidad que ante todo debe representar un desarrollo para provecho propio enmarcado dentro de un principio espiritual de aquello que hereda y que a su vez debe constituir la piedra angular de su progreso, *...porque en nuestras mentes...*, dice Cicerón (personaje que utilizó por primera vez el término “cultura” dentro de un ensayo filosófico después de Platón, “Disputaciones Tusculanas”),

...hay ínsito un deseo innato insaciable de ver la verdad y porque los contornos mismos de los lugares a los que llegaremos, al hacerse más accesible el conocimiento de las cosas celestes, aumentará también en nosotros el deseo de conocerlas. En realidad su belleza es la que ha suscitado también en la tierra esa filosofía de «nuestros padres y nuestros abuelos», como dice Teofrasto, encendida por el deseo de conocimiento. De ella gozarán sobre todos aquellos que, incluso en los días en que vivían en esta tierra envueltos en las tinieblas, deseaban, sin embargo, penetrarla con la agudeza de su mente. (Cicerón, 2005, p.143)

Es a éste aspecto, como hemos mencionado, filosófico y espiritual, el que debe materializar el término “cultura” y no otro, pues cualquier otro sea en cualquier academia y que no refiera a la herencia ni a la raza y mucho menos a la espiritualidad debería ser reemplazado por el término “social” del cual se puede servir todo aquel deseo por definir aspectos de índole general de la especie humana y que tengan por objetivo estudiar los elementos primordiales de la convivencia, como bien lo hace la sociología.

1.5 Bases de la Identidad ecuatoriana

El Ecuador, para poder erigir una cultura clara debe ante todo, aunque parezca contradictorio, remitirse a los tiempos previos a la República, y es que como se ha indicado, debe estar referida a los orígenes raciales y los elementos culturales de las razas que poblaron los territorios que hoy ocupa la Nación ecuatoriana. En su libro “Quito fue España” Núñez del Arco, en el capítulo II, realiza la siguiente introducción del autor José Antonio del Busto: *«Nosotros descendemos de los vencidos y de los vencedores, pero no somos vencedores ni vencidos. Somos el resultado de ese encuentro. Podemos ser indigenistas e hispanistas... el indigenismo y el hispanismo mal entendidos dividen, descuartizan.»* (Núñez del Arco, 2016, p. 93)

Hemos de recapitular cuantas veces sea necesario, el asunto de las razas y hemos además de aclarar el asunto. Las razas indígenas que poblaron el territorio ecuatoriano previo a la conquista española, definen aspectos fundamentales de la cultura ecuatoriana, es decir, aunque ingenuamente se declare que el Catolicismo vino a corromper a las sociedades indígenas, lo cierto es que aquellas concebían desde mucho antes, principios espirituales profundos y de los cuales, todo habitante debía regirse, nada muy diferente de

lo que sucedía con el Catolicismo en Europa. El encuentro de ambas religiones no ha sido según la historia oficial anti-hispánica, una imposición a la fuerza, fue por el contrario, de carácter vital para la sociedad ecuatoriana, hay que comprender que las dos visiones espirituales estaban contenidas dentro de un marco ético que cuidaba ante todo el progreso y la protección de sus respectivas razas, es decir, tanto el paganismo indígena, y el Catolicismo, no contienen en su base, norma alguna que deba imponer por la fuerza principios morales, en su lugar se fundamenta en una condición que afirma la verdad por sobre todas las cosas, y es que sin esa firmeza nada puede ser concebido, mucho menos edificado; si acaso las ideas tambalean de aquí para allá sin afirmación sustancial estricta, se arrastrará en el relativismo, que es ante todo la “moral” del hombre sin convicciones.

Según el INEC (Instituto ecuatoriano de estadística y censo) en un artículo publicado en el Diario El Universo el 15 de agosto de 2012 en su sección “Cultura”, afirma que el 80% de los ecuatorianos se identifica como católico, pero ante todo religioso, más del 90% así lo confirma en el mismo estudio. El ateísmo por tanto debe ser rechazado como una norma moral y denunciar aquellos movimientos históricos que logró el acenso de semejante doctrina anti-humana, como la Revolución Bolchevique.

No fue hasta el triunfo de la revolución francesa, donde en sólo 3 años rodaron más cabezas en nombre del laicismo que en 3 siglos de inquisición, que fue concebida una sociedad sin obligaciones religiosas.

En la obra “Inquisición sobre la inquisición” Alfonso Junco, hace una profunda investigación sobre el mito de las cortes Católicas y hace una efectiva comparación de los asesinatos extra-judiciales que ocurrieron tanto en la mencionada revolución que provoco el advenimiento del liberalismo-democrático-laico y la Revolución Rusa de Octubre que provoco cerca de 20 millones de muertos, fue ésta última la que fundaría por vez primera el “Estado Ateo” y declararía como enemigo de la Nación, a Dios.

Sencillamente no existe otra forma de edificar una moral general sino por medio de la religión, y aunque se declare lo contrario, no existió jamás cultura en la historia que haya concebido en la anti-espiritualidad una forma de vida, como sucede ahora de manera lamentable. Tal es, sin embargo, la necesidad de principios espirituales en las personas, -y esto sería la prueba de lo que aquí se afirma-, el hecho de que se apresuran a participar de religiones ajenas a las razas hispanoamericanas, como es el Budismo, en tal gran cantidad,

que es tan fácil como encontrar supermercados, centros de “meditación” y de prácticas de “Yoga”, pero hay que advertir lo que décadas atrás ya advertiría el psicólogo suizo Carl Jung en su obra “El Secreto de la Flor de Oro” sobre el peligro que puede sufrir el occidental al introducirse sin ningún criterio sobre fundamentos espirituales que corresponden a las razas orientales:

...pues en contacto con civilizaciones extrañas los mediocres se pierden, ya en ciego desarraigo de sí mismos, o en celo crítico tan falto de comprensión como presuntuoso. Tanteando las desnudas superficies y externalidades de la cultura foránea, no comen de su pan ni beben de su vino, y así nunca entran en la *communio spiritus*, esa muy íntima trasfusión e interpretación que prepara el nuevo nacimiento... Los mendigos espirituales de nuestros días están, por desgracia, en exceso inclinados a aceptar en especie la limosna del Este, es decir, a apropiarse sin reflexionar de las posesiones espirituales del Este e imitar ciegamente su manera y modo. Ése es el peligro, sobre el cual no puede prevenirse lo bastante... No podemos robar lo que China edificó en miles de años. ¿De qué nos sirve la sabiduría de los Upanishads, de qué las penetrantes percepciones del yoga chino, cuando abandonamos nuestros propios cimientos como errores anticuados y nos establecemos furtivamente sobre costas extranjeras como piratas sin patria? (Jung, 1990, P. 10, 13 y 14)

El ecuatoriano no puede ni debe escoger libremente su identidad cultural, por el contrario, debe someterse a ella, exigirse en ella y obligarse a defenderla con una fuerte disposición volitiva y sin importarle las consecuencias que deba sufrir a causa de ello, pues no son pocas, y los detractores de las tradiciones suelen, aunque prediquen de boca hacia afuera la tolerancia, suelen, ya en la acción, ser en exceso intolerantes, y embisten sin ninguna piedad sobre quien se imponga denodadamente sobre las condiciones actuales en las que transita el pensamiento e intenta con firmeza detener su avance.

Es en la forma en que el ilustre Juan Montalvo afirmó la victoria sobre la corona española sin desmerecerla y sin desmerecer a aquellos pueblos que le antecieron a la conquista del nuevo mundo, es que el ecuatoriano debe honrar su cultura, es decir, unificándola como un todo del que no se puede despreciar sino aquello que fue obrado con malicia, deshonra y

mentira, pero todo lo demás que es digno y despierta en el ecuatoriano un espíritu de grandeza que vence toda debilidad y lo impulsa al sacrificio sin temor, debe estructurarse como parte de la personalidad social, pues no le es lícito al soldado despreciar al enemigo a no ser que éste actúe sin honor. El Ecuador tuvo en efecto grandes males en su historia, pero las glorias deben ser tenidas como tales y repercutir en el alma del pueblo sin baja de ninguna clase, con el pecho erguido como los héroes del tiempo pre-colonial, de la conquista y de la independencia, a fuerza estamos obligados a la grandeza moral y espiritual que reclama desde el fondo, el espíritu de las grandes obras. Reza de la siguiente manera, la convicción de Montalvo por afirmar las grandes causas:

“Nuestra dicha es haber conquistado la libertad, pero nuestra gloria es haber vencido a los españoles invencibles. No, ellos no son cobardes; no, ellos no son malos soldados; no, ellos no son gavillas desordenadas de gente vagabunda: son el pueblo de Carlos V, rey de España, emperador de Alemania, dueño de Italia y señor del Nuevo Mundo... no, ellos no son cobardes; son los guerreros de Cangas de Onís, Alarcos y las Navas; son el pueblo aventurero y denodado que invade un mundo desconocido y lo conquista; son la familia de Cortés, Pizarro, Valdivia, Benalcázar, Jiménez de Quesada y más titanes que ganaron el Olimpo escalando el Popocateplt, el Toromboro y el Cayambe”. (Montalvo, 1943, p.96)

1.5.1 Raza, Religión y Nacionalidad

Hasta el momento, ya se ha explicado la dirección que se debe tomar para poder rastrear la cultura, que se ha considerado con la claridad que nos permite las fronteras del presente trabajo de investigación, y se lo ha hecho, estimando la herencia religiosa y nacional de los pueblos occidentales que conquistaron las tierras americanas, y atendiendo a ambas culturas dentro del marco de identidad cultural ecuatoriana, no obstante, el tema racial es algo que no se ha ocupado hasta ahora, con la elocuencia necesaria, y para ello, como en los dos casos anteriores, es preciso, también, superar un mito.

La posibilidad de establecer un concepto cultural dentro de la perspectiva racial, es algo, por el momento, difícil de estructurar y de proponer y según el cual debería estimarse la cultura. Hemos, por todo esto, de estudiar los conceptos raciales más elementales que,

dentro de la academia, y a manera de eufemismo, transitan por la escuela de la etnografía. La raza, es como se entiende la etnografía: un conjunto de personas que comparten una identidad cultural, vale decir, aspectos de la vida cotidiana que son exclusivos de ellos, lo que evidentemente se censura, es el fundamento de que la relación cultural de una etnia está establecida por su parentesco racial y no por sus aspectos externos, así, como ya se señaló anteriormente, un ruso, por asumir los aspectos externos de los guaraníes, no lo convierte jamás, en uno de ellos, porque sencillamente no pertenece a su raza. Según esto, podemos afirmar que no son los conceptos raciales a lo que la sociedad podría oponerse, ya que por sí mismo, no causan ningún daño, son por esencia, conceptos académicos.

La animadversión que la sociedad mantiene respecto de este tema, se lo debemos al mito del holocausto judío durante la II Guerra Mundial.

Sobre este aspecto hemos de tomar en cuenta la siguiente reflexión: si se asesinó indiscriminadamente a 6 millones de personas por el simple hecho de considerarlas racialmente inferiores, el presente trabajo no es un apoyo ni de lejos a estos hechos, si acaso fueran ciertos; ahora, ¿qué sucede si no lo fueran? Se han escrito una infinidad de estudios, entre libros, tesis, ensayos científicos, documentales, incluso películas, aunque muy pocas, que aseguran que el gaseo de 6 millones de personas, jamás tuvo efecto, y por ello, aunque se han servido de toda la evidencia posible, los historiadores que han decidido dar revisión a este suceso, han tenido que enfrentar cargos penales, y esto porque el holocausto judío es el único hecho histórico que está protegido por la ley.

Si fuésemos capaces de superar este hecho, entonces estaríamos en la posibilidad de reconsiderar las palabras de Hitler respecto de la fundación de un estado racial, descritos en su obra “Mi Lucha” y “Mis últimas consideraciones”:

“El fin supremo de un Estado racista, consiste en velar por la conservación de aquellos elementos raciales de origen que, como factores de cultura, fueron capaces de crear lo bello y lo digno inherente a una sociedad humana superior” (Hitler, 1994, p. 66)

“El hecho de que una raza quiera mantenerse pura, demuestra precisamente su fuerza vital y su voluntad de vivir. Me parece sólo normal que cada cual posea su orgullo racial, y esto no significa en absoluto despreciar a los demás. Nunca tuve la opinión de que tal vez los chinos fueran racialmente inferiores. Ambos pertenecen a

viejas culturas y admito francamente que su tradición es mayor que la nuestra. Tienen todo el motivo de estar orgullosos de ello, al igual que nosotros estamos orgullosos del círculo cultural al cual pertenecemos”. (Hitler, 1976, p. 8)

No ha sido la labor del presente trabajo de investigación, indagar sobre los hechos de la II Guerra Mundial, sino el de plantear una inquietud que permita a los interesados, socavar sobre este hecho con el fin de descubrir lo que se oculta debajo de las innumerables leyes que protegen la revisión histórica del holocausto, para lo cual nos hemos servido de unas breves palabras del tan satanizado Adolf Hitler, únicamente para comprender, al menos en una primera instancia, que los conceptos raciales que provenían de sus propuestas políticas, no están ligadas a la concepción general que la sociedad tiene hoy en día respecto de ellas. A breves rasgos, y según lo que expone Hitler, el estado racial, asentado en el orgullo de la propia herencia, tiene como función establecer componentes claros de cultura, es decir, en la medida en que se consideren los aspectos raciales de las sociedades, así mismo se abrirán paso los principios espirituales y territoriales de los pueblos, como no puede ser de otra manera.

El siguiente párrafo, es otra evidencia que prueba que el “racialismo” ha sido totalmente mal comprendido, debido a la propaganda de las fuerzas aliadas que tomaron control, finalizada la II gran guerra: El siguiente, es una exposición de un testigo ocular de la II guerra, que participaría como General de la SS de la división belga, en su obra “Historia de la Waffen SS Europeas”:

“El racismo nacionalsocialista no estaba en contra de las demás razas, estaba a favor de su propia raza. Apuntaba a defender y a mejorar su raza, y deseaba que todas las demás hiciesen lo mismo por sus respectivas razas. Esto quedó demostrado cuando las Waffen SS ensancharon sus filas para incluir 60.000 SS islámicos. La Waffen SS respetó su estilo de vida, sus costumbres y sus creencias religiosas. Cada batallón de las SS islámica tenía su "imam", cada compañía tenía un "mullah". Era nuestro común deseo que sus cualidades encontrasen su más alta expresión. Ese era nuestro racismo. Estuve presente cuando cada uno de mis camaradas islámicos recibió un regalo de Hitler, personalmente, con motivo del Año Nuevo. Constó de un pendiente con un pequeño "Corán". Hitler les estaba rindiendo honores con este pequeño regalo. Les estaba rindiendo honores con lo que constituía el aspecto más

importante de sus vidas y de su Historia. El racismo nacionalsocialista era leal a la raza germánica y respetaba plenamente a todas las demás razas”

(Degrelle, 1996, p. 14)

De aquí en adelante le corresponde a cada quien ocupar su tiempo en abrirse paso sobre las contradicciones que muestran muchos hechos históricos y que no corresponden con la evidencia, y que como se ha demostrado a lo largo de la presente investigación, están íntimamente relacionados con los principios con los cuales se intenta describir a la cultura.

1.6 Normatización de la Identidad Cultural, Academia y Producción Audiovisual

No es la pasión lo que debe impulsar la labor docente ni el trabajo en general, y aunque esto pueda generar cierta antipatía, debemos aclarar que es el espíritu de lucha lo que debe fomentar toda labor. Este ardid del “gusto” por lo que se realiza es una fábula que ha atrapado a la mayoría y los ha reducido a simples instrumentos inspirados en el placer y el beneficio personal; ¿Qué sentido tiene la pasión por las producción publicitaria, cuando ella misma no produce nada en materia social o cultural? ¿De qué sirve la pasión por la labor docente, cuando el maestro no se responsabiliza por las decisiones que sus alumnos tomen de su propia vida? ¿De qué sirve el beneficio cuando ese mismo no se extiende al terruño que nos vio nacer? Nada de esto tienen sentido, ningún placer puede remplazar a la lucha por un ideal de grandeza, y es que, como afirmaba Nicolás Maquiavelo: nada grandioso fue concebido sin peligro; por ello es preciso que se fomente desde las instituciones académicas de toda índole una lucha mancomunada por reestablecer los valores tradicionales y que se tome acción en cada una de las tareas del cuerpo docente como del estudiantil y el administrativo.

No podemos postrar nuestra voluntad y permitir que los postulados del modernismo prosigan con su avance, pues ya no nos compete pensar en una forma de evitar su dominio, tal cosa ya sucede y está filtrada en cada rincón de la sociedad, pero que lo esté dentro de las instituciones de educación debiera representar para cada ciudadano el peor de los peligros, lo suficiente para tomar medidas y actuar. El cuerpo docente no intercede más sobre la condición moral del cuerpo estudiantil, es como si tal cosa estuviese protegida por un acero de holgado grosor que no permite a los maestros interpelar en ese aspecto, pero como ya se indicó, los maestros no son ajenos a la contaminación modernista y ellos mismos

protegen a ultranza la libertad de expresión de los estudiantes, como si no existiera nada que solucionar en el alma de los jóvenes ¿Acaso no se dan cuenta de adónde apunta sus voluntades? ¿Acaso han decidido apartar la mirada del dolor que sufren sus almas al carecer de una dirección clara? Y es que los jóvenes quieren luchar pero al no encontrar una razón grande por cual otorgar la vida, la entregan a los vicios, los mismos a los que denominan como herramientas revolucionarias y de expansión del pensamiento, y creen equivocadamente apartarse de la masa, cuando lo que están formando es un lodazal moral donde todo es permitido, incluso y con mayor aceptación, las atrocidades de toda clase.

Por eso sé que las universidades han cesado de actuar como fuentes de luz. La gente está saciada de la especialización científica y del intelectualismo racionalista. Quiere oír acerca de una verdad que no estreche sino ensanche, que no oscurezca sino ilumine, que no se escurra sobre uno como agua sino que penetre conmovedora hasta la médula de los huesos. Ese buscar amenaza, en un público anónimo pero amplio, con desembocar en rutas falsas.

(Jung, 1990, p. 13)

Estas palabras las dijo el psicólogo suizo hace ya 5 décadas, y de manera lamentable, nada ha cambiado, al contrario, la situación es cada vez más preocupante, los sistemas académicos ya no son más, fuentes de instrucción moral, son ahora una débil fuerza de enseñanza técnica.

En el campo de las artes Pláticas y la novela muchos escritores y artistas, durante las dos últimas décadas del siglo pasado y las primeras del actual, rompieron con la estética mimética y encontraron en su creatividad e imaginación “personal” las fuentes internas de su inspiración y el objeto central de su trabajo, compartido solamente por un grupo reducido de iniciados... Los artistas, escritores y compositores modernos se interesaron por los medios y materiales con los que trabajaban y por los procesos de su propia creación, poniendo así acento en la autoreflexión estética. En el arte, la estructura narrativa o temporal, que había dominado hasta ese momento, se debilita dando paso a una estética basada en la simultaneidad o sincronidad. Al explorar la

simultaneidad los modernistas estaban aceptando el presente efímero y transitorio como espacio del arte. (Picó, 1988, p. 27)

La peor injusticia que ha tenido que afrontar la humanidad, ha sido la democratización de la educación y la nivelación de las almas superiores. Cuando se impuso la igualdad de derechos no se advirtió que tal cosa necesariamente debió descender a los más capaces a la medida media, pero incluso algo más atroz, sucedió cuando los menos capaces se elevaron a una mejor condición.

La educación superior debería atender no tanto el derecho de todo ciudadano a adquirirla, debería, por el contrario, atender a la necesidad de la sociedad de obtener de las instituciones educativas a las personas con mayores destrezas y cualidades, pero una acción así, hoy en día resulta imposible, pues al no existir una herramienta que permita medir las capacidades innatas de las personas, significa que inexorablemente todas podrían estar en capacidad de realizar cualquier oficio, y aunque los exámenes de admisión a la educación superior, debiera hacer un estudio profundo de las capacidades, constituye más una medida de administración de cupos de ingreso. Hasta principios del año 2017, el examen de educación superior (ENES) otorgado por el gobierno nacional, tenía una disposición para medir capacidades, pero nuevamente resultó que la democratización de la educación, con el nuevo gobierno, quedó anulada, y no se requiere más una calificación mínima para la postulación a la educación superior. En el caso de las universidades privadas, como el caso de la Universidad Católica de Quito, tiene la cualidad de realizar un examen estricto de admisión donde sólo califican los que obtengan un puntaje mínimo, cosa que no sucede en todas las universidades privadas de la capital, pero hemos de declarar que falta un mayor desarrollo en función de orientar a los alumnos a reconocer sus propias cualidades como también sus limitaciones. Tanto las universidades como institutos superiores, no pueden darse el lujo, en la actualidad, de hacer un estudio profundo de la capacidades del cuerpo estudiantil como mucho menos, cernir de ese estudio a los que hayan demostrado mayor competencias, pues tal cosa representaría para ellos, la disminución sustancial de sus propios capitales para la continuación de las funciones empresariales, sin embargo, la presente crítica no radica en sus principios económicos, sino en que aquellos no se deriven de una obligación social que justifique moralmente el desarrollo del mismo, más bien, al verse obligados a sostener sus ingresos, para ellos, es imposible escoger a los mejores de

entre todos quienes desean obtener una instrucción superior, y necesariamente todos son admitidos y en la medida que los alumnos puedan cubrir mensual o semestralmente los costos, serán graduados así sus capacidades disten diametralmente del oficio que han escogido...luego...la sociedad se pregunta: ¿por qué es que en la mayoría de los casos, nos gobiernan una manada de ignorantes?...bueno...he aquí una posible respuesta.

El Crepúsculo de los Ídolos - Crítica del modernismo.- Nuestras instituciones no valen nada; en esto está conforme todo el mundo. Pero la culpa no es de ellas, sino nuestra. Como todos los instintos de que han provenido esas instituciones se han extraviado, ellas, a su vez, se nos escapan porque no acertamos a adaptarnos a ellas. En todos los tiempos, la democracia ha sido la forma de descomposición de la fuerza organizadora.

Aprender a pensar.- en nuestras escuelas se ha perdido completamente la noción de ello. Hasta en las universidades, hasta entre los sabios de la filosofía, la lógica en cuanto teoría, práctica y oficio, empieza a desaparecer. La educación superior no corresponde más que a las excepciones; hay que ser privilegiados para tener derecho a privilegio tan precioso. Las cosas grandes y bellas no pueden ser bienes comunes. El rebajamiento cultural viene del hecho de que la educación superior no sea un privilegio, de la transformación democrática de la cultura, convertida en obligatoria y común. Nuestras escuelas superiores están organizadas con arreglo a una mediocridad ambigua, con profesores, programas y un resultado previsto....Nuestros institutos llenos, nuestros profesores recargados de trabajo y embrutecidos, son un escándalo. (Nietzsche, 1974, p. 88, 57)

Hay que entender hasta las profundidades mismas del alma, que no existe academia que pueda instruir mecanismos técnicos de desarrollos sin que al mismo tiempo estos mecanismos sean debidamente comprendidos por medio de una instrucción moral. Esto implica que toda academia debe estar en justa comunión con el beneficio social, pues lo contrario significa que se puede “educar” para conseguir los medios para producir corrupción y no para evitarlos, para producir incultura y no para protegerla. Las escuelas siempre fueron instrumentos sociales para la preservación de valores morales fuertes, de un

espíritu de grandeza que alcance desde la intimidad del espíritu de un estudiante hasta el mismo espíritu colectivo de un pueblo, entonces, toda instrucción no podía, ni debía, desviarse de la finalidad para la que fue concebida, aquella que jamás debió desligarse del sacrificio propio para ser concebida por un bien mayor materializada en un pueblo, en una raza, y en definitiva, en las mayoría, inspiradas a una mejor condición y de mayor fuerza vital que no sea sino por medio de un ideal que supere el actual estado de las naciones.

En la obra “Tratados de la pintura” de Leonardo DaVinci, podemos hacernos una idea clara y contundente de cómo debe ser tratada la academia en función de un objetivo insigne y excelso, sin separar la moral de su constitución técnica, ninguna deber ser alentada o promulgada independientemente de la otra, ambas finalmente forman el principio por el cual debe existir las instituciones de educación, sean estos de educación básica, bachillerato o superior, es en definitiva, su razón de ser.

IV. Noticia del joven que tienen disposición para la Pintura

Hay muchos que tienen gran deseo y amor al dibujo, pero ninguna disposición; y esto se conoce en aquellos jóvenes, a cuyos dibujos les falta la diligencia, y nunca los concluyen con todas las formas que deben tener.

V. Precepto al Pintor

De ningún modo merece alabanza el Pintor que solo sabe hacer una cosa, como un desnudo, una cabeza, los pliegues, animales, paisajes u otras cosas particulares a este tenor, pues no habrá ingenio tan torpe, que aplicado a una sola, practicándola continuamente, no venga a ejecutarla bien.

CXLIV. Grados de pintura

No siempre es bueno lo que es bello; y esto lo digo por aquellos Pintores que se enamoran tanto de la belleza de los colores, que apenas ponen sombra en sus pinturas, pues son tan endebles e insensibles, que dejan la figura sin relieve alguno. Este mismo error comete los que hablan con elegancia y sin conceptos ni sentencias. Apenas nace la virtud, cuando ya genera contra sí la Envidia, pues antes verás un cuerpo sin sombra que la virtud sin Envidia.

Del pintor que sólo usa el sentido práctico.- El Pintor que retrata por práctica ya ojo, sin razonar lo que hace, es como un espejo que reproduce las cosas que se le ponen delante, sin comprenderlas.

Placer que nace de la contemplación de la naturaleza.- Los ambiciosos que no se contentan con el beneficio de la vida y de la belleza del mundo, sufren, como penitencia, despreciar la misma vida y no lograr la posesión de la utilidad y belleza del mundo.

(DaVinci, 2010, p. 2, 27, 85,86)

1.7 Revisión de investigaciones previas sobre el objeto de estudio.

No es sorpresa descubrir que las opciones que tiene el hombre moderno para definir a la cultura son en realidad limitaciones que en efecto terminan por perjudicar el término y disolver los conceptos más fundamentales de identidad. Un ejemplo claro es la tesis de maestría de Alejandro Palacios por la Universidad de Guayaquil. He aquí las directrices más sobresalientes de su trabajo investigativo de las que nos serviremos para evidenciar las contradicciones más relevantes:

“Para entender la cultura de un pueblo; es necesario mirar de cerca su literatura, música y básicamente su gastronomía; que es una de las expresiones máximas de la cultura y la identidad de los pueblos”

“Los ecuatorianos debemos tener como objetivo principal ir al rescate de nuestros valores culturales sin distinción de raza, sexo o condición social”

(Palacios, 2010, p. 3, 5)

Aquí el primer error de apreciación. ¿Cómo podemos rescatar los valores culturales al mismo tiempo que evadimos las características raciales de los pueblos? Tal cosa equivale a decir que un anglosajón al tomar partido de las instancias que Palacios señala como “valores culturales”, estaría en efecto tomando participación directa de la identidad cultural ecuatoriana; nada más alejado de la realidad, pues son las RAZAS las que crean cultura y son las mismas las que crean la diversidad cultural, vale decir, a mayor diversidad racial, mayor diversidad cultural. Debemos además indicar que considerar la música, la literatura y la gastronomía como ejes sustanciales para identificar a la cultura, se está creando relevancia sobre aspectos “externos” de la cultura, eso quiere decir que el aspecto de la

cultura es quien la define, pero nuevamente nos encontramos con una elemental contradicción: ¿alguien ajeno a una raza determinada puede, por tomar los aspectos externos de ésta, considerarse como representante de la misma? Continúa Palacios:

COMPONENTES DE LA CULTURA ECUATORIANA

1. - La Cultura de las sociedades indígenas que habitaron el actual territorio ecuatoriano justo antes de la invasión inca (aproximadamente siglo XV).
2. - La Cultura inca que se expandió en este territorio introduciendo cambios importantes.
3. - La Cultura española, que se impuso en desmedro de las indígenas, con la conquista y colonización, a partir del siglo XVI.
4. - La Cultura negra que llegó con los esclavos traídos por los españoles durante la colonia. (Palacios, 2010, p.10)

En el componente número 3, Palacios afirma que la Cultura española se impuso en desmedro de las indígenas, para luego hacer un repaso de la Escuela quiteña que tuvo como base las academias españolas, y es que sencillamente no se puede hacer un estudio de tendencias artísticas y de literatura sino por medio de lo que la conquista española trajo consigo, pues tanto los Incas como las pueblos que antecedieron al Imperio Inca, no habían desarrollado ningún tipo de academia como un bien público. También Palacios obvia el hecho de que el Imperio inca también se impuso sobre las etnias que hoy ocupan el territorio ecuatoriano, y deliberadamente llama a la conquista Inca como “expansión” mientras que efectivamente usa el término “conquista y colonización” para referirse a la expansión española ¿...?

LA CONQUISTA Y COLONIZACIÓN ESPAÑOLA. EL ARTE RELIGIOSO EN LA ESCUELA QUITENA Y SUS PRINCIPALES EXPONENTES

Este encuentro signado por la violencia y la superioridad técnica de la cultura invasora produjo cambios en las dos culturas, pero sin duda fue la sociedad indígena, la originaria en América, la que sufrió la reestructuración de su organización y las consecuencias más graves en la medida que tuvo que readecuarse a un nuevo modelo económico ajeno a su realidad.

La evangelización de los indígenas se realizó fundamentalmente en las encomiendas y en las reducciones por medio de los curas doctrineros, pero este adoctrinamiento también se efectuó en las ciudades donde se fundaron organizaciones marianas indígenas, colegios para caciques y se establecieron catequesis ambulantes. (Palacios, 2010, p. 23-24)

De aquí en adelante se hace un estudio de los personajes más destacados en los diferentes oficios de la escuela quiteña, descollando nombres como Miguel de Santiago, Juan Montalvo, Eugenio Espejo y Pedro Vicente Maldonado, todos ellos, correspondientes a la época de la Colonia, hasta llegar a los ilustres de la independencia como Manuela Cañizares, Manuela Sáenz y finalmente se destacan nombres de presidentes como Vicente Rocafuerte, García Moreno y Eloy Alfaro.

A excepción de los próceres de la independencia, todas las figuras que han destacado en el pensamiento nacional, han sido defensores a ultranza de la Corona española, como bien se ha demostrado a lo largo del presente trabajo de investigación, en sentencias prohipánicas de parte de Eloy Alfaro o Juan Montalvo, además de que García Moreno fue un ferviente conservador Católico.

Antes de concluir este breve análisis de la tesis de Palacios, es menester unas líneas de la obra “Quito fue Hispania” de Núñez del Arco para mitigar en la medida de que sea posible, la leyenda negra de la conquista, tan referida como tal en la obra de Palacios, ya que si dicha leyenda no es superada por la evidencia, es imposible constituir una idea clara de cultura ecuatoriana y la misma viene a significar uno de los mayores impedimentos:

«Para las poblaciones indígenas la independencia fue una auténtica tragedia, porque guste o no, las Leyes de Indias desarrollaron un primer sistema de derechos humanos en que a estos pueblos se le reconocieron territorios, idiomas, derechos a vivir bajo sus culturas y hasta los evangelizadores tenían que aprender las lenguas de estos pueblos. Todo eso fue desbaratado por las oligarquías que tomaron el poder. Al destruirse esas leyes, los indígenas quedaron desamparados y los terratenientes se lanzaron sobre sus tierras, antes protegidas por la corona. Ahora, en América latina, encontramos una gran paradoja: los pueblos indígenas andan buscando las cédulas reales que les reconocían sus territorios. Esta es la demostración más palpable de que las Leyes de Indias fueron un sistema mejor para los indígenas que lo que vino después de la independencia. Por

otra parte, las oligarquías, profundamente reaccionarias, establecieron un sistema de estado en el que la riqueza era todo para ellos y nada para los pobres. Ese es el origen de la desigualdad que hoy tenemos en Latinoamérica.» (Augusto Zamora Rodríguez - embajador nicaragüense, citado en la obra Núñez del Arco, 2016, p. 19)

Cada vez que el ecuatoriano quiere rescatar la cultura, lo hace fiel al libreto, es decir, no quedándole ninguna otra opción que revestir de alpargata y poncho a toda obra que emprende. Lo indígena es lo único que se toma por cultura, sin ninguna consideración de que, por ejemplo, la población indígena ecuatoriana es mayormente cristiana, aun cuando sus representaciones culturales mantengan ciertos elementos estéticos anteriores a la conquista. En la medida de lo posible, quienes se encargan de dirigir las producciones nacionales culturales, olvidan este último aspecto. Hay que decirlo: las apariencias culturales, como la ropa, las bebidas alucinógenas, la música, la gastronomía, el veganismo moderno, y por supuesto, el ideario colectivo del budismo “occidental”, tan integrado al indigenismo como lo está en otras instancias sociales, -aquello de fundir el -“yo”- en la consciencia universal-, y toda suerte de elementos “folclóricos”, son, para ellos, en resumen, toda la historia de la cultura ecuatoriana. ¿La prueba? Basta encender la televisión nacional y mirar las producciones cinematográficas de los últimos años. ¿No hay nada más de que hablar? ¿Sólo de indios contra la colonia y lugares ancestrales? ¿Suburbios, deportes extremos, personajes que rayan en la demencia, historias sin ninguna incidencia cultural que pareciera pertenecer a cualquier lugar y toda la desgracia de las obras de arte contemporáneo? Las producciones nacionales, como toda su estructura educativa y productiva, no han logrado formar a los jóvenes y caso contrario, los han abandonados a su suerte sin pesadumbre alguna de todos los hechos sociales a los que ya tienen que enfrentarse como las drogas de todo tipo, que siempre, dificultan aún más cualquier emprendimiento.

Se está obviando lo más elemental el momento de querer rescatar la cultura, y esto es que la historia nacional está compuesta de estructuras sociales basadas en principios colectivos, donde todos, mancomunadamente, ayudan a su desarrollo y protección, eso, en definitiva, es cultura.

Estas visiones colectivas deben también ser tomadas en cuenta en sus más elementales transformaciones, aquellas que se dieron por medio de las conquistas, pero que

las mismas continúan sostenidas en valores comunales, aunque se hayan impuesto por la fuerza, y que evidentemente transformaron también, las apariencias culturales.

El sincretismo, según esto, es sin duda un error de estimación, pues se debe estimar como parte de la identidad de un pueblo a aquellas ideas que lograron obrar en la opinión pública y transformarla, y no pretender mezclar esas concepciones ideológicas, políticas o religiosas, en un todo irresuelto que obliga a disolver la cultura en una idea general que pretende abarcar todas esas concepciones al mismo tiempo. De este hecho, podemos adivinar porqué las sociedades se han visto obligadas a migrar a filosofías extranjeras que no guardan relación directa con la historia de la nación ecuatoriana, únicamente, como Einstein, procurando una fórmula que sostenga todas las demás de menor rango, una teoría universal que subordine todo.

No es acertado hablar, verbigracia, de los Incas como si ellos no hubiesen sido conquistadores y no hubieran arremetido ferozmente, a punta de lanza, contra varias etnias que ocupaban el territorio ecuatoriano y peruano en la época anterior al desarrollo del imperio. Y es que ahí, en esas fuerzas imperiales, es donde residen los valores culturales, en esos poderes que deseaban conquistar, enaltecer, imponer, forjar grandes sociedades, transformar a los menos aptos, a los que no poseen las condiciones, a quienes necesitan ser impulsados y educados. A través de estos valores es que se puede rastrear la cultura ecuatoriana, que fácilmente, no sólo puede remontarse al Imperio Inca y a las etnias que le antecedieron, sino a la antigua Roma, al Imperio Español, a esas grandes razas creadoras que dominaron por centenas de años, que combatieron con fuerza feroz y valor, a esos reyes y caciques que domaron las razas y lograron imponer obligaciones a sus pueblos.

Hasta que no se disponga todo el esfuerzo en el trabajo por procurar el estudio exhaustivo de la cultura, y el medio con el cual identificarla, todo el trabajo “cultural” es inútil, y de hecho, perjudicial para la población en general, que, confiados en quienes poseen los medios para el desarrollo cultural, esperan la pericia en la labor y la firme decisión para concebir ideales e inspirar con ello, su ejecución.

Capítulo II

2.1 Enfoque metodológico de la investigación:

Enfoque Mixto

El enfoque corresponde a un paradigma mixto porque se debía determinar tanto los valores en materia cuantitativa para conocer el número de personas, entre estudiantes y profesores, que asumen las directrices modernas para definir a la cultura, como también la información que nos permita establecer cualitativamente los fundamentos teóricos acerca del tema cultural. Se definió también en la necesidad de comprobar la cantidad de estudiantes de nivel superior como de su cuerpo docente, que carecen de una instrucción cultural, y poder determinar así mismo, los fundamentos mediante los cuales han formado sus criterios sobre cultura e identidad, así mismo, las contradicciones que podían presentarse el momento de definir la identidad cultural y los rasgos más elementales sobre la cultura ecuatoriana. Era urgente por todo esto, que no sólo se precise de una información que exponga en términos estadísticos los posibles problemas relacionados al establecimiento de un concepto claro de cultura, sino que además, y con mayor importancia, se evidencie las contraposiciones entre las estimaciones culturales actuales, la nulidad de ellas en el ámbito social, y el registro insustancial que se posee respecto de la historia nacional, tanto en su época pre-colonial, la colonia y finalmente la república, y su relación con las culturas occidentales de quién ha recibido gran parte de su desarrollo, tanto en materia moral, espiritual y social.

Era igualmente importante que se expongan los fundamentos teóricos y técnicos que en la actualidad producen una débil ejecución artística y se pueda identificar con claridad los problemas que generan la flaqueza cultural a nivel social, es sin duda, vital, que tanto los argumentos estén respaldados por una cantidad estimable que, según la muestra, encarne las mencionadas falencias, las mismas que vienen a significar dentro del sistema educativo ecuatoriano, un problema que exige una rápida acción, ya que no se ha desarrollado ninguna medida pertinente desde que empezaron las últimas regulaciones a nivel estatal, es decir, desde el 2007 el sistema educativo ha mostrado un avance en materia técnica pero ha descuidado el avance ético cultural que pueda unificar la producción artística para un provecho colectivo.

2.2 Población, unidades de estudio y muestra:

Población: Universidad de Israel – *Carrera:* Producción Audiovisual

Unidades de estudio: Docentes de la especialidad y estudiantes de la carrera de producción (ecuatorianos universitarios de 7mo y 8vo semestre de carreras audiovisuales)

Se seleccionó intencionalmente al séptimo y octavo semestre, por ser un periodo avanzado de la carrera donde se produce el cambio de las asignaturas generales a las de especialidad. La idea básica, era evidenciar que los estudiantes más próximos a graduarse y que empiezan ya a cavilar sus temas de trabajo de titulación, desconocen el papel fundamental que debe jugar la identidad cultural tanto en sus trabajos de titulación como en su vida profesional. Tal evidencia pudo demostrarse por medio de preguntas que medían la deficiencia en materia histórica básica de la Nación ecuatoriana y las precisiones respecto de figuras nacionales que hayan representado, en algún momento, un papel influyente en el tránsito educativo-profesional, por medio de ideas o ideales que hayan engrandecido su alma e inspirado su voluntad. Tal cosa ayudó a establecer las inconexiones que el sistema educativo debe en el futuro no muy lejano, suplir para encadenar de manera sencilla, legible y comprensible los elementos que establecen un claro compromiso social con la cultura, para que los estudiantes nunca se desentiendan de su deber en el desarrollo de la Nación y que la misma siempre esté enmarcada en claros aspectos culturales, a los que se debe siempre rendir pleitesía, brindar el respeto y el respaldo para construir un país de la más alta cultura.

2.2.1 Informante claves:

Se seleccionaron 2 docentes, para lo cual se tomó en cuenta lo siguiente:

- Que sean de la especialidad y se relacione con el tema cultural y ética social
- Que tuvieran al menos 3 años de experiencia docente.
- Que su evaluación profesional haya sido satisfactoria.

Era importante que los docentes a quienes se eligieron para conocer el tratamiento académico que se brinda en material cultural, impartan materias relacionadas a la cultura y a la ética profesional. Tanto la ética como la cultura deben responder no sólo a conocimientos elementales y conceptos estructurales, sino que debe demostrar que existe un principio de carácter espiritual que no solo fomente las aprehensión de significados

académicos, sino la inspiración mediante la cual el estudiante se exija a sí mismo, inspiración que debe acoger de sus docentes, a quien debe estimar como una figura modelo y pueda verter en él, con toda confianza, sus más profundas preocupaciones y de esta manera, el docente se vea comprometido con una causa mayor, para la cual tendrá que necesariamente convocar a todo el cuerpo docente y estudiantil, siempre que haya concebido las características de éste, en función de que el objetivo educativo pueda tomar un rumbo elevado y que jamás pueda ser concebido sin la ayuda mancomunada entre maestros y estudiantes.

2.3 Indicadores a medir:

Noción de cultura.

- Tratamiento histórico étnico-racial. Establecer si existe tratamiento diferencial entre estos dos términos.
- Identificación de la historia religiosa tanto del paganismo andino como del catolicismo occidental.
- Especificidad en el tratamiento de los conceptos de estado, nación y nacionalidad.

Identidad cultural.

- Cómo se percibe la herencia nacional
- En que se basa la educación en materia de cultura en relación entre las razas prehispánica, hispánicas y el establecimiento de la República

Presencia en los programas académicos del tema de identidad cultural.

- Evidenciar si existe tratamiento cultural en base a la historia de la Nación
- Presencia de conceptos modernistas-positivistas dentro de la educación superior que pueda desvirtuar la identidad cultural

Tratamiento docente de la identidad cultural.

- Identificar la relación entre profesores y alumnos, y si el primero concibe responsabilidad sobre la vida del segundo.
- Relación entre ética y cultura
- La cultura como principio moral
- ***Contradicciones que se puedan dar alrededor de la definición del término “cultura”***

2. 4 Métodos empíricos y técnicas empleadas para la recolección de la información

- *Entrevista estructurada individual a docentes de la Universidad de Israel (Ver Anexo #4):* con el objetivo de obtener información sobre su formación cultural, y la presencia de la identidad cultural en los programas de estudio y su aplicación en sus cátedras universitarias, se ha realizado entrevistas a los docentes, pero además de identificar los mencionados aspectos, era importante que los mismos sean reconocidos dentro de los conceptos en los que se propone identificar a la cultura, es decir, si existía o no, una relación con los conceptos: racial, religioso y nacional. La ausencia de los mencionados conceptos arrojó información suficiente para establecer una propuesta que pueda solucionar el carácter cultural como parte de la personalidad del ciudadano, que debe empeñarse en sostenerla, empero la solución no puede ejecutarse por medio del cuerpo estudiantil sino del docente, quien debe asumir el compromiso primero con él mismo, y luego con la institución para la cual trabaja y la misma que debe cumplir con su función social, que es la de formar profesional con el más elevado compromiso social dentro de un marco de identidad cultural.

- *Encuesta analítica de respuestas cerradas y abiertas a los alumnos (Ver Anexo #5):* Con el objetivo de obtener información sobre su preparación materia cultural y su valoración sobre cómo se trabaja en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se realizó la encuesta a los estudiante de 7mo y 8vo semestre de la carrera de “Producción de TV y Multimedia” además guardaba el objetivo de exponer las contradicciones que podían tener los estudiantes en sus conocimientos respecto de cultura, los mimos que debían ofrecer la información adecuada para fijar la problemática y señalar adónde apuntar con mayor influencia las diferentes causas, y cuál de ellas es la de mayor injerencia.

- *Revisión de documentos:*

Revisión de documentos: Se estudió los contenidos de las cátedras de la carrera de producción, en área teórica, para conocer el tratamiento que se brinda a los estudiantes sobre el tema de cultura e identidad cultural y de los programas académicos, para apreciar si contemplan el tema de cultural y qué directrices utiliza el cuerpo docente para enmarcar la identidad cultural, además, si existe una conexión lógica de identificación entre los hechos históricos que marcaron el nacimiento de la Nación ecuatoriana. Así mismo, se

estudió los programas referidos a los códigos de comportamiento ético de la Universidad de Israel y a nivel del Sistema de Educación Superior, para evidenciar si existía alguna relación entre moral y cultura, y de ser así, cómo se la fomenta y bajo que conceptos se la estima. Era necesario igualmente, determinar la existencia de componentes académicos que atenten contra la identidad cultural o la posibilidad de establecer una, de manera clara.

- *Triangulación metodológica:* Se aplicó la triangulación, por considerarla el método más efectivo para que desde las diferentes técnicas y métodos aplicados, se pueda centrar los resultados en una única problemática, que son las deficiencias respecto de la aplicación y los métodos mediante los cuales se instruye y se determina a la cultura. Es necesario, repito, que por medio de las divergencias en el trato de la academia cultural, se pueda ubicar una causa clara, para poder proponer una salida efectiva.

2.5 Información obtenida de la aplicación de los métodos y técnicas:

En los siguientes elementos que componen el código de ética de la Universidad de Israel y del código ético Nacional propuesto por la Universidad Central del Ecuador, se demuestra la ausencia completa del principio cultural en relación con las disposiciones morales, además de la relevancia que se da a los aspectos diversos en cuanto a opinión, religión e ideologías:

Código de ética Universidad de Israel (2011):

- ***Deber de imparcialidad*** Actuar con legalidad, justicia e imparcialidad tanto en sus relaciones laborales, como en la prestación de los servicios académicos y administrativos, sin tratar con privilegio o discriminación, sea cual fuere su condición económica, social, ideológica, política, sexual, orientación sexual, racial, color, religiosa, capacidades especiales o de cualquier otra naturaleza.
- ***Deber de superación*** Promover la autoestima, reconociendo su valor como ser humano y como funcionario institucional procurando la superación personal y profesional que le permita incrementar sus conocimientos, experiencia y solidez moral.
- ***De la divulgación*** Art. 8.- Además de los principios que conforman el Código de Ética, le corresponderá al Representante Legal de la Universidad, así como a las

demás autoridades divulgar y promover “Responsabilidad con pensamiento positivo” entre las o los docentes e investigadores; y, las o los servidores y trabajadores, los principios éticos que debe tener todo funcionario que labore en esta institución.

Respeto hacia sí mismo y hacia los demás

- Respetar el pensamiento, visión y criterio ajenos.
- Apoyar un ambiente pluralista y respetuoso de las diferencias.

Revista *Ética n°1 por la Universidad Central del Ecuador (2016):*

- Adela Cortina ponía en debate “¿Para qué sirve la ética?”. En resumen, esta autora señala que la ética sirve “Para aprender a apostar por una vida feliz, por una vida buena, que integra como un sobrentendido las exigencias de la justicia y abre el camino a la esperanza”.
- Ciertamente, hay que armarse de conocimiento para defender la vida en todas sus manifestaciones. Defenderla de nosotros mismos. Qué paradoja. Nos referimos a las sociedades incluyentes, al ideal de una sociedad planetaria incluyente.
- El re-encauzamiento del pensamiento moderno, o postmoderno, como suele llamarse a nuestro tiempo, hacia una preocupación por la vida, es, en último término la construcción de referencias éticas claras y firmes. Desde Kant hay un debate entre el carácter intemporal de la moral, grabado “a-priori” en el intelecto humano y el carácter histórico de la moral y sus alcances éticos, como construcción de las sociedades. Por ahora, lo que importa es que reconozcamos al otro. Cada persona, cada criatura humana es única, irrepetible; pero esta singularidad solo existe porque me relaciono con otros, relación que me permite encontrar las afinidades y las diferencias. Así se instaura la subjetividad. Esta ética del reconocimiento del otro es, al mismo tiempo, el ejercicio de la tolerancia.
- La convivencia en la diversidad. He aquí el alcance trascendente de la comprensión de la vida. Si no podrás con el misterio de la vida, ámala. Y en primer lugar en tu prójimo. En su dignidad. Eso implica una red recíproca de deberes y derechos que ata la convivencia en las sociedades.

Y es que sencillamente la identidad cultural no se considera como un aspecto, por no decir el más importante, de una Nación y se la deja supeditada como un bien que se estima por pura inercia. En el código de ética de la universidad de Israel, el primer síntoma de que se está valorando la responsabilidad social de una manera poco profunda, es el hecho de que en todo el código no se aprecia al cuerpo estudiantil, es decir, como si aquel no formara parte de los códigos morales que a la institución compete. Simplemente se debería entender que el estudiante en tanto lo sea, forma parte fundamental de la estructura institucional y como tal debería ser tomado en cuenta. El estudiante, por el contrario, es tasado como un objeto sobre el cual el docente y los administrativos deben ejecutar códigos morales; de manera obvia, no se direcciona a una comunión entre docentes, administrativos y estudiantes para la ejecución de los más altos valores, y es que, más adelante en el inciso sobre la “imparcialidad”, nuevamente se comete una grave contradicción. Se afirma que se debe respetar las diferencias en tanto ideología, posición política, color, orientación sexual, entre otras, sin advertir que es imposible asimilar una norma ética, al mismo tiempo que se pretende estimar todas las posiciones ideológicas; se podría, por ejemplo: ¿admitir una posición ideológica que afirme con convicción la degradación de la mujer o el hombre en cualquier aspecto? o ¿es posible asimilar todas las posiciones políticas aun cuando ellas atenten contra el estado?

No es sorpresa, por lo antes mencionado, que en la revista “Ética” de la Universidad Central del Ecuador, se hallen los mismos problemas, es decir, la ausencia completa de la identidad cultural en relación con los valores morales. Se asegura, al igual que en el código de la universidad de Israel, que la base que debe fomentar la instrucción moral es la de la universalidad y la diversidad. Es imposible, repito, intentar establecer códigos atendiendo a las necesidades de cada individuo o colectivos minoritarios que pretendan ser incluidos dentro de las normas elementales de una sociedad, pues aquella, será hoy y siempre, representada por las mayorías y los necesidades de ésta, nunca a la inversa, y jamás en provecho de las minorías.

En el inciso “Deber de Superación”, la Universidad de Israel destaca la importancia de la autoestima en el reconocimiento de ser “un ser humano”, como si fuera posible edificar un alto valor propio con tan elemental argumento, pues los problemas sociales que irrumpen dentro de la psiquis, tanto individual como colectiva, como la

embestida contra el propio valor, no pueden ni de lejos ser tomados en cuenta con tanta ligereza, que raya, mucha de las veces, en la burla. Los problemas sociales deben ser estudiados con la responsabilidad y la devoción que reclaman la profundidad de los mismos, pues si fueran sencillos los efectos de las enfermedades, así mismo deberían ser los tratamientos de las causas, pero ni son sencillos los efectos, mucho menos las causas, y a menos que se enseñe y se aprenda, primero en uno mismo a considerarse parte de una causa mayor que sobrepase nuestros anhelos particulares, es imposible establecer una alta estima como para evitar las deficiencias en las diferentes instancias sociales.

Aquí nos asalta una pregunta: ¿qué tan profundo debe ser un problema como para que se tomen todas las medidas, no sólo para corregirlo, sino para evitar que se repita?

Evidentemente, en la sociedad actual ecuatoriana, los problemas sólo son suficientemente profundos cuando arremeten contra las consideraciones personales, pero cuando la Nación está en peligro, le resulta un error de apreciación el intentar cambiar las cosas en función de que se enmarquen dentro del camino correcto;...suelen decir: *“no se puede cambiar las cosas, ¡nunca! siendo tan sólo un hombre”*...a tal baja hay que responder: *“la grandeza no reside en la victoria o la derrota, sino en la lucha”*.

Las causas mayores son las únicas que pueden restituir la grandeza al alma de las personas, son en efecto, los ideales quienes pueden destruir las causas de la degeneración y degradación de todo aquello que merece ser elevado, y que pueda además sembrar obras con la semilla de la eternidad; decía acertadamente sobre esto J. F. Kennedy (1963): *“Las personas mueren, las naciones se levantan y caen, pero las ideas viven para siempre”*.

Siendo un proyecto a nivel nacional, la revista ética por la Universidad Central del Ecuador, es y será, (y se juzgará al presente trabajo de investigación por lo que aquí se afirmará), un total fracaso. Se afirma en las primeras páginas de la revista, que la ética tiene como función crear sociedades más felices ¿...? como si la moral no fuera ante todo una lucha constante, donde existe más renuncias que ganancias, y es que los valores morales se construyen siempre que el espíritu sea lo suficientemente fuerte como para subordinar los deseos particulares, y más aún, los instintos, tales como el de la supervivencia y la satisfacción personal. Lo cierto es que toda gran obra exige sacrificio, a él, debemos rendir honor con nuestro esfuerzo.

La Revista ética, comete otro de los tantos errores al referirse a la postura de E. Kant respecto de la moral, la que aseguraba el filósofo alemán, como una estructura a priori grabada en el intelecto; tal cosa, nos lleva a afirmar a la moral como una fuerza que actúa con excesiva apatía, la suficiente, como para que las cosas se mantengan igual o peor. No es fácil sin embargo, que todas estas interpretaciones, que sin duda toman como fuente de inspiración, el buen vivir y la lozanía como piedra angular de la existencia, produzcan el efecto contrario, pues para ello se requiere de un gigantesca maquinaria que pueda convencer a toda una Nación de que los placeres pueden convertirse en objetivos y éstos en razones vitales, no obstante, por ellos, hemos de pagar un alto precio, el de la voluntad, aquella que jamás renuncia al enaltecimiento de los pueblos y las formas para mantenerlos erguidos, aun cuando la felicidad les sea completamente ajena.

La maquinaria es en síntesis, modelos sociales que aseguran que la aceptación, la tolerancia y la diversidad cultural es la panacea que felizmente nos liberará de las atrocidades que, alrededor del mundo, extraen lágrimas y decaen el corazón. Esta falacia, debe evitarse, y es obligación de las instituciones educativas inspirar a los estudiantes a la lucha contra las barbaridades que se han y se cometen en pro de un mundo feliz, y educarlos para que su alma resplandezca con tal fuerza, que puedan someter sin problema el temor que pueda suscitarse en sus corazones, y que con heroica disposición puedan enfrentarlo y se vean a ellos mismos, como una parte esencial de un ideal de grandeza, que todos, liderados por los más altos anhelos, podamos juntos, construir una sociedad fuerte, elevada moral y culturalmente, reconocida en su historia y enaltecida por las luchas que en el pasado conquistaron derechos y exigieron obligaciones.

El problema no sólo se suscita en el imperativo categórico de Kant, que al darle, a la moral, autonomía, el hombre puede confundir fácilmente la acción determinada con aquella que es impulsada por los instintos naturales, ambos tan distantes como lo están dos continentes separados por un océano, sino en el hecho de que los hombres siempre se acomodarán a la horma de cada contexto, intentando dar argumento a las cosas que requieren un mínimo de esfuerzo, asegurando que la vida es como una hoja atrapada en una corriente de aire y que hemos, según ellos, dar fe absoluta a esa corriente sin interrumpir su trayectoria; ¿de dónde hemos de tomar semejante confianza? ¿acaso de la pereza por escudriñar la vida misma?

No es posible que, al tiempo que exigimos un mundo mejor, ese mismo mundo nos parezca tan ajeno como para no descubrir sus secretos, y que además otorguemos una confianza absoluta a esos misterios, entregando nuestra alma como si un buen y sano puerto fuese la conclusión a la que nos arrastre esas determinaciones ocultas, las que no nos atrevemos a mirar. No es ni de lejos, una solución, que al mismo tiempo que proponga los medios para la convivencia, no esté acompañada del más firme valor por descubrir las cosas ocultas, y que pueda así mismo, desenmascarar los engaños sin importar cuan pesada pueda ser la verdad.

En cuanto a los programas de estudio de las materias correspondientes a la cultura, arte y ética por la Universidad de Israel, los elementos constitutivos de la materia, coinciden con los aspectos más relevantes con los que en la actualidad se estima a la cultura, y que ya se incluyen en los códigos éticos que anteriormente se expusieron.

Se debe prestar mucha atención a las directrices actuales con las que se define la cultura. Estas son esencialmente, la de la diversidad cultural, el universalismo, el anti hispanismo o la poca estimación que merece la historia española; pero frente a estos problemas, el que más genera preocupación, es el hecho de integrar los contenidos académicos dentro de la perspectiva de género, vale decir, de la ideología de género, lo cual resulta en un grave error, tanto por parte de la institución como del sistema educativo en su conjunto, y esto porque la ideología de género, que es una corriente de pensamiento que no tiene vigencia más de 10 años, al menos aquí en el Ecuador, no integra dentro de su retórica, la valoración de la identidad cultural desde una perspectiva histórica, pues según ella, la sociedad debe superar la concepciones tradicionales que jamás consideraron una idea tan bárbara como la que pretende la mencionada ideología.

Los contenidos y programas académicos respecto de las materias relacionadas con la identidad cultural y los principios éticos, no obedece a ninguna directriz de identidad y menos aún, a confiar en los estudiantes las máximas que puedan brindar un ejercicio efectivo que estimule la cultura en el país; el problema, no se deriva de las estimaciones que se hagan sobre la historia de la Nación o de la cultura, sino en el hecho de que no se exija a los estudiantes a participar activamente, por medio de sus tareas, a la investigación y a la protección de la misma, y que más bien se termine por instruir a la cultura como una entidad muerta que no fomenta sino la obtención de un título universitario, el cual estará,

igual de inerte, como estuvieron los contenidos académicos mediante los cuales obtuvieron su titulación. En la parte introductoria de los sílabos, tanto de la cátedra de “formación ética” como de “arte y cultura ecuatoriana” se cita lo siguiente:

- *Reflexionar sobre el compromiso ético con las diferentes generaciones de derechos humanos en la vivencia de la diversidad y el género.*
- *Definir el arte y la cultura ecuatoriana en el contexto histórico de la cultura y arte de occidente e identificar sus postulados, manifestaciones y aportes, como fundamento de lo que es “ser ecuatoriano”, con enfoque intercultural y de género.*

¿Los estudiantes están en la capacidad de entender lo que se les está enseñando? ¿Saben ellos que se les está educando en la corriente moderna conocida como “identidad de género”? De manera categórica, hay que indicar que la identidad de género es algo que jamás podrá coincidir con la instrucción moral y mucho menos cultural, jamás en el pasado existió semejante arbitrariedad científica, como para afirmar que el ser humano no está determinado por un sexo particular y que además, de tan aberrante corriente, salga perjudicada mayormente la mujer, al afirmar que la historia del hombre no es otra cosa que la historia de la esclavitud de la mujer, pues al estar impedida de reconocerse como parte activa de las sociedades patriarcales, le es imposible estimar su historia como algo de lo cual sentirse orgullosa ¿Cómo entonces la mujer podrá recobrar la confianza en sí misma cuando su historia apenas tiene algo más de 50 años, es decir, nada antes de la “liberación femenina”? ¡Cómo!. Es falso, totalmente falso aquello que aseguran los movimientos feministas que pretenden enaltecer a la mujer en igualdad de derechos que el hombre; de que en las sociedades patriarcales, que dicho sea de paso, -gran parte de las naciones del mundo entero han heredado todos sus avances, siendo imposible negar que todos los grandes imperios que levantaron grandes culturas, ahora sirven para desarrollar contenidos académicos-, la mujer jamás fue objeto de maltrato, degradación, esclavitud o discriminación, sino que ella misma se enaltecía en conjunción con la fuerza masculina dentro del rol asignado por la propia naturaleza, es decir, el título de madre era, para las sociedades patriarcales, una dignidad mayor que el de emperador o conquistador, incluso que el de guerrero, además de que en las mencionado sistema social, las mujeres ocupaban cargos importantes; Isabel de Castilla lideró la lucha contra la invasión musulmana, igual

que los franceses liderados por Juana de Arco embistieron con gran valor frente a las fuerzas inglesas.

Las grandes sociedades patriarcales no sólo son el cimiento del mundo moderno en todo lo que es grande y que repercutió positivamente en los pueblos de diferentes partes del mundo, sino que representa el origen de las fuerzas organizadoras; las jerarquías, por ejemplo, tenían como función crear una estructura donde los más preparados dirigían a quienes demostraban menos capacidades, era en efecto, la mejor de las estructuras sociales.

Con el advenimiento de la democracia, se ambicionó la idea de que miles de hombres y mujeres podían ser lo suficientemente sabios como para conducir el destino de un Estado, mientras que en los imperios aristocráticos se requería que “una sola persona” posea la sabiduría suficiente como para tomar el liderazgo, ¿cuál de las dos es más probable que suceda?

Mientras la mujer no acepte este hecho fundamental en su historia, y recobre la valía de su papel dentro del progreso de la sociedad, y evite rehuir de sus tradiciones, sólo entonces, conseguirá una solución a sus problemas. Por otro lado, si la presión sigue persistiendo en su psiquis, más temprano que tarde, tendrá que enfrentar el estallido, y para cuando eso suceda, no tendrá nada, ninguna historia de la cual sostenerse y hemos de presenciar, junto con la ya degradación del hombre y las virtudes masculinas, el desplome de la sociedad, ya no con hombres y mujeres luchando por construir una Nación orgullosa de su pasado, sino un abismo de seres extraños para sí mismos, para el mundo, para Dios, completamente extranjeros en su propia tierra.

En varios incisos de la materia “Arte y Cultura ecuatoriana”, se le da excesiva atención al arte contemporáneo, lo cual nos obliga a señalar que las corrientes de vanguardia desde sus concepciones más elementales, siempre atentaron contra las tradiciones, vieron en ellas un impedimento para esparcir por doquier sus “academias”, que querían, como efectivamente pasó, conquistar el mundo entero, pero para ello, como sucedió con el comunismo, debían primero destruir las bases culturales de las tierras donde deseaban asentarse. Pregunta: ¿Cómo se podría estimar al arte abstracto como un bien público, que rescata, protege y comunica cultura, si su semiótica es de libre interpretación? ¿Cómo podríamos dar valor a los performance que siempre exaltan la promiscuidad, la pornografía y arremeten constantemente contra las estructuras clásicas? Es algo inverosímil

creer que se puede crear cultura sirviendo espacios públicos sin atender en primer orden los contenidos que ahí se publican.

Sucedió ya en el análisis de la tesis de maestría de Alejandro Palacios por la universidad de Guayaquil, que la cultura ecuatoriana está ligada a los aspectos externos de la misma, y la deliberada inatención que se le da a los valores de la España de la conquista, dejando a la Escuela Quiteña como un síntoma que, por su aporte en materia de arte, se está en la obligación de mencionar, pero no existe referencias directas de la historia de España o las culturas que en su momento la componían, lo mismo sucede en los contenidos asignados a la materia de Arte y Cultura ecuatoriana por la universidad de Israel. Algunos de ellos redactan lo siguiente:

- *Manifestaciones artísticas y culturales del arte ecuatoriano: Las fiestas y celebraciones principal manifestación de la cultura/Ritos. gastronomía*
- *Conocer y definir las principales manifestaciones culturales y artísticas de los pueblos ancestrales de América Latina.*
- *Reconocer las principales culturas precolombinas que habitaron el territorio ecuatoriano antes de la llegada de los españoles.*
- *Conocer los principales aportes artísticos de la Escuela Quiteña al arte y la cultura del mundo occidental.*
- *Analizar las principales manifestaciones artísticas ecuatorianas de la época moderna y contemporánea, con enfoque de género e interculturalidad*

Es decir, siempre se considerará a las culturas previas a la conquista con mayor estima que a las culturas Hispánicas, como si de ellas no hubiéramos obtenido todas las bases de la instrucción de las diferentes academias, ¿no hemos, de hecho, obtenido todo de ella? Fue gracias a la conquista que la educación se convirtió en un bien público, que se logró conocer a las mentes brillantes del mundo occidental, como Sócrates, Platón o Aristóteles, fue gracias a ellas que los indígenas pudieron obtener documentos legales que respaldaban la propiedad de sus tierras, tal como se redacta en la “Ley de Indias”, fue gracias a ella que conocimos la ciencia y la medicina, y no es que las culturas pre-coloniales deban, por el contrario, ser consideradas en menor medida, por supuesto que no, sino en la medida justa, apegada a las evidencias. Espiritualmente, ambas culturas eran grandes, fuertes y devotas del desarrollo, pero sin duda las culturas occidentales les llevaba gran ventaja, que aún,

alguna de ellas, como la cultura azteca, no superaban la barbarie de la espiritualidad pagana que realizaba sacrificios humanos.

Esto, que podría parecer quizá, una decisión provocada por el cuerpo docente, que atribuye valores estéticos a la cultura y que además no valore con la devoción suficiente a la herencia española, lo cierto es que, el momento de definir a la cultura, la sociedad actual asume tales conceptos por medio de todas las instancias sociales, empezando por la familia.

En el análisis de las respuestas a los docentes entrevistados, encontramos similares determinaciones, mediante las cuales se pretende definir a la cultura actualmente, vale decir, determinaciones externas.

Los docentes, no demuestran, al menos, en términos de salvar un concepto de cultura, diferencias sustanciales respecto de los estudiantes. Si bien, la educación cumple con las normas más elementales de una sociedad, sobre todo, para llevar adelante la convivencia, la educación superior no cumple, completamente con su obligación social, esto porque los estudiantes, sean de la carrera que sean, no responden efectivamente, tanto durante su instrucción académica como durante su labor profesional a conceptos fundamentales para reconocerse como parte de una cultura y que sientan además, la obligación de protegerla y animar a sus coterráneos, a la misma obligación.

En lo que respecta a la encuesta a los estudiantes, los resultados son los mismos. La identidad cultural oscila en tantas directrices, que no hay evidencia contundente de que la sociedad considere el tema cultural con la importancia que lo requiere. Los estudiantes desconocen por completo las culturas hispánicas, aun cuando consideran al Catolicismo como parte de la identidad ecuatoriana y demuestran una clara oposición por establecer una cultura global que atente directamente contra la identidad cultural de las naciones; lo que demuestra que el momento de definir a la cultura, se vacila y resulta imposible conceptualizarla claramente.

En la mencionada encuesta, realizada a los estudiantes del séptimo y octavo semestre de la carrera de producción de la Universidad de Israel, sin ninguna sorpresa ya, nos encontramos con lo siguiente: en la pregunta referente a las culturas hispánicas, de 17 alumnos, 4 señalaron a los españoles como parte de la cultura ecuatoriana, y ninguno de ellos, señaló a los visigodos, castellanos, vascos, griegos y romanos como parte de la identidad cultural, pero más preocupante aún fue el hecho de que, sólo 5 alumnos dieron

respuesta a la pregunta que solicitaba se indique el nombre, obra o frase célebre de algún personaje de la historia ecuatoriana, ¡5 de 17!, además ninguno hizo énfasis en alguna frase inspiradora, que era básicamente la intención de la pregunta, es decir, hallar un estímulo en la vida de los estudiantes que haya derivado de alguna obra de un personaje histórico; uno de los estudiantes mencionó a Julio Jaramillo como referente histórico, y aunque Jaramillo haya sido un referente de la música ecuatoriana, no es una figura determinante de la cultura nacional, ni su obra puede estudiarse dentro del campo de la ciencia cultural, hemos dicho que la cultura no puede definirse por sus aspectos externos.

Las respuestas obtenidas de la encuesta realizada a los estudiantes y de las entrevistas a los docentes de las materias relacionadas con la instrucción ética, responsabilidad social y cultura ecuatoriana, demuestran la evidente coincidencia que existe a nivel social sobre el tema cultural, sobre todo el rechazo absoluto a considerar la cultura dentro de conceptos raciales, pero no es que estos sean ajenos a la cultura y que por tal causen controversia, pues los docentes entrevistados utilizaron el eufemismo de “etnia” para referirse a las razas, sino por el simple hecho de que la raza, sin ninguna base científica, declara que al asumirla como parte de la identidad nacional, se estaría necesariamente descendiendo a la discriminación racial, nada más alejado de la verdad, no obstante, no está de más señalar, que tal concepción respecto de las razas, tiene su origen en el mito judío de las cámaras de gas durante el gobierno Nacional Socialista de la Alemania de la década de los 30 y parte de los 40, que ha sido en repetidas veces denunciado por revisionistas históricos, algunos incluso judíos, como un hecho “histórico” falsificado, que tendría por objetivo obtener el aval de la comunidad internacional para el establecimiento de un estado judío, vale decir, del Estado de Israel.

He aquí la gran causa que se defiende con el presente trabajo de investigación. Aun cuando las evidencias demuestran que no se posee una concepción clara de cultura y que se rechaza, en algunos casos con deliberada planificación, parte de ella; en las últimas preguntas de la encuesta dirigida a los estudiantes, que hace referencia a la religión católica como parte de la identidad ecuatoriana, a la idea de proteger la creación audiovisual por medio de normativas de creación y la idea de reemplazar a la cultura por una cultura universal, se obtuvo gran mayoría, lo que quiere decir que en el fondo de la voluntad de los jóvenes, se halla la fuerza y la determinación por establecer y promulgar la cultura

nacional, el problema radica en no saber cómo, ni por qué, ni en dónde, y es que esa tarea les compete a los docentes, tomar esas ganas y darle la dirección correcta, aun si eso implica asumir la vida de los estudiantes como suya propia, y sentirse responsables por las decisiones que ellos hagan de ahí en adelante. Esta comunión no puede jamás derivarse en algo negativo, pues es indispensable que el apoyo mancomunado exista para que puedan materializarse obras de gran envergadura, que en la actualidad viven en el corazón y la mente de los jóvenes, que al no encontrar un camino que engrandezca su alma, toman vías alternas que muchas de la veces sólo los destruyen, y un pueblo que tenga mermada la fuerza juvenil es definitivamente un pueblo al que se le han amputado sus extremidades, no quedándole más opción que arrastrarse.

2.6 Regularidades del diagnóstico realizado

La información que se ha recolectado por parte de los estudiantes y los docentes de la universidad de Israel, así como de los códigos éticos tanto de la institución como de la universidad Central del Ecuador, evidencia con excesiva claridad lo siguiente:

- La ausencia de la identidad cultural como un bien moral y subyacente como un hecho inherente dentro de los protocolos académicos como aquellos que intentan promover valores éticos.
- La identidad cultural no se la considera como el aspecto más importante de una Nación y se la deja supeditada como un bien que se estima por pura inercia.
- La ausencia completa del principio cultural en relación con las disposiciones morales, además de la relevancia que se da a los aspectos diversos en cuanto a opinión, religión e ideologías.
- En el código de ética de la universidad de Israel no se aprecia al cuerpo estudiantil.
- En la revista “Ética” de la Universidad Central del Ecuador, existe igualmente la ausencia completa de la identidad cultural en relación con los valores morales. Se asegura, al igual que en el código de la universidad de Israel, que la base que debe fomentar la instrucción moral es la de la universalidad y la diversidad.
- La identidad que debe estar configurada como la base mediante la cual un pueblo llega a autodefinirse, adquiere confianza, y se esfuerza por conquistar

una causa nacional, que no puede ser otra, que el orgullo de las razas que componen el territorio ecuatoriano, vale decir, un orgullo racial, sin embargo, la Universidad de Israel destaca la importancia de la autoestima en el reconocimiento de ser “un ser humano”, como si fuera posible edificar un alto valor propio con tan elemental argumento.

- Tanto la cultura como la moral se mal entiende de manera general, como los mecanismos mediante los cuales las sociedades puede conquistar una “vida feliz”, fuera de este objetivo, sólo se halla una larga retórica para sustentar este principio.
- Los elementos modernos con los cuales se define a la cultura en la actualidad son los siguientes: la de la diversidad cultural, el universalismo, el anti hispanismo o la poca estimación que merece la historia española, pero más preocupante es que los mencionados elementos descriptivos, se establecen desde una “perspectiva de género”.
- En los contenidos académicos, respecto de las cátedras de arte y cultura, así como de responsabilidad social, se da excesiva atención al arte contemporáneo que ante todo permite la disposición a la libre interpretación, tanto del creador como la que el espectador tenga sobre su obra.
- La cultura ecuatoriana está ligada únicamente a los aspectos externos de la misma, es decir, música, gastronomía, vestimenta, etc., junto a la deliberada inatención que se le da a los valores de la España de la conquista.
- Los docentes, no demuestran, disponer, al menos, en términos de salvar un concepto de cultura, herramientas metodológicas. La identidad cultural oscila en tantas directrices, que no hay evidencia contundente de que la sociedad considere el tema cultural con la importancia que lo requiere. Los estudiantes desconocen por completo las culturas hispánicas, por ejemplo.
- Las respuestas obtenidas de la encuesta realizada a los estudiantes y de las entrevistas a los docentes de las materias relacionadas con la instrucción ética, responsabilidad social y cultura ecuatoriana, demuestran la evidente coincidencia que existe a nivel social sobre el tema cultural, sobre todo el rechazo absoluto a considerar la cultura dentro de conceptos raciales.

- La idea de proteger la creación audiovisual por medio de normativas de creación y la idea de reemplazar a la cultura por una cultura universal, obtuvo un porcentaje aceptable como para considerar que, en el fondo de la voluntad de los jóvenes, se halla la fuerza y la determinación por establecer y promulgar la cultura nacional, el problema radica en no saber cómo, ni por qué, ni en dónde, y es que esa tarea les compete a los docentes, tomar esas ganas y darle la dirección correcta.

Capítulo III

3.1 Fundamento de la propuesta

El mundo moderno, por más énfasis que haga en todos los avances que se han conseguido en derechos, libertad, ciencia y tecnología, jamás podrá evidenciar que los mismos han creado un mundo mejor, y que ha logrado extirpar de raíz los problemas que han aquejado al planeta desde sus inicios y que son en su mayoría, provocados por la acción del hombre, que no es capaz de evitar que en su naturaleza se exprese un lado siniestro que no entiende de orden, disciplina, empatía, obligación, honor y verdad.

En la historia de la humanidad, así como se ha demostrado que su naturaleza puede destruir con gran facilidad, así mismo puede edificar, y lo ha hecho de la única forma en que es posible, subordinando esa parte salvaje que es propia de todo ser humano.

Es la creación de normas lo que obliga al hombre a sostener y encaminar aquellas cosas que lo degradan y lo empujan contra sí mismo, y son las leyes quienes logran controlar y finalmente dominar todo lo que irrumpe sin razón y quiere todo para sí. Por esta razón, los hombres que se han impuesto a su naturaleza son aquellos que crearon los códigos civiles, morales y éticos que en su entusiasmo por corregir y direccionar los convirtieron en deberes y obligaciones colectivas, porque sencillamente no puede haber progreso mientras el individuo ambicione todo para él, mientras las cosas materiales ocupen toda la atención del hombre, mientras no se conciba como la única forma honorable de existir, la lucha por ideales mayores que exijan siempre más, mucho más de lo que los placeres inmediatos nos ofrecen.

El presente trabajo no guarda otro objetivo distinto al que se ha señalado en primer lugar, quiere formar jóvenes en convicciones fuertes y que las mismas estén apegadas a reglamentos que nunca puedan atentar contra la historia de la nación y que el progreso únicamente pueda ser estimado dentro de un marco de identidad cultural, inspirados en las grandes causas que a la historia se le atribuye. Queremos, además, que la historia deje de ser una entidad muerta, y que la tradición sea considerada como la trasmisión del fuego y no la adoración de las cenizas, y que se despierte en cada estudiante el frenesí por enaltecer su Nación y que ocupe su vida entera en aquello, y que los sacrificios que tenga que hacer, signifiquen poco, pues para él no debe haber nada más grande que la acción determinada

por un bien colectivo que engrandezca a su propia gente, que sienta en su corazón un llamado a la grandeza, y que las normas y las leyes sean sus herramientas y no sus impedimentos, que invierta todo su tiempo en esclarecer todas sus dudas y que tenga como ejemplo a sus maestros, y que no se sienta obligado jamás a sentirse pequeño frente a los mejores, sino que ansíe mejorar para alcanzar a los que habitan en las alturas, y que nunca cavile rebajar para alcanzar el nivel de los demás, que valore las directrices académicas como un entrenamiento para su vida profesional, siempre y cuando ellas no atenten nunca contra la historia de la nación, ni contra el estado, ni contra nadie que no sea culpable de algo y siempre que sea posible demostrar su falta.

No sólo se debiera tener por objetivo estimular a los estudiantes, sino también, y más importante, a los docentes, que igualmente tienen que corregir infinidad de errores el momento de impartir sus cátedras y los fundamentos de éstas, que vacilan lo suficiente como para que los estudiantes no puedan atrapar nada con la precisión y la convicción que requiere la instrucción superior para formar profesionales con un alto compromiso social y moral, que permita a la sociedad deshacerse de sus problemas, que aunque una y otra vez sean mermados sus efectos, difícilmente han podido ser erradicados, simplemente porque sus raíces le son, a la sociedad, desconocidas. Es por esta razón que el estudiante debe ingresar a la vida profesional con la confianza, la audacia y la valentía para evitar subordinarse por los imperativos de una sociedad que ha hecho del beneplácito y la comodidad su forma de vida, sino que más bien, con alta convicción enderece las piezas sociales que sostienen a la Nación y que jamás debieron desvirtuarse por acción de la corrupción, a la que fácilmente se la pueda denominar como un síntoma de una sociedad excesivamente relajada con anhelos postrados en la ambición por la felicidad, como si no existiera propósitos más elevados y de mayor alcance; el hombre debe, olvidarse de sí mismo en tanto satisfacción personal, y construir un hombre que no descienda, sino que se eleve, que no ansíe comodidad sino lucha, y que no vea en su instrucción superior un mecanismo para la obtención de bienes materiales o prestigio profesional, sino el medio con el cual alcanzar las herramientas que le permitan interferir en la sociedad para mejorarla y corregirla.

3.2 Presentación de la propuesta

3.2.1 Componentes

Las normativas de realización audiovisual están desarrolladas dentro de 3 categorías:

- 1) Contexto
- 2) Personaje
- 3) Conflicto

Estas tres categorías se han elegido por ser la base de la producción cinematográfica, la cual puede aplicarse a las diferentes instancias de la producción audiovisual, sean estas publicitarias, propagandistas, musicales o televisivas.

3.2.2 Funcionamiento

Normativas de creación audiovisual

CONTEXTO:

- La historia sólo puede ubicarse dentro del contexto nacional y debe hacer referencia a un hecho que represente un valor nacional.
- Las historias no pueden ni deben atentar contra la religión católica, más bien, ella debe ser tomada como parte del contexto nacional. Se pueden exponer historias alrededor del Catolicismo que representen un conflicto, siempre y cuando se plantee una solución y la misma no se vea afectada en sus principios. Esto quiere decir que aunque se exponga una historia donde alguien en nombre del Catolicismo actúa de manera indebida, se debe aclarar por medio de la misma, que no son los principios Católicos los que obran incorrectamente sino personas que los utilizan en provecho propio y los degradan.
- El contexto debe ser analizado y construido por medio de una profunda investigación, y el mismo no debe jamás atentar contra la nación.

La investigación debe responder a los siguientes incisos:

1. Antecedentes
2. Causas
3. Consecuencias
4. Protagonistas de las determinaciones sociales del contexto
5. Referencias generales de un hecho histórico de relación con el contexto

- Es en el contexto donde debe existir la presencia de un conflicto por medio de un evento de envergadura colectiva, que más adelante el protagonista asumirá como propio.

PERSONAJES:

- El conflicto del protagonista no puede ni debe nacer de un conflicto particular, en su lugar tal drama está obligado a derivarse de un drama colectivo.
- El protagonista necesariamente debe alcanzar un objetivo aunque este no represente necesariamente el que se planteó en el primer acto, pero el mismo debe proteger y estimular valores heroicos y fomentar valores morales.
- El protagonista debe siempre encarnar y materializar un sacrificio que sobrepase sus propias expectativas y que se fundamente en la intención de que tal acto repercuta positivamente en la sociedad.
- Los personajes deben encarnar valores femeninos y masculinos respetivamente, sin que uno interfiera directamente en el desarrollo del otro, vale decir, lo femenino no debe arremeter contra la masculinidad y viceversa, tanto el uno debe ser soporte del otro: el hombre debe crear por medio de la acción violenta determinada por un objetivo mientras que la mujer debe crear por medio de la concesión.
- El objetivo del protagonista debe superarlo siempre en fuerza y en cantidad, debido a esto, le será imposible encontrar otra forma de materializar su objetivo sino por medio de la renuncia a las ambiciones particulares.

CONFLICTO:

- Quedan descartados todos los temas que inspiren la degradación de los valores tradicionales, a no ser que se los utilice para desarrollar sus causas y demostrar claras soluciones, evitando escenas que explícitamente demuestren cualquier tipo de trastorno mental, sexual o de cualquier clase.
- El drama únicamente puede ser desarrollado mediante una estructura dramática clásica (-inicio o estado quieto -conflicto y desarrollo, presencia de una fuerza protagónica y una antagónica, desenlace y resolución del conflicto); cualquier otra estructura queda descartada. En el caso de producciones de corta duración, se puede

suprimir el primer acto e introducir al personaje directamente en el conflicto, siempre que este se apege a la norma que supedita el drama particular en un drama de injerencia colectiva.

- Todo drama debe estar obligado a representar los valores nacionales, religiosos y raciales del Ecuador.
- Los finales, denominados como “finales abiertos” quedan descartados. El desenlace debe ser claro y debe concluirse de manera elocuente.
- El tema central de una historia, independiente de su género cinematográfico, debe concentrar su materia esencial en problemas que competen a la sociedad, entendida esta como aquella representada por las mayorías, esto necesariamente deja excluido como esqueleto de una historia, a los grupos o colectivos que representan a minorías, sean de la ideología que sean, y deben quedar relegadas a fuerza para que la producción cinematográfica pueda concentrar su esfuerzo en un aporte indiscutiblemente positivo de carga cultural para con la sociedad.
- Los dramas deben mantenerse apartados de las corrientes de moda y responder contra ellas de ser necesario.
- El contexto debe dar apertura al conflicto general del drama y el objetivo del personaje debe representar una exigencia a sí mismo, es decir, no puede darse por efecto de una circunstancia exterior a él.
- Todo aquello que pueda definirse como meta texto, meta lenguaje o meta mensaje, debe quedar excluido, aquello que no se pueda evidenciar mediante la imagen, texto o narración debe descartarse.

3.3 Recomendaciones metodológicas para su puesta en práctica

Es indispensable establecer un mecanismo que pueda servir tanto al estudiante como al docente para exponer los conceptos que se aplicarán para la creación de los productos audiovisuales.

Lo que haremos aquí, será servirnos de elementos fundamentales de la semiótica para poder contrastar la información base de la producción, vale decir, en primer lugar, la del guion.

Hemos de denominar al tema de la historia como “Objeto Cultural Emergente”, es decir, aquel que salta a primera vista y del cual hemos tomado alguna postura. El O.C.E, será el fundamento principal con el cual el docente podrá evidenciar si existe o no fundamento para la exposición del tema que propone el estudiante. Primero, se solicitará la información básica sobre el Objeto Cultural Emergente y se determinará si califica dentro de la connotación subjetiva o la detonación objetiva, ¿Cómo? Hemos de utilizar una segunda herramienta: Objeto Cultural Referente, el cual, aun si no existe en la información base, referencia alguna del objeto con el cual se está haciendo la comparación o sobre el cual se asienta el O.C.E, se tendrá, obligadamente que poner en evidencia por acción del docente. Ejemplo: digamos que un estudiante quiere hablar sobre las políticas socialistas del Ecuador en los últimos 40 años, y para ello menciona hechos históricos como el advenimiento del grupo armado subversivo “Alfaro Vive Carajo” o la muerte de Jaime Roldós, o el último gobierno de José María Velasco Ibarra, y para ello entrega toda la información respecto de los 3 hechos mencionados anteriormente, todo ello representará al Objeto Cultural Emergente, aquel que sobresale en el estudiante sin esfuerzo, es decir, podemos adivinar que la vida del estudiante está de alguna manera ligada con el tema que desea tratar. Para intentar frenar la vinculación que el estudiante mantiene con el tema que propone, en función de que el estudiante se desvincule anímicamente del tema para que su tratamiento pueda ser objetivo y más adelante pueda tomar una postura clara, hemos de preguntarle lo siguiente: ¿Cuál es la referencia del cual tomas la información actual (Objeto cultural referente)? De aquí en adelante, el estudiante está obligado a investigar sobre las políticas de derecha, capitalismo, aristocracia, imperialismo, etc., tanto sus logros sociales como los que no lo han sido tanto, pero más importante es que el estudiante tome conciencia de que su concepto respecto de las políticas de izquierda responden a algo que en semiótica se conoce como “Concepto Tajada”, es decir, un parte, que es SU parte, y con la cual se vincula anímicamente. No solo el Objeto Cultural Referente estará determinado a la contraparte del tema elegido, sino a la contraparte del mismo, es decir, a los acontecimientos negativos que han tenido las políticas de derecha alrededor del mundo, lo mencionamos así, para continuar con el ejemplo antes citado. Sobre es este hecho, el docente debe explicar al estudiante que todo aquello a lo que se siente relacionado afectivamente produce en él un concepto tajada del objeto cultural que se pretende estudiar.

Sobre estos elementos académicos, también es importante instruir al alumno que su mente funciona como un plano bidimensional, al que llamaremos “Plano de significación” y que las cosas que él cavila como suyas son aquellas que han creado relieve sobre el plano, el relieve hay que decirlo, es siempre los “Objetos Culturales Emergentes”, razón por la cual es notado por la mente del estudiante, vale decir, que todo aquello que crea relieve en el plano de significación es el contexto particular de cada estudiante, el cual debe, por parte del docente, ser desvinculado para que el estudiante se dé cuenta que sobre la emergencia de los objetos culturales están los Objetos Culturales Referentes a los cuales debe darles estudio e investigación profunda, todo esto con el objetivo, repito, de desvincular al alumno de sus estimaciones de su contexto particular, para que pueda participar del contexto colectivo que es obligación de todos el momento de levantar una fuerte identidad cultural para protegerla y estimularla. El mencionado proceso, además de la desvinculación afectiva con el tema a tratar, tiene que exponer los errores de estimación respecto de aquellas cosas que el estudiante podría consentirlas como positivas tanto para la sociedad como para él mismo, cuando no lo son.

El esquema sería el siguiente:

- *Objeto cultural Emergente*: aquel que mantiene una relación directa y está ubicado inmediato en el contexto particular del estudiante y con el cual mantiene una relación anímica.
- *Objeto Cultural Referente*: aquel que el estudiante no toma en cuenta pero que funciona como base de sus estimaciones particulares y del cual es obligatorio una profunda investigación.
- *Concepto Tajada*: estimación parcial y superficial que el alumno sostiene sobre el tema de estudio.
- *Plano de Significación*: es el contexto general de los significados colectivos respecto de los símbolos, de donde crea el estudiante, por medio de los símbolos emergentes, su contexto particular, y toma por suyos a los elementos que crean relieve, a los que hemos denominado Objetos Culturales Emergentes.

El objetivo de aplicar esta metodología es que el estudiante se dé cuenta que sus apreciaciones inmediatas están lejos de ser material de estudio, y que más bien sus estimaciones particulares deben quedar subordinadas a temas de carácter nacional dentro de

un marco de identidad cultural de servicio social. Esto en definitiva, sería el primer sacrificio que haga el estudiante en provecho de una obra que tenga repercusión social y cultural en su Nación ecuatoriana. En el caso de que sea un estudiante extranjero, deberá acudir a la historiografía de su Nación y su raza, lo que en efecto sería una correcta estimación de la diversidad cultural.

3.4 Valoración de la propuesta

La consideración que pudieron ofrecer los especialistas respecto del presente trabajo atendió a las necesidades de la sociedad actual por enmarcar el tema cultural dentro de las obras artísticas. Es importante por esto, que los especialistas hayan tomado en cuenta los problemas sociales que impiden a los ciudadanos esclarecer la historia de la Nación ecuatoriana para con ella producir cultura. No era admisible, bajo ningún punto de vista, que los especialistas estimen el presente trabajo desde una perspectiva particular sobre el tema cultural, y más bien se requería el compromiso en reconocer que las sociedades actuales ya no responden a principios históricos para enmarcar todas las instancias sociales y se tomen en cuenta a las mismas como obsoletas y se empeñen en producir “nuevas” corrientes en extremo abarcadoras que ambicionan edificar una cultura global en todos los sentidos. Por todo esto los criterios de selección de especialistas debieron atender a los siguientes requerimientos:

3.4.1 Criterio de selección de los especialistas

1. Que ejerza la docencia en instituciones de educación superior y posea al menos 3 años de experiencia.
2. Que las materias de instrucción del docente estén relacionadas con la cultura y la historia del arte y del Ecuador.
3. Que haya realizado productos de índole cultural o social durante su educación o su período como formador.

3.4.2 Aspectos a valorar

1. Si el presente trabajo atiende a las necesidades más urgentes de la sociedad por establecer un criterio claro de cultura.
2. Si el presente trabajo es un aporte a la educación superior.
3. Si el presente trabajo puede considerarse como una herramienta de instrucción superior para que, tanto el cuerpo docente como el estudiantil, puedan crear obras de índole cultural y social.
4. Si el presente trabajo puede ser una contribución, en primera instancia, para considerar la apertura de un mercado cinematográfico que equilibre los capitales de producción audiovisual, actualmente concentrado en la producción publicitaria.

3.4.3 Resultados de la valoración

Docente del área de Historia del Arte con más de 10 años de experiencia (Ver Anexo #1):

Los resultados de la valoración en términos generales, son satisfactorios. Se ha considerado la necesidad, que es piedra angular del presente trabajo de investigación, de enmarcar la producción artística para que sea una contribución sustancial a la protección de la identidad cultural. Es por esto que se ha estimado la propuesta como algo que es necesario dentro del sistema educativo, aunque suponga, de una u otra manera, un proyecto de mayor alcance, aseguró el especialista.

Las recomendaciones se centran en constituir un mecanismo metodológico que sea viable para que la aplicación de las normativas no sea tomada de manera negativa y se estime como un impedimento en el desarrollo de la creación artística.

Es importante según el especialista, que trabajos como el presente sean impulsados y auspiciados por las respectivas instituciones para que no queden en el olvido, sobre todo por los problemas que atraviesa el sistema educativo en general, asegurando que los mismos no corresponden a la forma sino al fondo, el mismo que no es estudiado a profundidad, pero que reclama atención urgente. Hasta el momento es incierta la respuesta de porqué el área profesional, está incapacitada de crear productos de alta calidad en materia cultural y social, al menos en lo que se puede evidenciar en los medios locales, tanto en prensa, radio y televisión, el cine, no es la excepción, pero sabemos que éste último

tiene menos rotación tanto de capitales como de distribución, pero el problema de base sigue siendo el mismo: no existe un marco cultural dentro de las producciones artísticas.

Docente en el área de la Semiótica y comunicador de la Senescyt en el período 2013 (Ver Anexo #2):

La propuesta fue tomada en cuenta como algo de vital importancia dada el contexto actual educativo con muy poca injerencia en el tema de cultura. El docente que realizó la presente evaluación, aclara que el sistema educativo no promueve desde ninguna de sus competencias, el establecer criterios formales de cultura y mucho menos el desarrollo de la misma por medio de la producción artística. Si bien, por un lado, dice el especialista, se otorgan espacios mal llamados culturales, porque solo atiende una necesidad de exhibición más no se centran en configurar que la producción sea un manifiesto claro de la cultura ecuatoriana. No obstante, se debe aclarar también que el talento que es capaz de producir cultura, existe en el Ecuador, pero en gran medida es estimado como producciones anticuadas ya que las nuevas tendencias artísticas tienden a ser tomadas en cuenta con mayor frecuencia.

También se hizo un llamado a profundizar aún más en el tema, de manera que un futuro pueda ser una propuesta viable a nivel estatal mediante la gestión interesada del sistema educativo superior, siempre que éste haya demostrado su interés, primero que nada, asumiendo el riesgo de la aplicación de las normas de creación artística, para de esta manera ubicar posibles errores que sólo pueden ser evidenciados en la medida que la práctica los vaya revelando, con el único fin de pulir la propuesta y darle un margen claro y un fundamento que no admita ya fallas y se le pueda dar una responsabilidad de mayor envergadura, sea a nivel local o nacional.

Docente del área de Instrucción Ética y Psicología con 6 años de experiencia (Ver Anexo #3):

Esta última evaluación, declara con toda veracidad, la necesidad que guarda el cuerpo docente por impulsar el sistema educativo por medio de fuerzas que declaren un elemento de lucha y sacrificio. La propuesta fue considerada como el mejor trabajo de los últimos años en materia cultural. Sin embargo, se señaló que los mecanismos con los que se

pretende establecer un marco cultural en la producción artística, deben ser revisados, y se sugiere que la mejor forma, sería la aplicación de la propuesta para que se puedan arrojar las primeras sugerencias sustanciales para que el trabajo pueda ser afilado en su totalidad.

También, por parte del especialista, se ha sugerido que el tema en relación al mercado cinematográfico podría estar ya listo para incentivar unos primeros debates que podrían ser una contribución sustancial para un próximo trabajo de investigación sobre el tema que compete al presente, así mismo se sugiere una herramienta metodológica, como ya lo haría otro especialista en su análisis, para que las normas de creación pueden tener un efecto positivo en el trabajo estudiantil, es decir, que más que ser tomadas por normas académicas, sean consideradas como códigos morales.

Conclusiones

El presente trabajo, concluye, en que es necesario una fuerza vital que acompañe todas las obras sociales y que la misma esté impulsada por un ideal de grandeza nacional que involucre a todos quienes participan de la sociedad, y que en poca o gran medida contribuya al desarrollo de la identidad ecuatoriana, siempre que la alta cultura y la firme convicción moral acompañen a la misma.

Es necesario que se ejecuten normativas de realización artística y los alumnos se vinculen a la educación superior dentro de un marco de identidad cultural y que se comprenda y se confíe en que por la acción de uno o varios hombres, la historia de la humanidad siempre se ha quebrado y ha tomado rumbos distintos, es decir, siempre que la determinación empuje la acción, las cosas están obligadas a cambiar, y hay que decirlo sin vacilación, las cosas que reposan por mucho tiempo tienden a decaer y es preciso por ello que el hombre viva en una alerta constante para lograr que las glorias mantengan siempre un brillo perpetuo que inspire eternamente a la lucha y mantenga siempre alejado al hombre del adormecimiento de la voluntad, pues no existe, como decía Nietzsche, bajeza más profunda que anestesiar la voluntad.

El sistema educativo debe establecer los fundamentos teóricos del tema cultural, y metodológicos para su efectiva aplicación. No se desea, con este trabajo, despuntar sobre los demás en términos académicos, mucho menos intelectuales, sino que se intenta forjar una fuerza común que estimule a los estudiantes y docentes en la construcción, primero, de una institución de alto prestigio, mediante la consolidación de normas académicas de creación artísticas, comprometiéndose por su labor social por construir una nación fuerte y engrandecida por su historia, y que los profesionales que de ahí sobresalgan, sean el vivo ejemplo de lo que un estudiante está llamado a ser, hombres y mujeres de extraordinaria capacidad y temerarios al extremo, donde nada, salvo la Nación, sea la causa de sus más profundas preocupaciones.

El trabajo docente debe estar siempre íntimamente ligado a la vida de los estudiantes, y asumir su existencia como suya propia, no sólo por una ética profesional

inerte, sino por una insondable y penetrante responsabilidad social que se valore positivamente y se apresure en su ejecución.

Finalmente, la presente investigación ha sido valorada positivamente por los especialistas, no sin antes aclarar observaciones y recomendaciones para trabajos futuros. Lo importante es que el cuerpo docente consultado, comparte la preocupación por establecer un mecanismo de desarrollo educativo, sobre todo en materia de arte, pues señalan, que los conceptos fundamentales que construyeron toda la base teórica y técnica de la historia del arte se ha disuelto en una anarquía académica del que resulta la imposibilidad de establecer normativas de creación artística. Los especialistas aseguraron que la propuesta puede derivar o debiera hacerlo, en un debate académico que pueda ofrecer una posibilidad de aplicación para poder examinar los resultados y verificar si las normativas de creación artística tendrían un efecto positivo dentro de las academias artísticas así como de los mercados artísticos.

Recomendaciones

El presente trabajo, recomienda que las normativas de creación audiovisual, únicamente pueden ser impulsadas por el sistema educativo, pues otro medio, por el momento, es imposible, dada las circunstancias en que la sociedad actual se relaciona con los fundamentos de la cultura, pues todo aquello que arremeta contra la diversidad y la tolerancia siempre será juzgado como algo pernicioso y anticuado, imposible de ser aplicado.

Se recomienda por todo esto, que las instituciones educativas creen un departamento de administración de contenidos académicos para que los mismos puedan aplicarse por medio de una fuerte unidad institucional, académica y moral, y no queden esparcidos en un lodazal del que sería, como lo es actualmente para el estudiante y muchas veces para los mismos docentes, imposible de abrirse paso, tomando en cuenta que muchos de ellos, por no disponer de una clara administración, mucha de las veces sus cátedras se contradicen, y son los alumnos quienes deben, si acaso el interés asalta su curiosidad, resolver. No es absurdo que se disponga la capacidad intelectual y administrativa de las instituciones educativas para hacer coincidir todos los contenidos académicos, no sólo en relación de carreras paralelas, sino de toda la institución en su conjunto, al menos en aquellas cátedras que exigen una instrucción base de formación social, ética, histórica y cultural y que los mismo contenidos, eviten ser transmitidos como materia muerta y que más bien sean estimulados mediante las tareas y la participación activa dentro de programas culturales promovidos por la institución.

Las normativas que aquí se proponen para la realización audiovisual, podrían en el futuro ser precisadas e investigadas con mayor detención y atendiendo a las variantes sociales que puedan presentarse, siempre que su fundamento no se trastoque en tales transformaciones. Es necesario que la aplicación de las mencionadas normativas nos brinde una idea clara, de por dónde podríamos profundizar para inspirar con mayor devoción y carga volitiva sobre el alma de los estudiantes. Por ello, la aplicación de las normas de creación audiovisual, sólo pueden estar sujetas a la pericia que el docente pueda ofrecer para que el estudiante pueda sentirse identificado con las mismas y que los imperativos modernos puedan ser reemplazados por los valores tradicionales que exigen, presionan,

empujan, levantan, obligan y demandan la más firme disciplina para atender con el propio trabajo a las necesidades sociales.

El sistema educativo debe renacer de sus más profundas convicciones y atender el llamado a ser, ante todo, una institución de instrucción moral y técnica en divina relación, aun cuando tenga por fuerza que luchar contra las corrientes modernas, que verían en ello, un atentado contra la libertad, pero es preciso que las instituciones educativas tomen la responsabilidad de reconstruir todo aquello que los sistemas sociales destruyeron en provecho de las economías y las políticas liberales, que lo único que trajo consigo, fue el desapego absoluto de las naciones con su historia.

La recomendación más relevante reside en la importancia en que la universidad no sólo vea en los principios morales una herramienta para establecer códigos institucionales, sino que vea en ella un mecanismo con el cual inspirar a los estudiantes, así como a los docentes y administrativos a obras de gran escala, tanto en materia técnica como teórica, pues la moral tanto no debe ser enseñada sino que debe actuar como un estímulo que fomente los trabajos que produce la institución en provecho no sólo de ella sino de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA:

- Picó, J. (1988). *Modernidad y post-modernidad*. Madrid: ALIANZA.
- Núñez del Arco, F. (2016). *Quito fue Hispania*. Quito: JG.
- Acosta, A. (2003). *Breve historia económica del Ecuador*. Quito: C.E.NACIONAL.
- Montalvo, J. (1943). *Los siete tratados*. Ambato: IMPRENTA MUNICIPAL.
- Montalvo, J. (1990). *Las Catalinarias*. Quito: LIBRESA.
- DaVinci, L. (2010). *Tratado de la pintura*. Argentina: E. del CARDO.
- Nietzsche, F. (2000). *La voluntad de poder*. España: EDAF S.A.
- Nietzsche, F. (1974). *El crepúsculo de los ídolos*. Colombia: BEDOUT S. A.
- Cicerón, M. (2005) *Disputaciones tusculanas*. Madrid: GREDOS.
- Bello, A. (1981). *Derecho romano*. Caracas: LA CASA DE BELLO.
- Junco, A. (1990). *Inquisición sobre la inquisición*. México: JUS
- Unesco. (2002). *Declaración universal sobre la diversidad cultural*.
- Hitler, A. (1994). *Mi lucha*. Santiago de Chile: EB.
- Hitler, A. (1976) *Mis últimas consideraciones*. Alemania Federal: NATURPOLITISCHER
- Degrelle, L. (1996) *La historia de las SS europeas*. Madrid: ASOCIACIÓN CULTURAL “AMIGOS DE LÉON DEGRELLE”
- Nimrod, R. (2012) *Fundamentos de la Sabiduría Hiperbórea Vol. I*. Bolivia: CASA DE TARSIS
- Wilhem, R. Introducción de Jung, C. (1996) *El secreto de la flor de oro*. España: PAIDOS IBERICA
- Benjamin, W. (1989). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. Buenos Aires: TAURUS
- Palacios, A. (2010). *Fortalecimiento del Patrimonio histórico Cultural del Ecuador como necesidad vital de la Identidad Nacional y su Protección al Exterior* (Tesis de maestría). Universidad de Guayaquil, Ecuador.
- Revista *L' Association Populaite des Amis de Musées* (1963). Nº 17-18. “LE MUSÉE VIVANT”
- Borrego, S. (2000). *Juventud Traicionada*. México: EDITORIAL ARIES

- Borrego, S. (2003). *Neoliberalismo*. México: EDITORIAL ARIES
- Gómez, N. (2001). *Escolios a un texto implícito*. Colombia: VILLEGAS EDITORES
- Kurz, R. (2008). *La degradación de la cultura*. España: MIGUEL ALONSO

ANEXOS

Anexo #1 - Valoración de la propuesta

Informe: *Docente en el área de Historia del Arte con más de 10 años de experiencia.*

Daniel:

Sintetizando las normativas de producción audiovisual que planteas en la propuesta de tu tesis, diré que:

Considero que esta tesis hace una aportación significativa al conocimiento de un tema relevante y actualmente olvidado: el de la defensa y rescate de los valores y principios ético normativos en medio de una crisis de valores que nos aqueja a todos, y con particular énfasis, a un muy vulnerable sector de la sociedad, esto es, a saber, el de los jóvenes y niños. Vulnerabilidad moral a la que queda expuestos estos últimos, y la misma que es ampliamente verificable en la coetánea programación estéril y vacía, contemplada en la televisión y cine occidental de la sociedad consumista, individualista, relativista y hedonista. Se ha olvidado por completo que el arte debería ser un instrumento de educación integral de las personas, hete aquí la mayor gravedad a la que se enfrenta el arte contemporáneo. El apartado de la tesis analiza los problemas, enfoques y contextos que deberían tenerse presentes a la hora de abordar el hecho audiovisual que actualmente tiende a lo subjetivo e individual, descartando del todo, o dejando para un segundo o tercer plano el ámbito socio-cultural colectivo tan importante en todo sistema educativo sano e integral. El apartado propuesta de la tesis ha realizado un minucioso y profundo acercamiento a esta importante temática que, desde luego, trasciende el área audiovisual, y recae sobre el arte plástico en sí mismo, y arte en general, como medio insoslayable de educación y formación de las sociedades. El apartado propuesta de la tesis ha tomado información que es, de manera general, marginada y estigmatizada. Existe en la actualidad un empuje hacia la valoración del arte posmoderno febrilmente subjetivo e individualista; poco o nada se fomenta el arte clásico y altruista, o arte heroico como algunos historiadores del arte lo conocen. Ahora bien, frente a semejante propósito de “normalizar éticamente la producción audiovisual” que viene justificando este empeño valorativo, se concluye que, a priori, este debería ser LEY en los sistemas de enseñanza artística; no nos olvidemos que estamos hablando de la formación integral, artes mediante, de las personas como una sociedad común, y adonde carecen los valores espirituales primarios, solo hay ruina y decadencia, y, a la postre, este brindaría una nueva base y apoyo EPISTEMICO a partir del cual se desarrollaría un nuevo sistema pedagógico que incluyan estas normas, a los efectos de promover la reflexión moral, cultural y tradicional de las naciones a las que uno se pertenece. A su vez, se fomentaría un refrescante enfoque sobre la manera en que actualmente se interpreta capciosamente el arte, dado que, como el autor mismo de la tesis expone, el arte no debería ser un intrincado entramado de los contenidos psicológicos del artista, frente a los cuales el observador se ve en la penosa tarea de interpretar. Por el contrario, el arte debe ser explícito, diáfano y directo con su propuesta que, como se dijo,

debe poseer carácter educativo. Esa debería ser la primera norma ética a tener presente: el arte como educación y formación del individuo. A partir de aquello, se irían abriendo las puertas para una inédita (retrospectiva del arte antiguo) concepción de estudiar, analizar y producir arte, de cualquier tipo. Hoy por hoy el arte audiovisual es moneda corriente, razón por la cual es crucial la propuesta de esta tesis. Las producciones audiovisuales no pueden ser un mero capricho antojadizo (nihilismo, relativismo) de su creador. No, este debe poseer carácter cultural, colectivo y pedagógico. Finalmente Daniel, y a falta de obras que recomendarte, por ahora únicamente te recomendaría estas dos películas ambientadas en los años 70's/80's, que si bien en gran parte poseen un fogoso cariz sujeto-psicológico (autobiografía), al tiempo expresan los peligros de un educación exenta de los valores tradicionales y espirituales, lo cuales se ven evidenciados en las crisis y dramas de los personajes. Me refiero a "Hardcore" y "Auto Focus" de Pauk Schrader. También te recomiendo el libro, "Crisis de Valores y Familia", del sociólogo español José Juan Toharia. Asimismo te recomiendo el impecable ensayo, "Nuevo Código Ético para Realizadores Audiovisuales" (te dejo el link de internet a pie de página), como tanto otros de vital importancia al respecto que ahora nos ocupa, y que encontraras si digitas en google "ética en la producción audiovisual".

Mucha suerte.

¡Éxitos!

Nuevo Código Ético para Realizadores Audiovisuales:
<https://www.survival.es/noticias/7620>

A handwritten signature in blue ink on a light-colored background. The signature is stylized and appears to read 'Mario Terán Vascones'.

Lic. Mario Terán Vascones

C.I. 171912249-9

Anexo #2 - Valoración de la propuesta

Informe: *Docente en el área de Semiótica y comunicador de la Senescyt en el período 2013.*

Estimado Daniel,

Considero que tu propuesta podría abrir, esperemos en un futuro no muy lejano, un debate que pueda profundizar el tema de normar la producción audiovisual, considerando la dinámica social y cómo ella se adapta a las expresiones artísticas. Espero sin embargo, que tu trabajo pueda ofrecer una alternativa para productores audiovisuales, concretamente en materia cinematográfica con el fin de que el área pueda tomar un nuevo impulso, porque seamos sinceros, las producciones ecuatorianas de los últimos años han brillado por su deficiencia en materia cultural y social.

Aunque no comparto mucho la idea de encuadrar la producción artística, creo que la preocupación tuya por incentivar el estudio histórico es algo viable y digno de ser tomado en cuenta, ya que sería imposible direccionar el arte sin historia, mucho menos la cultura.

Mi recomendación se centra en lo que ya mencioné en un principio, proponer un debate abierto con los diferentes actores en materia de arte, cultura y educación para que puedas tomar en cuenta puntos de vistas que podrían ofrecer una visión más precisa de tu propuesta y puedas de esta manera llevar a cabo tu trabajo dentro del sistema educativo como es tú anhelo, eso sin duda podría ayudar a corregir y afinar las normativas de creación artística.

Suerte y espero sinceramente que tu investigación continúe y pueda ser una efectiva contribución social como yo así lo creo.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Pedro', with a stylized flourish extending upwards and to the right.

Lic. Pedro Fernández

C.I. 170449189-1

Anexo #3 - Valoración de la propuesta

Informe: *Docente del área de Instrucción Ética y Psicología con 6 años de experiencia.*

Daniel:

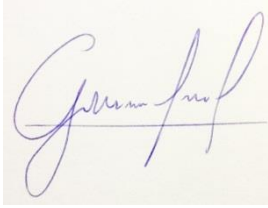
Inicialmente habré de decirte que, al revisar tu propuesta de tesis, sentí una inmanente gratitud; es realmente plausible no solo el esfuerzo académico que demuestra este trabajo, si no el ahínco, casi olvidado, de los jóvenes como tú, que se esfuerzan por responder a las necesidades sociales enmarcadas en la tradición de los valores personales y familiares, que con pesar se evidencian, casi extintos, en este mundano acontecer del ser humano. Por ello mismo y sabiendo que este, podría ser, sin lugar a dudas el mejor trabajo que he tenido la oportunidad de leer en los últimos años, es un tema que nos llevaría debates interminables, sobre todo con aquellos que se niegan a conservar las tradiciones culturales, religiosas, familiares y demás, habré únicamente de darte un esbozo general de la realidad intrínseca en tu propuesta y sus directrices.

Si bien es cierto que el arte, surge como una necesidad inherente al ser humano para expresarse y comunicar sus ideas, sensaciones, visión del mundo y otras acepciones y de este hecho nos habla, con aplomo, la historiografía, desde incluso la era paleolítica y mesozoica, con la pintura rupestre y posterior en la formalización de esta disciplina cuando, a la par de la creación de los museos y las producciones editoriales, se evidenciaba la rigurosidad con la que se disponía la estética y el pensamiento con que se crea el arte, también es cierto que a propósito y en mera justificación de la libertad, mejor dicho de la mal entendida libertad del hombre, este ha distorsionado la realidad por completo, haciendo que lo natural, pase a ser incoherente, lo tradicional en inválido y los valores en mitos y de esta manera ha podido soslayar su incapacidad para tomar sus raíces culturales con respeto, ha entretejido una maraña de pseudo-ideologías que en lugar de responsabilizarse por el bien colectivo, ha privilegiado los intereses particulares y llevado a un sistema mixto de tendencias hacia menoscabar lo esencial y aprobar lo irresponsable.

La idea, por supuesto, no es menospreciar la evolución de pensamiento humano, si no más bien destacar que la filosofía con la que se propone el mundo actual, pudiera generar más que conflictos sociales de los que intenta resolver, conflictos subyacentes a la pérdida de espacios de diálogo y de apego al inconsciente colectivo y de esta interacción no es ajena el arte, por el contrario, validarse de su propia naturaleza lograría que se retomen las estructuras tradicionales que permiten el crecimiento sustentable de una sociedad productiva y afable, para lo cual habrá que reformarse las normativas legales en materia de cinematografía, producciones audiovisuales, editoriales, comunicación, etc., en las que se atribuyan valores nacionales, religiosos y culturales que protejan a la familia, las mujeres, los niños y las personas en situación de vulnerabilidad.

Espero que tu visión no permute en el tiempo, más bien se sostenga en propuestas como la que presentas hoy, para que situaciones como las que he manifestado en los párrafos anteriores den la oportunidad de crecer como sociedad y no extrapolarnos a un mundo sin límites y donde cualquier cosa sea permisible.

Mucha suerte y determinación en este largo camino de esfuerzos.
Con estima,
Gabriela.

A handwritten signature in blue ink on a light-colored background. The signature is cursive and appears to read 'Gabriela Paredes Rodríguez'.

Mg. Gabriela Paredes Rodríguez
C.I. 171546899-5

Anexo #4 - Preguntas de la entrevista a los docentes:

1. *¿Cómo definiría usted el término “cultura”?*
2. *¿En qué aspectos sociales considera usted debe basarse la cultura?*
3. *¿Usted, en su formación académica ha recibido directrices en materia cultural para relacionarlo con su carrera? Si es así ¿cuáles son esas directrices?*
4. *¿Cómo definiría usted el término Raza?*
5. *¿Cómo definiría el término Religión?*
6. *¿Cómo definiría usted el término Nacionalidad?*
7. *¿Cree usted que estos términos guarden relación con el concepto de cultura y si es así, por qué lo cree?*
8. *¿Usted piensa que pertenece a una cultura específica? si es así, ¿a cuál?*
9. *¿Puede nombrarme algún personaje ecuatoriano que haya significado algún tipo de inspiración para usted y por qué?*
10. *De manera general ¿En qué cree usted que debe basarse el sistema académico para al mismo tiempo transmitir cultura?*
11. *¿Se considera usted responsable por las decisiones que los alumnos hagan respecto de sus cátedras?*
12. *¿Qué finalidad cree que debe tener la educación superior en el desarrollo de una nación?*

Anexo #5 - Preguntas de la encuesta a los estudiantes:

Edad:

1. *¿Menciona 3 palabras que creas son fundamento de la identidad cultural?*
1. *¿Cuáles crees que deben ser las directrices mediante las cuales se debe concebir una identidad cultural? Menciona sólo 3*
2. *¿Cuál crees que debe ser el papel fundamental de la educación superior? (Subraya sólo una)*
3. *¿Menciona un personaje histórico del Ecuador que haya representado una figura ejemplar en tu vida, sea de la época prehispánica, la colonia o la República? Si no recuerdas su nombre, puedes mencionar una obra, y si no recuerdas una obra puedes mencionar un pensamiento del personaje histórico.*
4. *¿Cuáles de las siguientes razas pertenecen a la identidad cultural ecuatoriana?*
5. *¿Crees que la religión católica debe ser estimada como parte de la identidad cultural del Ecuador?*
6. *¿Crees que la cultura debe ser suprimida de las concepciones sociales para facilitar sus relaciones en virtud de una cultura global?*
7. *¿Crees que la educación superior debe fomentar la creación artística dentro de normas morales?*
8. *Comentario:*

Anexo #6 - Fundamento teórico del cortometraje

Sinopsis:

Un hombre se encuentra escondido en una casa en plena tercera guerra mundial. El hombre que ha sobrevivido ya un año oculto después de haber perdido a su familia, deberá decidir qué hacer: mantenerse indefinidamente escondido o hacer algo con las últimas fuerzas que le quedan.

Tema:

Heroísmo.

Íconos:

- El nuevo testamento
- Juan Montalvo

Mensaje:

“El bien común debe superar al bien personal”

A través de quién:

De un ciudadano común.

En dónde:

En Quito – Ecuador.

Cuándo:

2020 –III Guerra Mundial.

Cómo:

Por medio de un acto heroico que sorprenda al mismo protagonista y lo obligue a entregar su vida.

Quién es el personaje:

Es un hombre de ambiciones medias, no cavila ninguna obra que supere sus metas particulares. Su vida, al menos en su juventud, se vio rodeada de momentos caóticos debido al frenesí juvenil que lo llevo a enaltecer la felicidad únicamente por medio de la fiesta, el alcohol y otras drogas. En base a ésta forma de vida, logró superar sus apetitos por esta forma de alegría cuando conoció a su esposa con la cual tuvo un hijo, en ese momento decidió terminar con las fiestas sin sentido y el consumo de alcohol. El hombre no posee por todo esto ninguna posición política ni filosófica que rija su vida, pues lo único que ocupa su pensamiento es el beneficio personal ligado a su esposa y su hijo que, sin aún él

darse cuenta, son lo único que lo mantienen mentalmente cuerdo y con la suficientemente energía para ocupar su tiempo en el trabajo como profesor de música en un pequeño colegio.

Cuál es el contexto:

Ecuador en 2020 se encuentra en un momento de alta tensión política debido al regreso de Rafael Correa al poder, y dada las circunstancias geopolíticas a nivel mundial, Ecuador ha sido hostigado por las potencias mundiales (Israel-Inglaterra-OTAN) y varias organizaciones no gubernamentales pero de injerencia significativa como EL Banco Mundial y FMI. Correa ha decidido dar su apoyo a las fuerzas que se oponen al establecimiento de un Orden Laico-liberal mundial propuesta por las mencionadas potencias con su central en Israel, lo cual, ha involucrado a Ecuador dentro del conflicto a nivel mundial y de efectos catastróficos.

Por qué matan al personaje de inmediato:

El mensaje que se desarrolla en la historia, tienen una relación directa con el acto del sacrificio que subordina el bien particular por el bien general; y si bien el protagonista no logra consumar con su acción ninguna repercusión general, logra en sí mismo concebir la grandeza de la acción que entrega su propia vida por algo mayor, esto quiere decir que no necesariamente se debe ejecutar un fin derivado de una acción de sacrificio para poder concebirla, más bien ésta debe actuar independientemente de los resultados, sean o no positivos, en tal cosa reside la grandeza del acto.

Dirección de arte

El arte debe concentrar su imagen en emular un sitio que previamente al advenimiento de la III guerra mundial, de la impresión de haber estado ya abandonado o con poca atención humana, como los son las bodegas o los sótanos donde comúnmente las personas guardan escombros o cosas que con el tiempo pierden su utilidad. El arte además debe contribuir a la idea de abandono y más importante al desastre moral y físico del protagonista y además a la situación del Ecuador y la guerra.

Atmósfera sonora

Tienen como objetivo ambientar la guerra con sonidos propios del conflicto y asegurar que el ambiente que rodea al protagonista es del sumo peligroso y amenazante en todo momento.

Datos más relevantes del protagonista

- 36 años de edad
- Profesor de música en escuela primaria

- Ex adicto al alcohol
- Casado con una mujer mayor a él y con dos hijos anteriores, cada uno con su respectivo padre. Es para ella, su tercer matrimonio.
- Tiene un hijo de 1 año de edad
- No sufre de problemas de salud pero es, por su adicción, propenso a los problemas nerviosos
- No tuvo padre y su madre también sufría de problemas de alcohol. Fue educado mayormente por sus abuelos.
- Estudia actualmente psicología y abandono la carrera de diseño gráfico cuando se casó con su esposa que es doctora en medicina general

Anexo #7 - Historia del cortometraje

En plena tercera guerra mundial, un hombre se encuentra escondido en el sótano de una casa por más de un año. Durante el estallido de la guerra, en los primeros bombardeos, el hombre perdió a su familia, su esposa y su hijo de apenas 1 año edad. Obligado a buscar un refugio, logró escapar de las fuerzas enemigas que han ocuparon el territorio ecuatoriano poco tiempo después de iniciada la guerra. Desde ese espacio el hombre ha encontrado un sin número de formas de mantenerse vivo, desde comer insectos y residuos de alimentos que ha encontrado en los alrededores, así también bebiendo agua que ha recolectado de las lluvias.

El hombre desconoce cuánto tiempo más pueda soportar tan miserable situación, ya que le es imposible informarse sobre el estado de la guerra y la condición actual de la República del Ecuador.

El hombre ha logrado sostener su cordura mediante la lectura de unos textos que ha encontrado en la bodega en la que actualmente vive y que durante su año de permanencia se ha repetido una y otra vez, lo que finalmente le ha llevado a tomar una decisión sobre su estado actual. Se pregunta una y otra vez, qué es lo que puede hacer dada las condiciones actuales del mundo y más particularmente del Ecuador, ya que la situación parece no ofrecer esperanza alguna al mundo, pero él cabila quizá una para él mismo, pues al perder todo de un solo golpe se dio cuenta que la vida debe significar algo más que simplemente perseguir sueños:

“sobrevivir, eso es lo que más lamento ahora” ¿sobrevivir únicamente para sobrevivir? Tal pensamiento ya no me da fuerzas, estoy deshecho en el momento más crítico del mundo, que ha significado también, el momento más crítico de mi vida. Es como si mi cuerpo se mantuviera a expensas de mi opinión, como un animal que caza y huye por instinto, complicidad vana de la naturaleza que no otorga grandeza sino por medio del esfuerzo. He leído repetidas veces un texto de Juan Montalvo y muchas veces el Nuevo Testamento ¿por qué han venido a salvarme estos escritos, que jamás presté atención mientras vivía mi vida? Por un tiempo estos textos han mantenido entretenida mi mente, precisamente para no perderla, pero ahora, han venido a otorgar la última, quizá, razón para vivir ¿o morir? “Cosas hay, dice Montalvo, que no sabe ni el demonio, y por el mismo caso pertenecen ignoradas por la sabiduría y libres de la curiosidad humana”, “El genio, continúa, de los individuos extraordinarios es esa estrella pegada en el alma, ese punto de luz divina que, obrando en la eternidad, da luz a lo oscuro, densidad al vacío, contornos a la nada, y como carbón brillante maravilloso posee virtudes que llenan de admiración y espanto a los que presencian sus obras, sin ser capaces de verificarlas por su parte”. Leí una y otra vez esto sin advertir su profundidad, nunca, en mi vida, reflexioné alguna vez sobre obra o palabra alguna que pueda mantenerse erguida por sobre el tiempo, ¡oh eternidad! ¿Dónde estuviste cuando yo vivía mi vida?, nunca significaste algo

para mí, sino hasta verme muerto en vida un día tras otro. Dice una frase de Timoteo: “Toma tu parte en los sufrimientos, como un buen soldado de Jesucristo. Ningún soldado en servicio activo se enreda en los asuntos de la vida civil. No hay que buscar el bien de uno mismo, sino el bien de los demás”. Nunca hice eso, jamás pensé en alguien más que no sea para provecho propio, y ahora...ahora no hay provecho propio, solo un mal general. Han dado, después de muchos años de engaño, la cara los enemigos del mundo, juntos al unísono han cantado la canción de la muerte después de hacernos creer que podía existir una vida completamente entregada al placer. Mi país, mi gente, mi pueblo, mis hermanos, como pican esos pensamientos ahora en mí, jamás me ocupe de mi pueblo, aquel que ahora veo morir en manos de extraños.

El hombre se enfrenta a sí mismo en una última decisión para honrar su vida. Arrimado en una pared y sosteniendo un pedazo de madera, con los ojos muy abiertos y temeroso de lo que pueda ocurrir, esperando de él mismo una acción determinada y urgente, pero aunque el hombre quiere actuar, “para qué se pregunta él mismo” ¿Qué sentido tendría otorgar su vida sin provecho alguno, ni de él ni de nadie? Habrá entonces que esperar el momento indicado. Se escuchan voces todo el tiempo, disparos y explosiones, pero él no sabe de donde provienen, si son de la fuerza enemiga o del último remanente de ciudadanos y soldados ecuatorianos que defienden hasta la última gota de sangre el suelo donde habitaron sus ancestros.

El hombre ha tomado una decisión y decide salir, es abatido rápidamente por una bala perdida del fuego cruzado y rápidamente regresa al sótano con una herida en su pierna.

“¿Qué puedo hacer? Ya no queda nada por hacer, he desperdiciado toda mi vida, menos aquella que dediqué a mi esposa y mi hijo, a quien conocí muy poco, pues solo llego a un año de edad y murió en los bombardeos. Las balas corren de lado a lado, no alcanzo a distinguir quien es el enemigo, me he enjaulado en mi cobardía. He fracasado en advertir la estrategia enemiga que se venía gestando desde siglos atrás. Nos convencieron de que las democracias liberales, la tolerancia, el pacifismo, el respeto desmedido e irresponsable a todas las ideas, el individuo, eran las cosas más grandes que en la práctica llevaría a una sociedad organizada y feliz; ¡mintieron!, ¡descaradamente mintieron!, no son esos los valores que las sociedades debían erigir, son el honor, el sacrificio, el espíritu de guerra, el coraje y la gallardía, la virilidad, los verdaderos valores que engrandecen el espíritu del hombre y llenan su corazón de valentía heroica, que ellos, si, los enemigos de la grandeza, enterraron para que no los podamos ver. Ahora es tarde ya, quizá para los que aún quedamos, pero ya no me queda mucho tiempo. Ese disparo me ha revelado la eternidad y a ella haré honor con mi último esfuerzo. Ahora lo comprendo, es el espíritu el que tiene que ser liberado y no el cuerpo, entregare mi vida con un grito de guerra sobre el rostro de estos mentirosos y exclamare antes de morir: ¡viva mi gran patria ecuatoriana y todas aquellas otras razas que se mantuvieron erguidas en estos tiempo oscuros y que jamás bajaron sus cabezas! ¡Honor y gloria para todos aquellos que

se impusieron con valentía y que nosotros, los que dormíamos en el placer no alcanzamos a conocer! Ahora es mi turno de hacer temer al enemigo y vestir la armadura del coraje. Dios está con nosotros, conmigo, pues ahora yo estoy con él y con mi gente”.

El hombre salió del sótano gritando ferozmente, poco tiempo después recibió un tiro certero en su corazón, dejándolo para siempre en la eternidad.

“La tierra se llena de gemidos de gigantes moribundos, la atmósfera se puebla de espectros presentes al oído, pero ajenos a la vista: ¿se está quejando una montaña adentro de su pecho, con ánimo de que nadie la oiga? ¿Está la tierra visitando la tumba de su esposo, y no puede contener el ay profundo y repetido? El sacrificio todo lo enaltece.

"Cuando el hombre está desesperado y no tiene ninguna solución racional frente a sí, todavía le queda el último recurso de las fuerzas espirituales y es saber morir gloriosamente". Clausewintz

Anexo #8 - Guion Literario

ALMA ARDIENDO

Por:

Daniel Ordóñez

PANTALLA EN NEGRO

1 INT. Bodega - día

El hombre se encuentra arrimado de espaldas a la pared mientras escucha bombas y disparos cerca de donde él se encuentra, resto de polvo cae sobre él mientras él mantiene con sus manos cubriendo sus orejas. Después de un momento las explosiones cesan y el hombre baja sus manos.

2 INT. BODEGA - DIA

El hombre abre lentamente una pequeña ventana que se encuentra en la bodega y recoge un balde lleno de agua. Se escucha el sonido de la lluvia. Con mucho cuidado vacía el balde en una botella que contiene algo de agua. Al rededor se encuentran algunas latas de toda clase de alimentos, atún, sardinas, arroz y ensaladas, muchas de ellas ya abiertas. El hombre rápidamente se apresura a matar a un insecto que se desplaza por el suelo y se lo come.

3 INT. BODEGA - DIA

El hombre está leyendo el libro de Juan Montalvo mientras sostiene un rostro duro y frío sostenido su cabeza con su mano izquierda y el libro con su mano izquierda. Poco después cierra el libro y pierde su mirada en la nada.

Voz en off

"sobrevivir, eso es lo que más lamento ahora" ¿sobrevivir únicamente para sobrevivir? Tal pensamiento ya no me da fuerzas, estoy deshecho en el momento más crítico del mundo, que ha significado también, el momento más crítico de mi vida. Es como si mi cuerpo se mantuviera a expensas de mi opinión, como un animal que caza y huye por instinto, complicidad vana de la naturaleza que no otorga grandeza sino por medio del esfuerzo.

4 INTERIOR. BODEGA - DÍA - FLASHBACK

El hombre entra apresuradamente en la bodega, está vestido de manera semi-casual, y rápidamente se esconde entre los elementos de la bodega. Se escuchan disparos y explosiones.

5 INT. BODEGA - TARDE

El hombre sostiene el libro de Juan Montalvo mientras sigue leyendo.

Voz en off

He leído repetidas veces un texto de Juan Montalvo y muchas veces el Nuevo Testamento ¿por qué han venido a salvarme estos escritos, que jamás presté atención mientras vivía mi vida? Por un tiempo estos textos han mantenido entretenida mi mente, precisamente para no perderla, pero ahora, han venido a otorgar la última, quizá, razón para vivir... ¿o morir? "Cosas hay, dice Montalvo, que no sabe ni el demonio, y por el mismo caso pertenecen ignoradas por la sabiduría y libres de la curiosidad humana", "El genio, continúa, de los individuos extraordinarios es esa estrella pegada en el alma, ese punto de luz divina que, obrando en la eternidad, da luz a lo oscuro, densidad al vacío, contornos a la nada, y como carbón brillante maravilloso posee virtudes que llenan de admiración y espanto a los que presencian sus obras, sin ser capaces de verificarlas por su parte". Leí una y otra vez esto sin advertir su profundidad, nunca, en mi vida, reflexioné alguna vez sobre obra o palabra alguna que pueda mantenerse erguida por sobre el tiempo, ¡oh eternidad! ¿Dónde estuviste cuando yo vivía mi vida?, nunca significaste algo para mí, sino hasta verme muerto en vida, un día tras otro.

6 INT. BODEGA - TARDE - noche - pasos de tiempo- planos detalle

El hombre está comiendo de una lata de sardina

El hombre se encuentra escondido debajo de los escombros de la bodega mientras se oyen disparos.

El hombre mira por la ventana con mucha discreción.

El hombre se cubre el cuello y su cabeza con retazos de tela mientras tiembla de frío.

7 EXT. PARQUE - DIA - FLASHBACK

El hombre mira a su pequeño hijo mientras lo sostiene en sus brazos.

8 INT. BODEGA - DIA

El hombre se encuentra arrimado con la espalda hacia la pared sosteniendo un pedazo de madera. Respira rápidamente. Todo se vuelve lento, empieza a sudar. Finalmente abre la ventana y de un salto sale por ella. Se escuchan disparos, gritos y explosiones todo el tiempo.

Voz en off

Dice una frase de Timoteo: "Toma tu parte en los sufrimientos, como un buen soldado de Jesucristo. Ningún soldado en servicio activo se enreda en los asuntos de la vida civil. No hay que buscar el bien de uno mismo, sino el bien de los demás". Nunca hice eso, jamás pensé en alguien más que no sea para provecho propio, y ahora...ahora no hay provecho propio, solo un mal general. Han dado, después de muchos años de engaño, la cara los enemigos del mundo, juntos al unísono han cantado la canción de la muerte después de hacernos creer que podía existir una vida completamente entregada al placer. Mi país, mi gente, mi pueblo, mis hermanos, como pican esos pensamientos ahora en mí, jamás me ocupe de mi pueblo, aquel que ahora veo morir en manos de extraños.

9 INT. BODEGA - DIA

El hombre empuja la puerta y entra, tiene una herida en su pierna, rápidamente se hecha en el piso y de su saco tira varias latas de comida. Respira rápidamente y toma su pierna quejándose de dolor.

Voz en off

"¿Qué puedo hacer? Ya no queda nada por hacer, he desperdiciado toda mi vida, menos aquella que dediqué a mi esposa y mi hijo, a quien conocí muy poco, pues solo llego a un año de edad y murió en los bombardeos.

10 EXT. PARQUE - DIA - FLASHBACK

El hombre mira a su pequeño hijo mientras lo sostiene en sus brazos y a su esposa que sonríe alegremente. El cuadro se llena de color rojo.

Voz en off

Las balas corren de lado a lado, no alcanzo a distinguir quien es el enemigo, me he enjaulado en mi cobardía.

11 INT. BODEGA - DIA

El hombre se ha quedado dormido por un instante. El sonido de una explosión lo despierta. Toma un retazo de tela del piso y se coloca un torniquete en la pierna.

Voz en off

He fracasado en advertir la estrategia enemiga que se venía gestando desde siglos atrás. Nos convencieron de que las democracias liberales, la tolerancia, el pacifismo, el respeto desmedido e irresponsable a todas las ideas, el individuo, eran las cosas más grandes que en la práctica llevaría a una sociedad organizada y feliz; ¡mintieron!, ¡descaradamente mintieron!, no son esos los valores que las sociedades debían erigir, son el honor, el sacrificio, el espíritu de guerra, el coraje y la gallardía, la virilidad, los verdaderos valores que engrandecen el espíritu del hombre y llenan su corazón de valentía heroica, que ellos, si, los enemigos de la grandeza, enterraron para que no los podamos ver. Ahora es tarde ya, quizá para los que aún quedamos, pero ya no me queda mucho tiempo. Ese disparo me ha revelado la eternidad y a ella haré honor con mi último esfuerzo. Ahora lo comprendo, es el espíritu el que tiene que ser liberado y no el cuerpo, entregare mi vida con un grito de guerra sobre el rostro de estos mentirosos y exclamare antes de morir: ¡viva mi gran patria ecuatoriana y todas aquellas otras razas que se mantuvieron erguidas en estos tiempo oscuros y que jamás bajaron sus cabezas! ¡Honor y gloria para todos aquellos que se impusieron con valentía y que nosotros, los que dormíamos en el placer no alcanzamos a conocer! Ahora es mi turno de hacer temer al enemigo y vestir la armadura del

coraje. Dios está con nosotros, conmigo, pues ahora yo estoy con él y con mi gente".+

12 INT. BODEGA - DIA

El hombre rápidamente se levanta del piso, quejándose del dolor, empuja la puerta y sale corriendo.

13 EXT. A las afueras de la bodega - DIA

El hombre corre mientras grita ferozmente. De repente se detiene como si viera algo extraño.

14 EXT. A LAS AFUERAS DE LA BODEGA - DIA

El hombre se halla muerto con una herida de bala en el pecho.

Voz en off

"La tierra se llena de gemidos de gigantes moribundos, la atmósfera se puebla de espectros presentes al oído, pero ajenos a la vista: ¿se está quejando una montaña adentro de su pecho, con ánimo de que nadie la oiga? ¿Está la tierra visitando la tumba de su esposo, y no puede contener el ay profundo y repetido? El sacrificio todo lo enaltece.

Pantalla en negro

Texto: "Cuando el hombre está desesperado y no tiene ninguna solución racional frente a sí, todavía le queda el último recurso de las fuerzas espirituales y es saber morir gloriosamente".

- Carl von Clausewitz

Anexo #9 - Listado de Tomas

CAMERASHOTLIST

TITLE ALTA ARDIENDO DIRECTOR Daniel Orozco LOCATION Bodega DATE 11

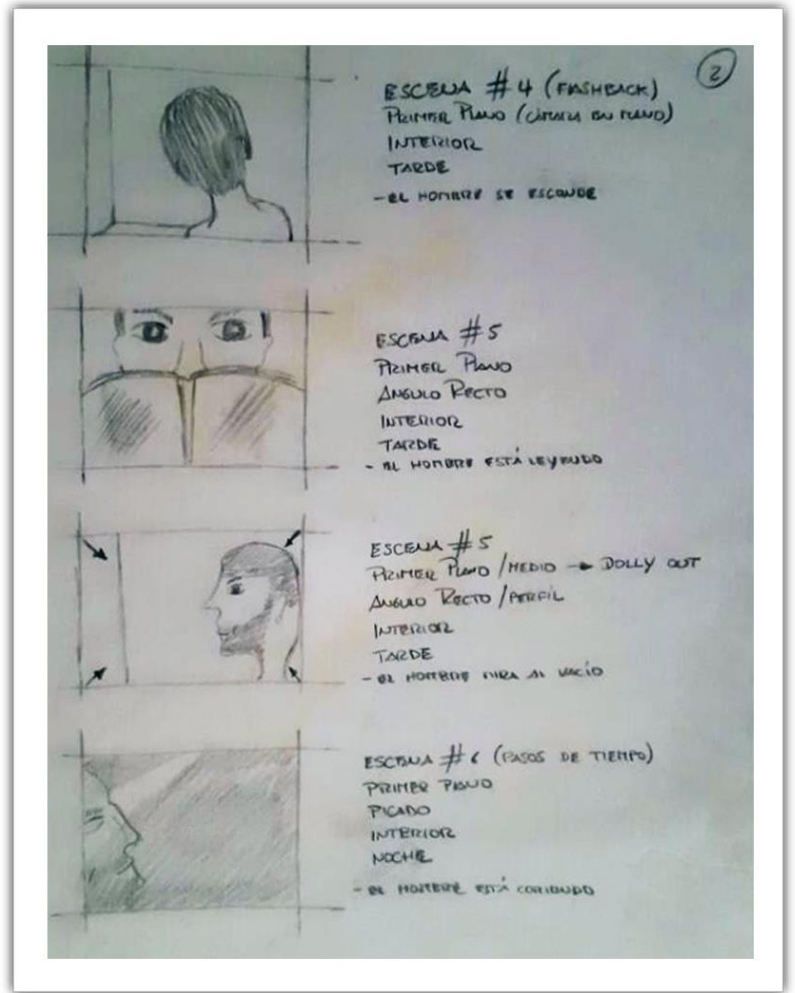
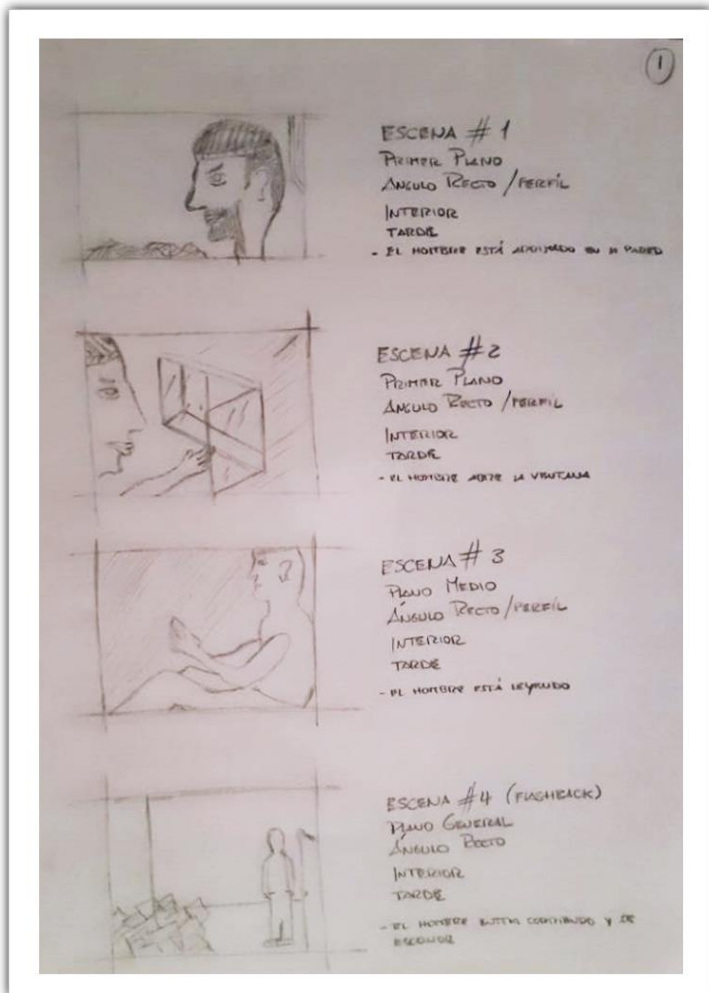
Scene	Shot	Shot Size / Angle	Movement	Int/Ext	Time	Shot Description	Notes
1	1	PP		INT	TARDE	EL HOMBRE ESTÁ ASUSTADO A LA PARED	
2	1	PP		INT	TARDE	EL HOMBRE ABRE LA VENTANA	
	2	PG		INT	TARDE	EL HOMBRE COLOCA AGUA DE LLUVIA EN BOTELLAS	
	3	PD		INT	TARDE	UN INSECTO CAMINA POR EL SUELO	
	4	PP		INT	TARDE	EL HOMBRE ABRE EL INSECTO Y SE LO CORTE	
3	1	PH		INT	TARDE	EL HOMBRE ESTÁ LEYENDO	
4	1	PG		INT	TARDE	EL HOMBRE RUTEA CORRIENDO Y SE ESCONDE	FLASHBACK
	2	PP	CAMERA ON FLYING	INT	TARDE	EL HOMBRE SE ESCONDE	FLASHBACK
5	1	PP		INT	TARDE	EL HOMBRE ESTÁ LEYENDO	
	2	PP/PH	DAILY OUT	INT	TARDE	EL HOMBRE FIJAZ AL VACIO	
6	1	PP	PICADO	INT	NOCHE	EL HOMBRE ESTÁ CORRIENDO	PASO DE TIEMPO
	2	PP		INT	NOCHE	EL HOMBRE ABRE LA VENTANA	PASO DE TIEMPO
	3	PG		INT	NOCHE	EL HOMBRE SE COBRE CON UNA TELA	PASO DE TIEMPO
7	1	P.P		EXT	DIA	EL HOMBRE FIJAZ A SU HIJO	PASO DE TIEMPO

CAMERASHOTLIST

TITLE ALTA ARDIENDO DIRECTOR Daniel Orozco LOCATION Bodega/Calle DATE 11

Scene	Shot	Shot Size / Angle	Movement	Int/Ext	Time	Shot Description	Notes
8	1	PH		INT	DIA	EL HOMBRE ESTÁ ASUSTADO Y SALE	
	2	P.D		INT	DIA	EL HOMBRE ESTÁ ASUSTADO	
9	1	PG		INT	DIA	EL HOMBRE RUTEA CORRIENDO. ESTÁ HERIDO	
	2	PD/PP	TILT UP	INT	DIA	EL HOMBRE SOSTIENE SU HERIDA	
10	1	PH		EXT	DIA	EL HOMBRE FIJAZ A SU ESPOSA E HIJO	
11	1	PG		INT	DIA	EL HOMBRE ESTÁ HERIDO	
	2	PD		INT	DIA	EL HOMBRE SE COLOCA UN TORQUETE	
	3	P.P		INT	DIA	EL HOMBRE SE LEVANTA DEL SUELO	
12	1	PG		INT	DIA	EL HOMBRE SALE DE LA BODEGA	
13	1	PP		EXT	DIA	EL HOMBRE GRITA	
14	1	PP/PH	DAILY OUT	EXT	DIA	EL HOMBRE SE ENCUENTRA HERIDO	

Anexo #10 - StoryBoard



3

ESCEÑA #6 (PASOS DE TIEMPO)
PRIMER PLANO
ÁNGULO RECTO
INTERIOR
NOCHE
- EL HOMBRE MIRA POR LA VENTANA

ESCEÑA #6 (PASOS DE TIEMPO)
PLANO GENERAL
PICADO
INTERIOR
NOCHE
- EL HOMBRE SE CUBRE CON UNA TELA EL CUERPO

OSI(1)0

ESCEÑA #7 (FLASHBACK)
PRIMER PLANO
SUBJETIVA
EXTERIOR
DÍA
- EL HOMBRE MIRA A SU HIJO

ESCEÑA #8
PLANO MEDIO
ÁNGULO RECTO
INTERIOR
DÍA
- EL HOMBRE ESTÁ AJUSTANDO Y SALE POR LA VENTANA

ESCEÑA #8
PLANO DETALLE
ÁNGULO RECTO
INTERIOR
DÍA
- EL HOMBRE ESTÁ HERIDO

4

ESCEÑA #9
PLANO GENERAL
ÁNGULO RECTO
INTERIOR
DÍA
- EL HOMBRE MIENTA CONSERVANDO ESTÁ HERIDO

ESCEÑA #9
PLANO DETALLE → TILD UP → PRIMER PLANO
ÁNGULO RECTO
INTERIOR
DÍA
- EL HOMBRE SOSTIENE SU HERIDA
evolución principio ←

ESCEÑA #9
PRIMER PLANO → TILD UP
- EL HOMBRE SE QUEJA DEL DOLOR

ESCEÑA #10 (FLASHBACK)
PLANO MEDIO/SUBJETIVO
ÁNGULO RECTO
EXTERIOR
DÍA
- EL HOMBRE MIRA A SU ESPOSA E HIJO

5

ESCEÑA #11
PLANO GENERAL
ÁNGULO RECTO
INTERIOR
DÍA
- EL HOMBRE ESTÁ HERIDO

ESCEÑA #11
PLANO DETALLE
ÁNGULO RECTO
INTERIOR
DÍA
- EL HOMBRE SE COLOCA UN TORNIBUQUE EN LA HERIDA

ESCEÑA #11
PRIMER PLANO
ÁNGULO RECTO
INTERIOR
DÍA
- EL HOMBRE SE LEVANTA DEL SUELO

ESCEÑA #12
PLANO GENERAL
ÁNGULO RECTO
INTERIOR
DÍA
- EL HOMBRE SALE DE LA ROCA

6

ESCEÑA #13
PRIMER PLANO
ÁNGULO RECTO
EXTERIOR
DÍA
- EL HOMBRE GRITA

ESCEÑA #14
PRIMER PLANO → DOLLY OUT → PLANO MEDIO
ÁNGULO RECTO
EXTERIOR
DÍA
- EL HOMBRE SE ENCUESTA FUERA EN EL SUELO

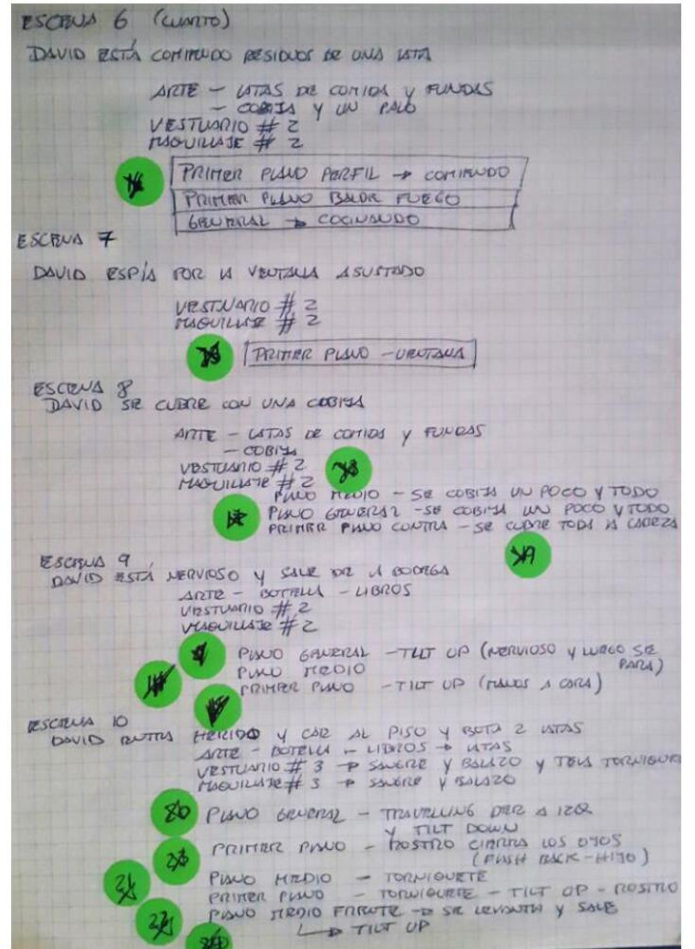
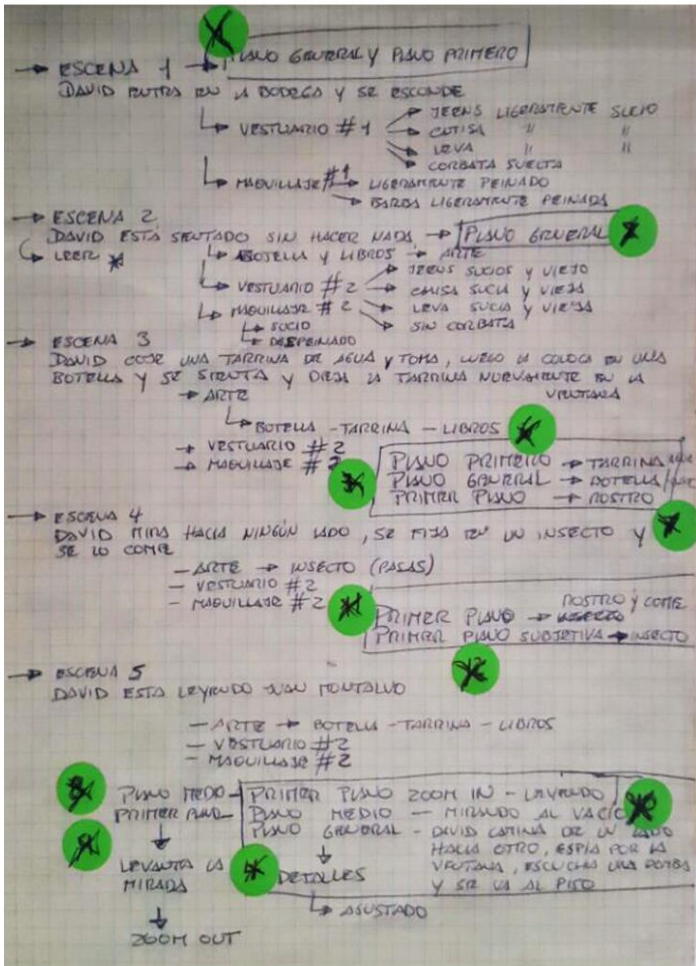
INSERTS ESCENA #2

PLANO GENERAL
ÁNGULO RECTO
INTERIOR
TARDE
- EL HOMBRE CAE EN UNA DE LUJAS EN UNA BOTELLAS

PLANO DETALLE
PICADO
INTERIOR
TARDE
- EL INSECTO CAMINA POR EL SUELO

PRIMER PLANO
CONTRAPICADO
INTERIOR
TARDE
- EL HOMBRE MIRA EL INSECTO CUANDO SE MUEVE

Anexo #11 - Plan de Rodaje



ESCALA 11
 DAVID SALVE DIFUNDIRLO
 ARTE → JAPÓNICA EN LA VENTANA
 VESTUARIO # 3
 MAQUILLAJE # 3

76 PISO ARRIBADO DE FUENTE

ESCALA 12
 DAVID ESTÁ JURIZO

VESTUARIO # 3
 MAQUILLAJE # 4 → HERRIDA DE BALD CUELLO

76 DETALLE A MEDIO TILD UP

ESCALA 13

PISO DETALLE

76
 LE ESCOTONOS
 LE LISTAS
 LE FUNDAS DE CORTINA
 LE GRIBETAS
 LE LIBROS

REQUERIMIENTOS DE ARTE

LE GOMA ✓
 LE SANGRE ✓
 LE BALDE ✓
 LE TONERINA ✓
 LE PASAS ✓
 LE ~~...~~ ✓
 LE PINCEL ✓
 LE MORA YA ✓
 LE PICADO ✓
 LE TIRRAL ✓

MAQUILLAR

LE ESPUMA ✓
 LE PINTABRES ✓
 LE POLVO DE APIZ ✓
 LE CREMA ✓
 LE LECES ✓
 LE FUNGAS ✓

OUTROS

LE LUCES ✓
 LE EXTRUSIONES ✓
 LE CORTAPICOS ✓
 LE ADAPTADOR 3 PASAS ✓
 LE TRÍPODE PERUANO ✓
 LE CÁMERA ✓
 LE LENTE ✓
 LE CARTULINAS NEGRAS ✓
 LE ADHESIVO ✓
 LE ESPUMA ✓
 LE POLVO DE APIZ ✓
 LE LÍQUIDO CON CAFÉ Y TE PARA RESQUELAR ✓

→ ESTILETE ✓

LE BALDE PARA PLUGG ✓
 LE PAPEL PERIÓDICO ✓
 LE RESPONOS ✓
 LE ASPERSOR ✓



Handwritten signatures and dates: 12-03-18, 12-03-2018



Plagiarism Checker X Originality Report

Similarity Found: 6%

Date: jueves, marzo 01, 2018

Statistics: 1911 words Plagiarized / 28197 Total words

Remarks: Minimum Plagiarism Detected - Your Document no needs Selective Improvement.

Introducción El interés fundamental del presente trabajo de investigación, es el de lograr enmarcar de manera clara las directrices que permitan reconocer al Ecuador, por medio de la producción audiovisual, como una unidad espiritual; es éste principio y no otro, el que forma la base fundamental sobre la cual debe asentarse todo estudio científico, es decir, en provecho de toda una Nación, ya que ningún fundamento, sea técnico o teórico, pueden incidir sobre el alma de un pueblo cuando éstos carecen de un principio moral que así pueda redirigir la voluntad popular hacia un fin colectivo, de lucha, de imposición, de determinación y sacrificio.

Es preciso por todo esto, declarar los problemas que impiden formarse una idea clara de cultura, más aún, de espiritualidad, términos que de momento oscilan sobre conceptos superfluos que en las últimas décadas no han podido abrirse paso para proclamar una identidad nacional firme y que pueda sostenerse en el tiempo. El modernismo, a manera de introducción, puede calificarse como el sistema de pensamiento que incluye en su discurso el desapego total de las tradiciones, por no considerarlas indispensables para el desarrollo de las diferentes instancias sociales, ya que el mencionado sistema hace hincapié sobre el desarrollo unilateral de cada individuo, inutilizando los principios, sean éstos de índole religiosa, ética, e inclusive, estética, que en el pasado constituyeron la piedra angular no sólo del desarrollo, sino y más importante, de la moral de los colectivos, vale decir, de los pueblos.

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Francisco Daniel Ordóñez Terán, CI 1719122507 autor del trabajo de graduación:

Consolidación de normativas de realización audiovisual dentro de un marco de identidad cultural, previa a la obtención del título de **Ingeniería en Producción de Televisión y Multimedia** en la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de difundir el respectivo trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de graduación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Quito, abril del 2018

Atentamente.



Francisco Daniel Ordóñez Terán

C.I. 171912250-7